

# PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN COMUNAL 2024

---

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO

Departamento de Educación  
CORMUSJM – SEPTIEMBRE 2023 | COMERCIO 19788



## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>A. Diagnóstico PADEM</b> .....	<b>4</b>
<b>B. Política Educativa Comunal:</b> .....	<b>18</b>
Metas generales: .....	19
Programas Estratégicos:.....	20
<b>C. Evaluación del cumplimiento de metas PADEM 2023:</b> .....	<b>24</b>
Análisis de la dotación anual .....	107
Proyección de la dotación comunal para el año 2024: .....	112
Síntesis de la evaluación de las metas: .....	117
<b>D. Plan de iniciativas 2024:</b> .....	<b>118</b>
D.1 Descripción de las remuneraciones: .....	119
D.2 Descripción de los gastos operacionales proyectados:.....	121
D.3 Iniciativas comunales .....	122
D.4 Plan de iniciativas PADEM 2024.....	124
<b>ANEXOS:</b> .....	<b>130</b>

## INTRODUCCIÓN

La educación es el cimiento sobre el cual edificamos el progreso y la prosperidad de nuestra Comuna. Se trata de un compromiso inquebrantable con el futuro y el bienestar de las generaciones venideras. En este contexto, presentamos el Plan Anual de Educación Comunal (PADEM 2024) de la Comuna de San José de Maipo.

El proceso de creación de este plan, ha sido el resultado de un esfuerzo colaborativo que involucra a docentes, padres, estudiantes, autoridades locales y la comunidad en su conjunto. Hemos analizado en detalle la situación educativa de nuestra comuna, un diagnóstico que ha servido como base sólida para el diseño de una ambiciosa Política Educativa Comunal.

El PADEM 2024, tiene como norte una serie de metas generales que representan nuestros ideales en educación, las cuales son el faro que guiará nuestras acciones a lo largo del año. Para alcanzarlas, hemos delineado programas estratégicos específicos. Además, en un espíritu de transparencia y rendición de cuentas, evaluaremos rigurosamente el cumplimiento de las metas establecidas en el PADEM 2024, proporcionando una síntesis de la evaluación de dichos objetivos.

Este plan no solo mira hacia el futuro, sino que también honra el compromiso adquirido el año pasado. El Plan de Iniciativas 2024 es un reflejo de nuestras promesas cumplidas y de los pasos que hemos dado para mejorar la calidad educativa en nuestra comuna.

En la búsqueda de la mejora, además presentamos la descripción de las remuneraciones y los gastos operacionales proyectados, garantizando la inversión adecuada en el capital humano y los recursos necesarios para que nuestra comunidad educativa prospere.

El PADEM 2024 no se limita únicamente a las metas académicas, sino que incluye un catálogo de iniciativas comunales que fortalecerán los lazos entre la educación y la sociedad local, fomentando un sentido de pertenencia y colaboración.

Finalmente, PADEM 2024 traza el rumbo para el próximo año, enfocando nuestros esfuerzos en proyectos específicos que contribuirán al desarrollo integral de nuestros estudiantes y al bienestar de nuestra comunidad.

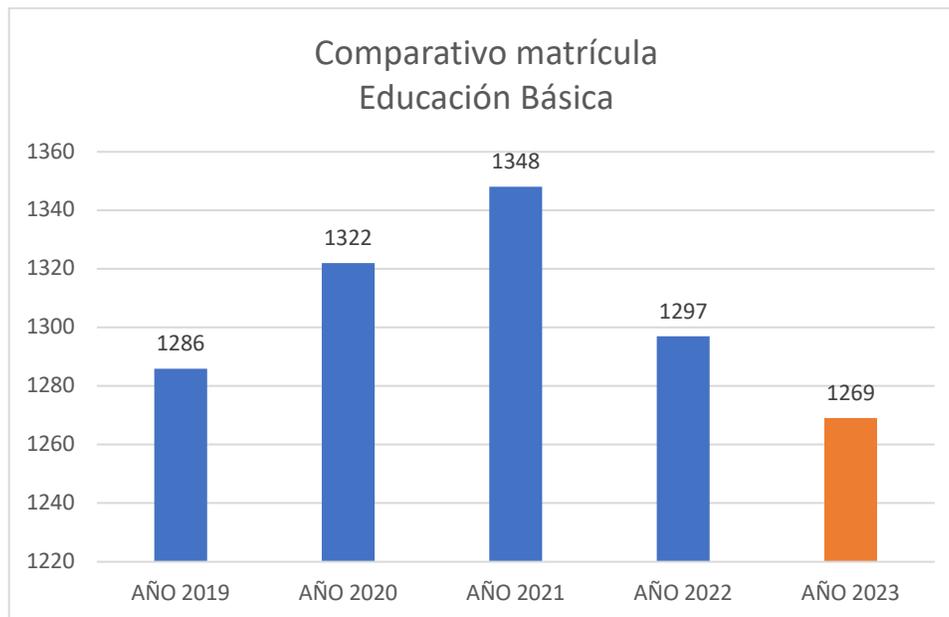
La Educación de San José de Maipo se enorgullece de su legado educativo y se compromete a seguir forjando un futuro brillante para todos sus habitantes. El PADEM 2024 es la brújula que guiará nuestro camino hacia una educación de calidad y un futuro promisorio. Juntos, construiremos unas Comunidades Educativas sólidas y vibrantes para nuestra comuna.

## A. Diagnóstico PADEM

### Evolución de la matrícula Comunal:

A continuación, se muestra el comparativo de la matrícula comunal de los últimos 5 años<sup>1</sup>:

#### 1. Educación básica:



Gráfica n°1, fuente interna.

Como se muestra en la gráfica 1 la matrícula comunal tuvo un ascenso sostenido durante tres años:

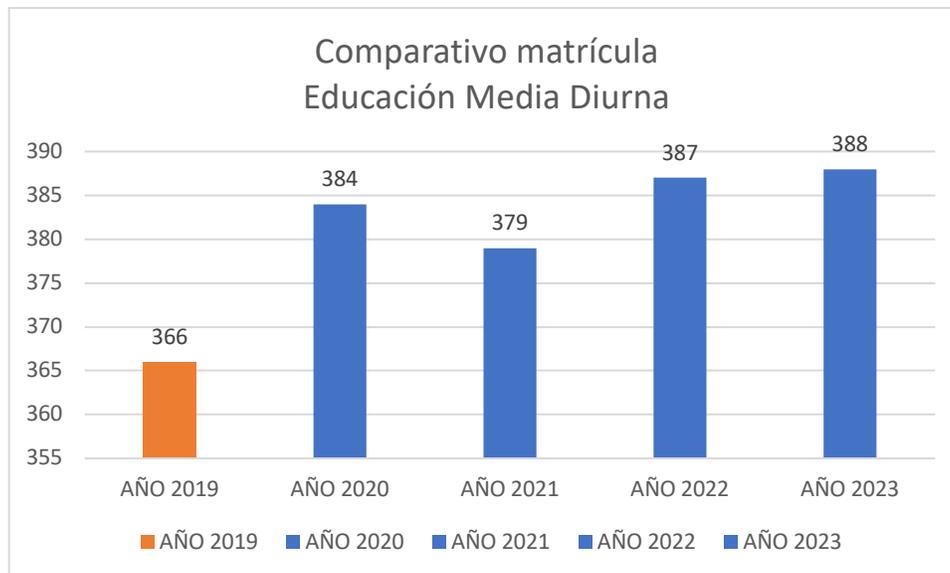
- El año 2019 aumentó 3,3% que el año anterior.
- El año 2020 aumentó en 2,8% sobre el año anterior.
- El año 2021 aumentó en 1,9% sobre el año anterior.
- El año 2022 bajó en un 3,7% sobre el año anterior.
- El año 2023 bajó en un 3,2% sobre el año anterior.

En concreto la matrícula bajó en 79 estudiantes desde el año 2021, siendo el año 2023 el con matrícula más baja del período revisado.

#### 2. Educación media y vespertina:

---

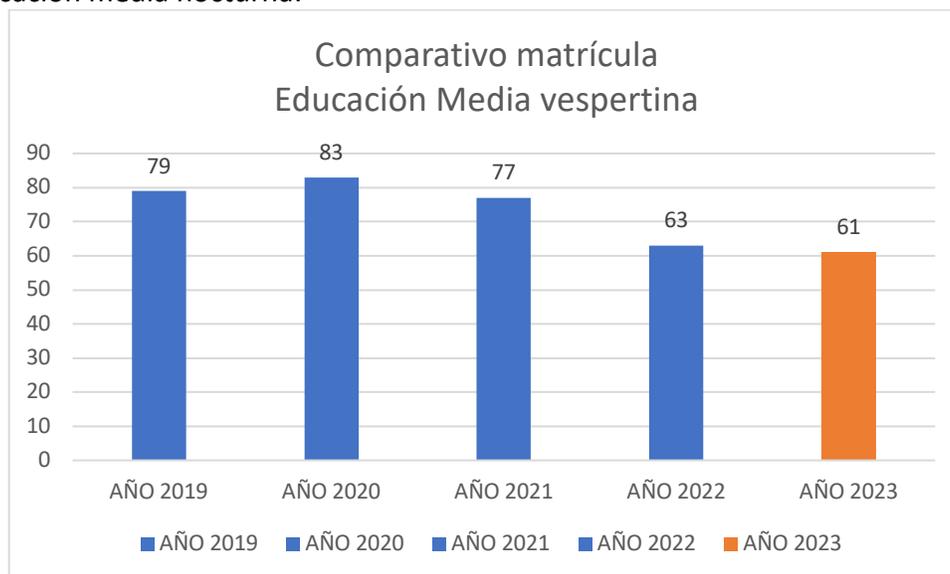
<sup>1</sup> Los resultados seleccionados para la muestra corresponden al mes de julio de cada año, tomando la muestra que se envía en el período PADEM.



Gráfica n°2, fuente interna.

Como se muestra en la gráfica 2, hay un aumento en la matrícula comunal desde el año 2021.

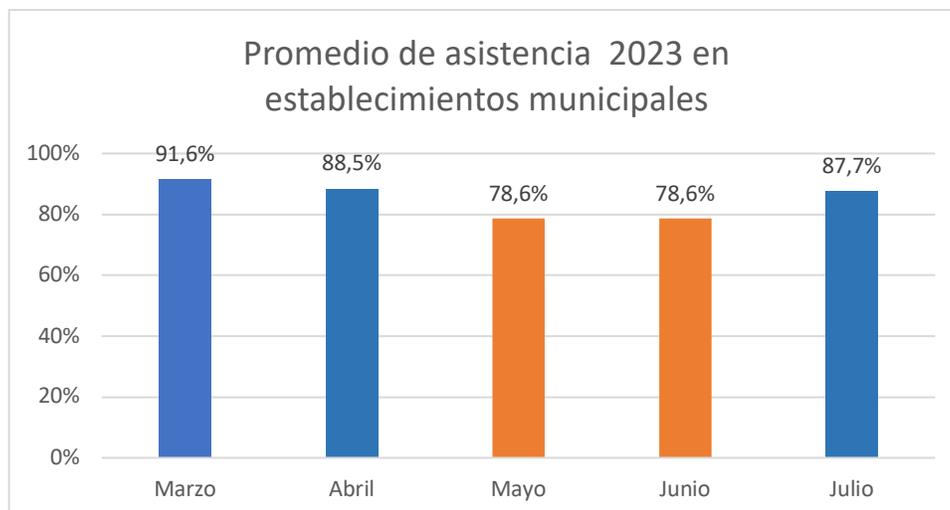
### 3. Educación media nocturna:



Gráfica n°3, fuente interna.

Como se observa en la gráfica 3 la matrícula en educación vespertina muestra un descenso desde el 2020.

**En lo que se refiere a asistencia comunal,** el siguiente gráfico muestra el promedio desde marzo hasta el mes de julio (primer semestre)



Gráfica n°4, fuente interna.

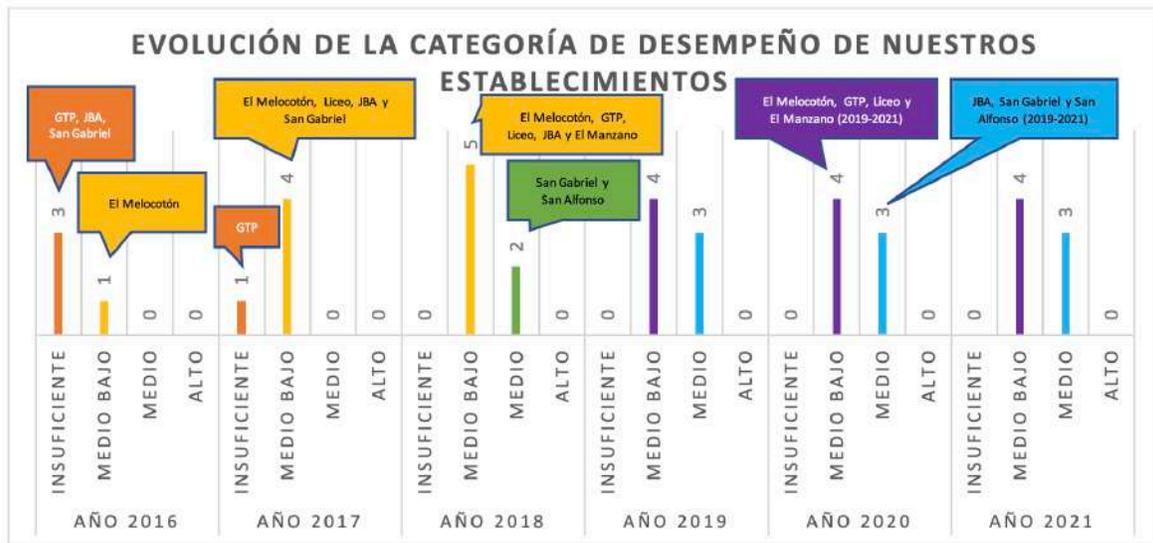
Como se observa en la gráfica 4, los meses de mayo y junio tuvieron una asistencia de 78,6%, esto sería incompatible con el 85% de asistencia solicitado anualmente por el decreto de evaluación ministerial N.º 67.

#### **Categoría de desempeño de los establecimientos de la comuna:**

La categorización de los establecimientos fue establecida en los artículos n° 17 y n° 18 de la ley n°2.529, para la cual la Agencia de la Calidad de Educación establece los siguientes niveles: **Alto, Medio, Medio bajo, Insuficiente.**

Esta categorización tiene el objetivo de evaluar el aprendizaje de los estudiantes, informar a las comunidades educativas y establecer formas de apoyo a partir de las necesidades detectadas.

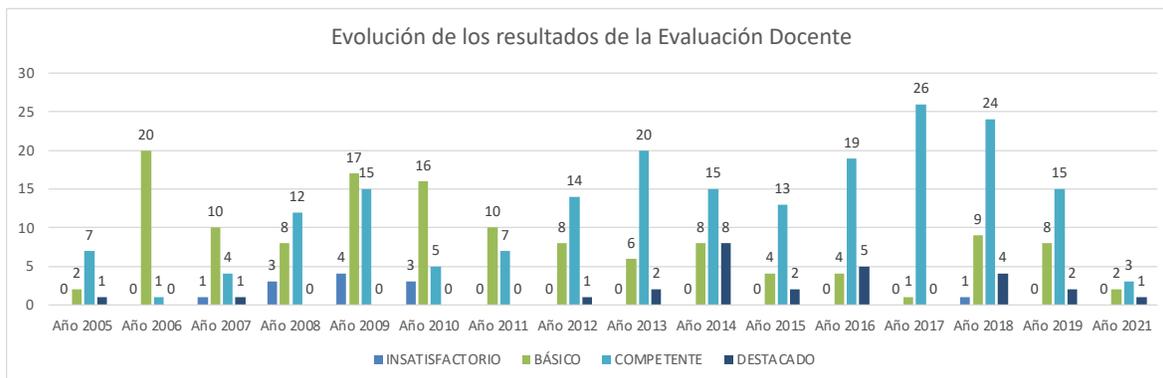
Para obtener dichas categorías, se consideran los resultados de aprendizaje SIMCE, es decir el logro de los Estándares de Aprendizaje (67%) y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (33%).



Gráfica n°5, fuente Agencia de la Calidad de la Educación, síntesis comunal<sup>2</sup>

### Evolución de los resultados comunales de evaluación docente:

La presente gráfica da cuenta de la clasificación de los docentes a nivel comunal de acuerdo a sus resultados en los distintos procesos de evaluación.



Gráfica n°6, fuente DOCENTEMÁS.

El año 2020 y el año 2022 el proceso fue suspendido, en el año 2023 se presentaron 72 docentes para su rendición.

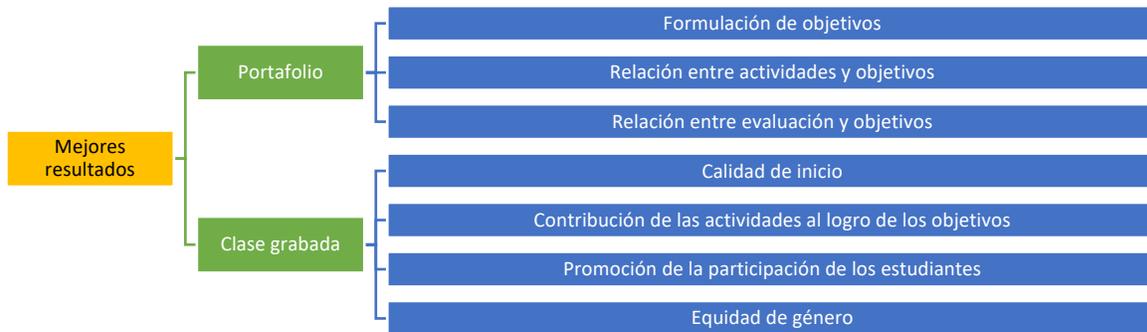
Este sistema de evaluación consta de 3 elementos o tareas a realizar durante un semestre:

- Portafolio: donde se evalúa el desarrollo de tres clases y un instrumentos de evaluación.
- Clase grabada: donde se evalúa una clase de 40 minutos.

<sup>2</sup> Información aún vigente, ya que no se ha dado otro proceso de actualización.

- Reflexión sobre el trabajo colaborativo: donde se presenta una descripción de la experiencia de trabajo colaborativo implementada en el establecimiento.

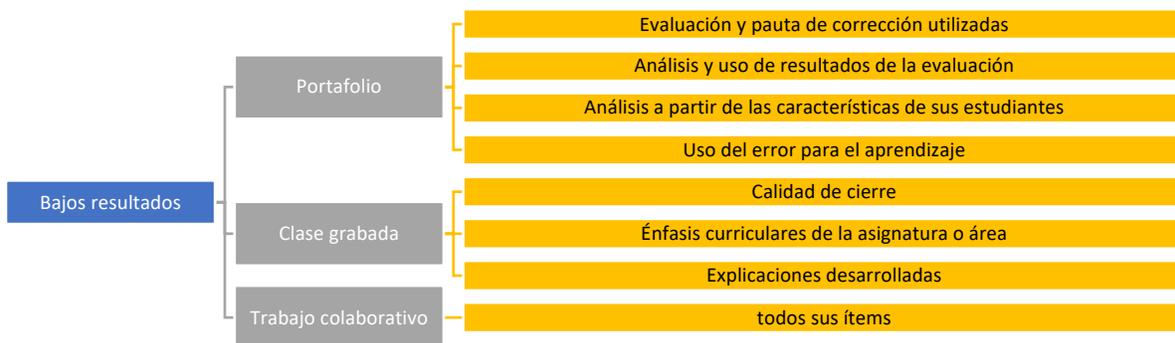
De acuerdo a las evidencias entregadas por el sistema, entre los años 2017 al 2021, los mejores resultados se encuentran en los siguientes ítems:



*Esquema nº1, mejores resultados.*

A partir de esta muestra comunal, se puede extrapolar que los docentes de la comuna:

- Formulan bien sus objetivos de clase.
- Desarrollan clases coherentes con esos objetivos.
- Desarrollan ítems en sus instrumentos de evaluación coherentes con los instrumentos a utilizar.
- Desarrollan buenos inicios de clase.
- Las actividades son coherentes con los objetivos que se proponen.
- Y tratan a sus estudiantes sin sesgos de género.



*Esquema nº2, mejores resultados.*

A partir de esta muestra comunal, se puede extrapolar que los docentes requieren mejorar en las siguientes tareas para su gestión de aula:

- En la construcción de instrumentos de evaluación.
- En el uso de los resultados de los instrumentos de evaluación.

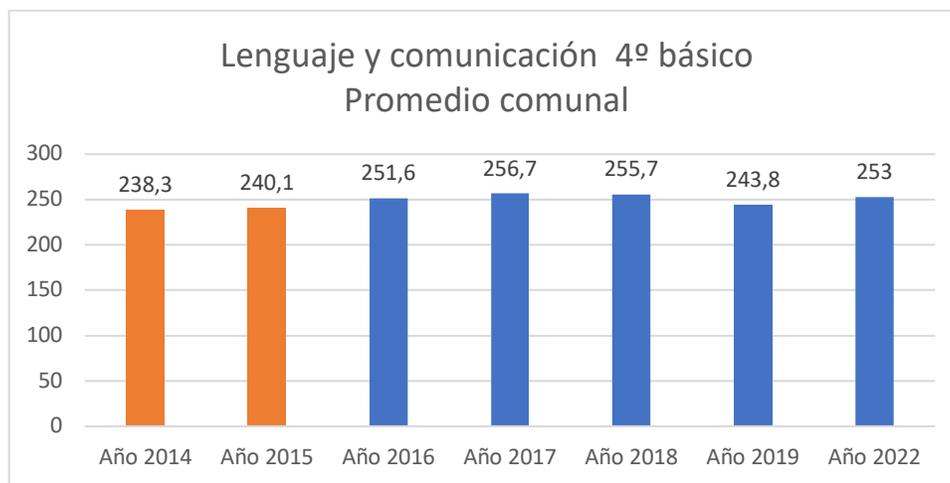
- En el uso de las características de sus estudiantes para incorporarlas a la planificación de actividades.
- En utilizar el error para el aprendizaje.
- En la calidad del cierre de sus clases.
- En dotar a sus clases de énfasis curriculares atinentes a su asignatura.
- En desarrollar mejores explicaciones durante el desarrollo de sus clases.
- En implementar acciones de trabajo colaborativo que respondan a problemas al interior de sus comunidad, que fomenten el diálogo profesional, que promuevan el desarrollo profesional y en el análisis de resultados.

Por lo que se puede concluir que la mayor debilidad de los docentes se encuentra en el área de evaluación de aprendizajes, lo que incluye el desarrollo de reflexión, análisis de datos y la implementación de remediales.

### **Evolución de resultados SIMCE:**

SIMCE evalúa los logros de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Comprensión de Lectura y Escritura); Matemática; Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales e Inglés.

A nivel comunal, la información histórica de los resultados<sup>3</sup> son las siguientes:



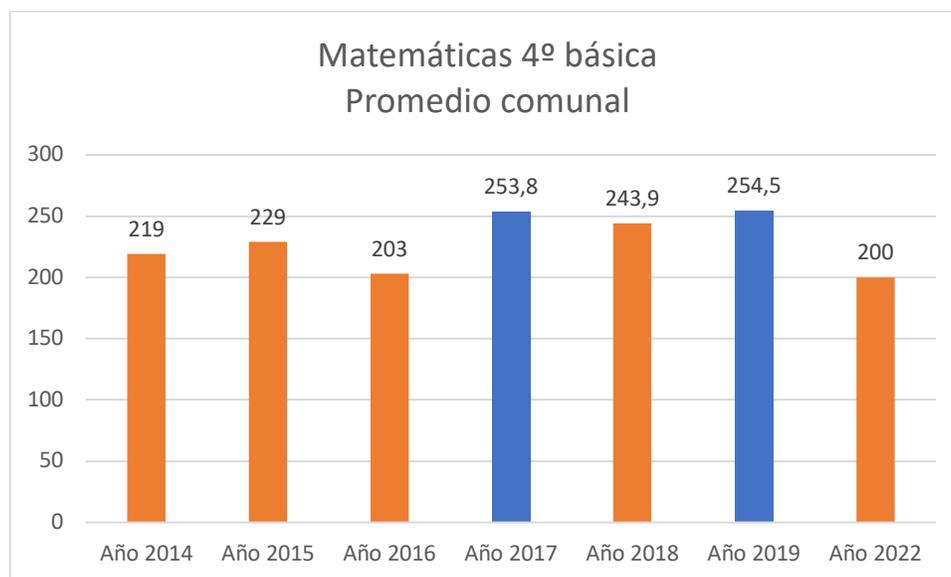
*Gráfica n°7, fuente Agencia de la Calidad.*

<sup>3</sup> Solo se muestran los resultados de la evaluación de comprensión lectora y matemáticas que tienen características de censal, es decir, los que son considerados por la Agencia de la Calidad para la categoría de desempeño de los establecimientos educacionales de la comuna.

De acuerdo a estos resultados, la evaluación comunal de los estudiantes de los establecimientos que administrados por la corporación de 4º básico, se mantiene en el nivel de estándar de aprendizaje **Elemental** desde el año 2016.

El estándar de aprendizaje **Elemental** corresponde con el nivel de logro que demuestra que los estudiantes cumplen con lo exigido en el Currículum de manera parcial, es decir, han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales.

Los resultados históricos de matemáticas son los siguientes:

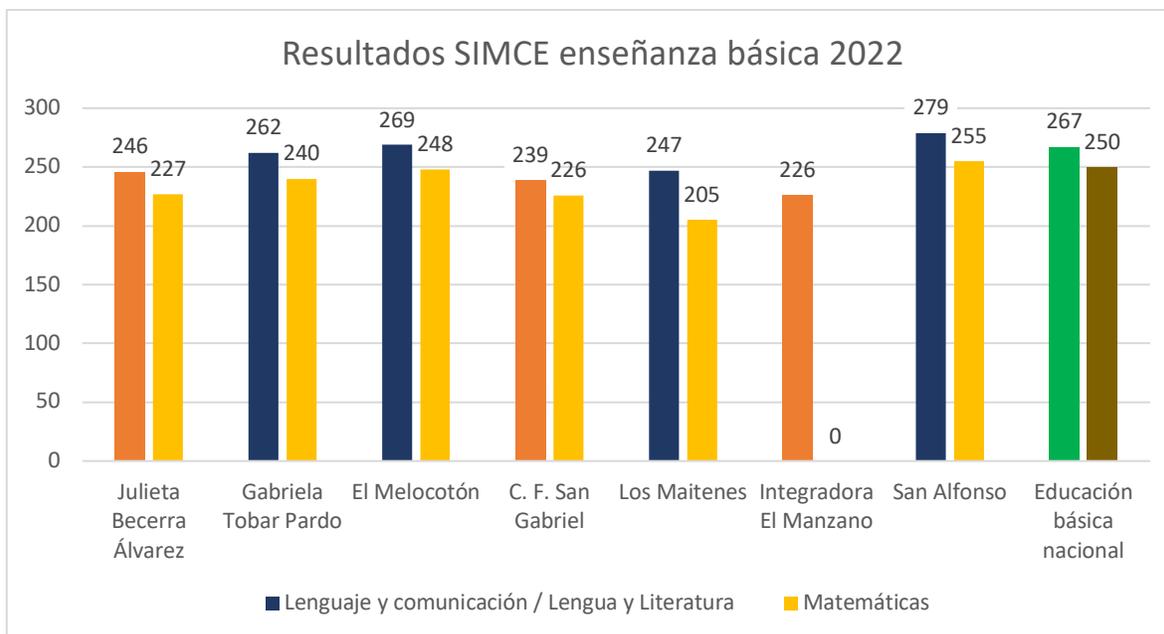


Gráfica n°8, fuente Agencia de la Calidad. .

De acuerdo a estos resultados, la mayor debilidad de los estudiantes de 4º básico se da en la asignatura de Matemáticas, donde se observa un desplome de resultados desde la última evaluación, en más de 50 puntos, lo que los deja en el nivel **insuficiente**.

De acuerdo al MINEDUC, Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

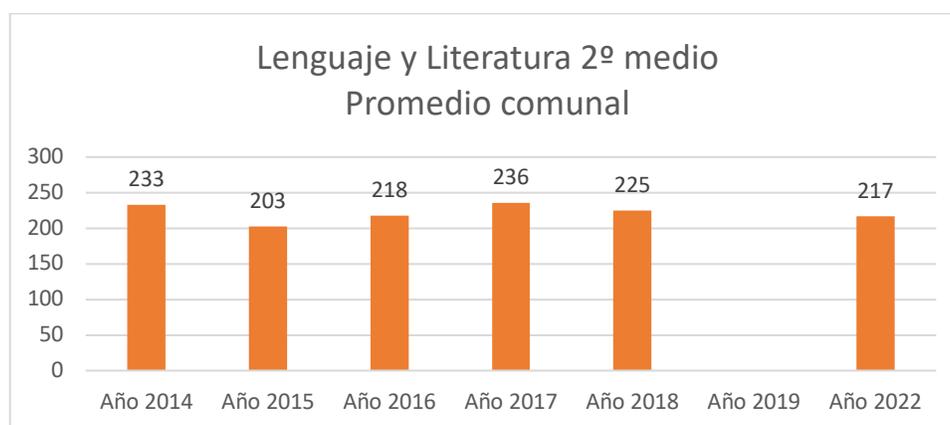
A continuación, se muestran los resultados por establecimiento del año 2022



Gráfica nº9, fuente Agencia de la Calidad.

Como se observa en la gráfica, las escuelas San Alfonso y El Melocotón superan el promedio nacional en Lenguaje. Con respecto a Matemáticas, la escuela El Melocotón también superó el promedio nacional.

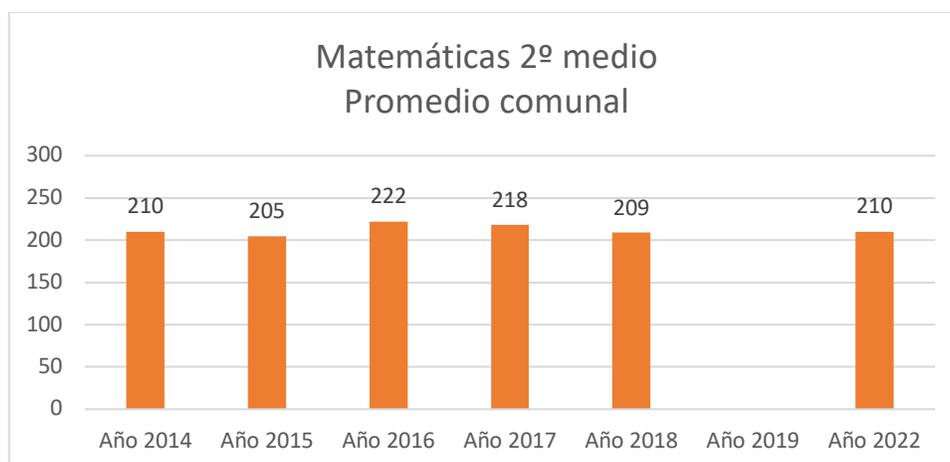
En lo que se refiere a los resultados comunales de enseñanza media<sup>4</sup>, esta es la síntesis histórica comunal:



Gráfica nº10, fuente Agencia de la Calidad.

<sup>4</sup> No se encuentran los resultados comunales del año 2019 en plataforma, ya que ese año hubo suspensión de la evaluación dadas por la revuelta social del mes de octubre.

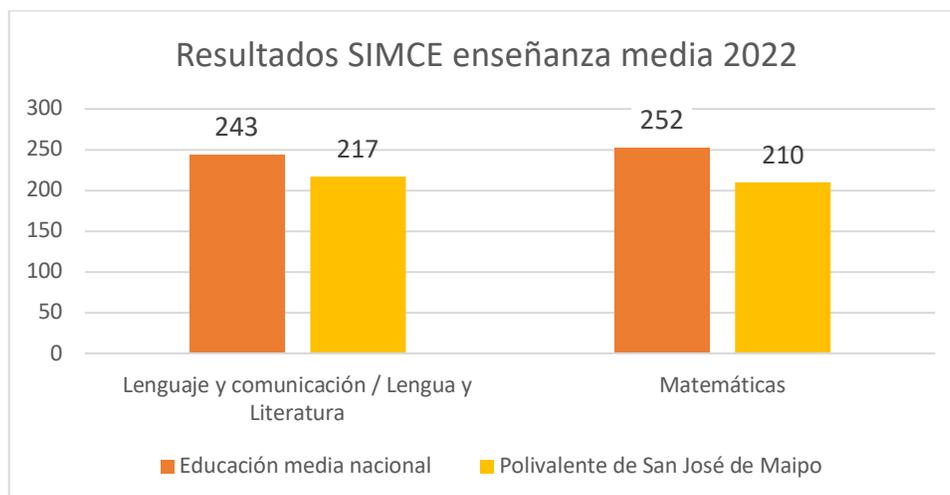
Como se observa, el establecimiento no ha salido del nivel insuficiente en la asignatura de Lenguaje.



Gráfica nº11, fuente Agencia de la Calidad.

Como se observa, el establecimiento no ha salido del nivel insuficiente en la asignatura de Matemáticas.

En lo que se refiere a los resultados del año 2022:



Gráfica nº12, fuente Agencia de la Calidad.

Como se observa en la gráfica anterior, el establecimiento no alcanza el promedio comunal, estando también ubicados en el estándar de aprendizaje **insuficiente**. Como se mencionó anteriormente, los estudiantes que obtienen dicho resultado demuestran que no han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículo nacional.

## Resultados del diagnóstico integral de aprendizajes:

Esta evaluación pretende entregar información sobre los logros de aprendizajes académicos, así como del área socioemocional de los estudiantes. Dicha información permiten que los equipos docentes y directivos reconozcan necesidades de aprendizaje y así puedan tomar decisiones durante el año lectivo.

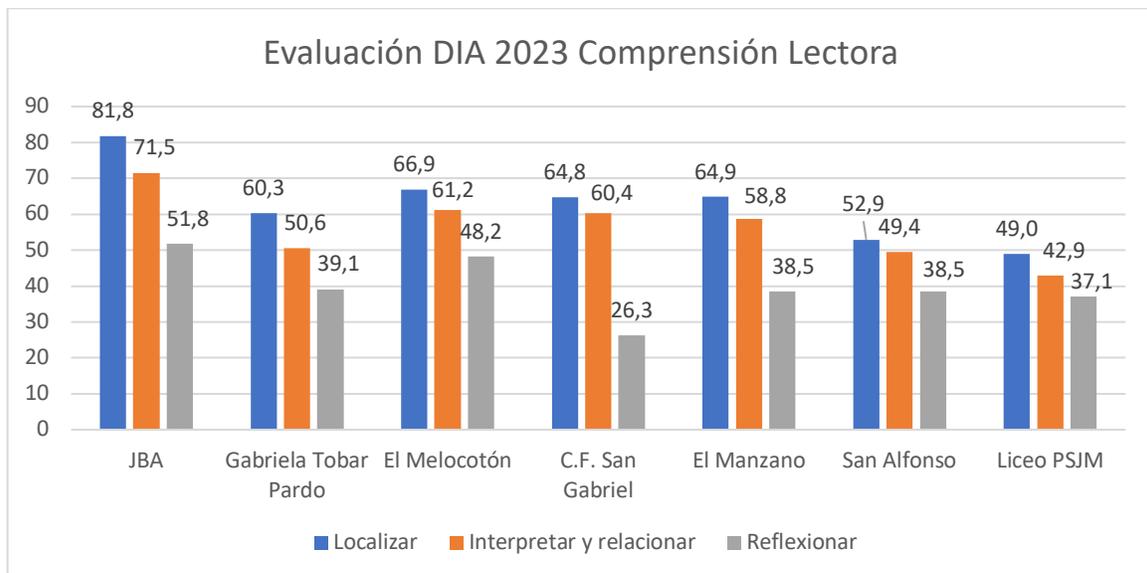
Esta evaluación se realiza 3 veces en el año, teniendo un diagnóstico, uno de nivel intermedio y uno al finalizar para obtener información del reconocimiento de logros de los estudiantes.



Dicha evaluación es de carácter voluntaria, donde a inicios del año 2023 se encuentran inscritos todos los establecimientos de la comuna con excepción de la escuela Los Maitenes.

A continuación se muestran los resultados académicos del establecimientos:

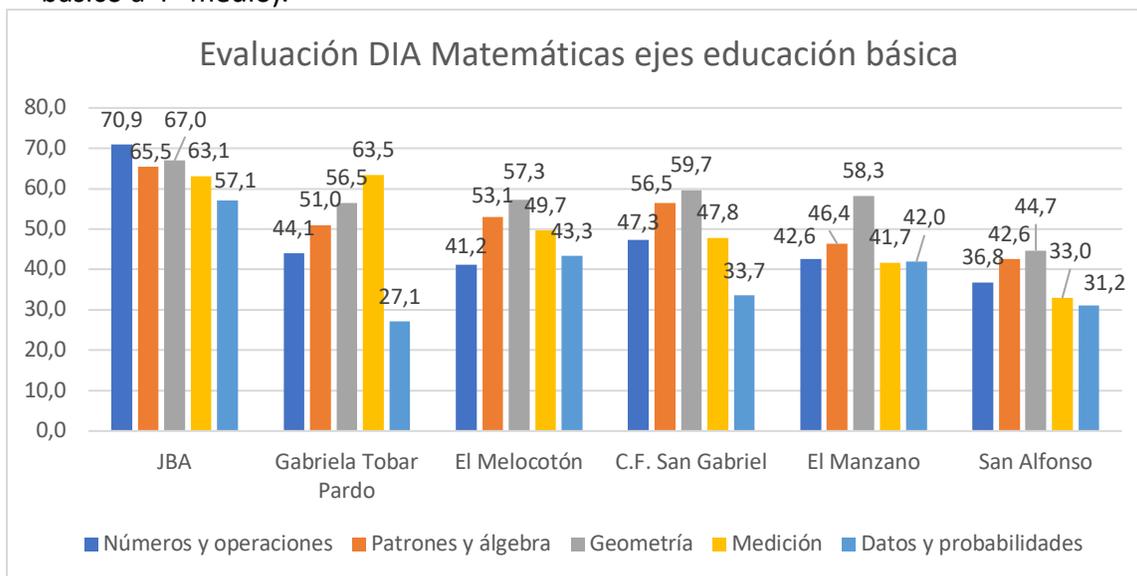
- **Comprensión lectora:** Las habilidades evaluadas corresponden a los siguientes elementos:
  - Localizar: donde se reconoce el grado que los estudiantes demuestran la extracción de información explícita del texto.
  - Interpretar y Relacionar: donde se reconoce el grado en que los estudiantes pueden demostrar la comprensión del texto, interpretando, integrando, infiriendo causas o motivaciones.
  - Reflexionar: donde se demuestra la evaluación, la valoración y la expresión de opiniones, aplicando información de otros contextos.



Gráfica nº13, fuente Agencia de la Calidad.

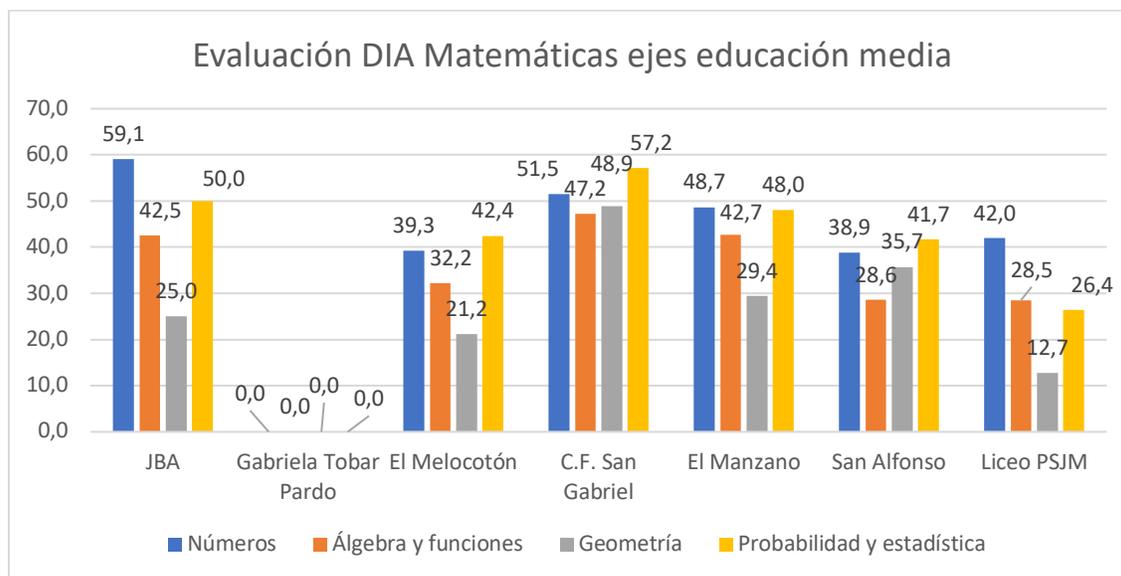
Como se observa en la gráfica, la habilidad más lograda fue «Localizar», seguida de «Interpretar y Relacionar» obteniendo los porcentajes más altos. Por otra parte, la habilidad «Reflexionar» resultó ser la más baja de todos los establecimientos.

- **Matemáticas:** esta evaluación mide el nivel de logro de aprendizajes en los ejes de la asignatura en enseñanza básica (hasta 6º básico) y en enseñanza media (desde 7º básico a 4º medio).



Gráfica nº14, fuente Agencia de la Calidad.

Como se observa en la gráfica anterior, el eje de Geometría es el que obtiene el mejor porcentual a nivel comunal en enseñanza básica. Aún con esto, los resultados comunales se encuentran descendidos en todos los establecimientos educacionales con excepción de Julieta Becerra Álvarez.



Con respecto a los ejes de enseñanza media, todos los resultados comunales son deficitarios, por debajo del 40% de logro.

Por otra parte, hubo establecimientos que no finalizaron la aplicación del instrumento (Liceo PSJM y Gabriela Tobar Pardo) perdiendo una oportunidad valiosa de utilizar información de instrumentos válidos para la toma de decisiones directivas.

### **Evolución de la inversión en recursos PADEM:**

De acuerdo al Plan Anual de Educación Municipal, las siguientes acciones se propusieron para atender las necesidades comunales:

#### **PADEM 2023**

<b>Acción</b>	<b>Monto solicitado</b>	<b>Estado de utilización de recursos</b>
<b>Coordinación comunal de directores de establecimientos educacionales</b>	\$200.000	Acción realizada sin recursos PADEM.
<b>Formación en liderazgo directivo</b>	\$4.000.000	Acción pendiente de realización, sin recursos destinados
<b>Vocación medioambiental</b>	\$1.000.000	Acción realizada sin recursos PADEM.
<b>Capacitación y desarrollo laboral de los equipos de convivencia.</b>	\$2.000.000	Acción realizada sin recursos PADEM.
<b>Plan comunal de educación deportiva y artística</b>	\$2.000.000	Acción realizada sin recursos PADEM.
<b>Caja chica</b>	\$10.000.000	No realizado
<b>Salidas a terreno</b>	\$4.000.000	No realizado.
<b>Gestión de recursos para carreras técnico profesionales</b>	\$8.000.000	No se entregaron los recursos PADEM al establecimiento para estos fines.

Tabla nº1, fuente: PADEM 2023.

- **Plan de iniciativas por establecimiento:** Adicional a la petición de recursos anual, como parte de las jornadas de revisión del PADEM y a petición de los directores de establecimientos, se recogieron necesidades de los consejos escolares estimadas en \$7.000.000. Lamentablemente, ninguna de estas fue contemplada por el financiamiento municipal:

Establecimiento	Acción	Recursos solicitados	Recursos destinados
<b>Gabriela Tobar Pardo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salidas pedagógicas.</li> <li>• Capacitaciones en gestión pedagógica.</li> <li>• Recreos entretenidos.</li> <li>• Multicopiadora.</li> <li>• Material fungible para impresión.</li> <li>• Infraestructura.</li> </ul>	\$7.000.000	No se destinaron recursos para su realización
<b>El Manzano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Multicopiadora.</li> <li>• Mejoramiento en la red de internet.</li> <li>• Mejora de la infraestructura del establecimiento.</li> </ul>	\$7.000.000	No se destinaron recursos para su realización
<b>Julieta Becerra Álvarez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embellecimiento de las instalaciones</li> </ul>	\$7.000.000	No se destinaron recursos para su realización
<b>Liceo Polivalente de San José de Maipo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones.</li> <li>• Recursos para ceremonias o eventos.</li> <li>• Salidas pedagógicas.</li> <li>• Incentivos a estudiantes destacados.</li> <li>• Escuela para padres.</li> <li>• Material de apoyo educativo.</li> <li>• Insumos fungibles y material pedagógico.</li> </ul>	\$7.000.000	No se destinaron recursos para su realización
<b>Escuela El Melocotón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionamiento en liderazgo directivo y a los docentes en didáctica.</li> <li>• Salidas pedagógicas.</li> <li>• Construcción de un baño para los profesores.</li> </ul>	\$7.000.000	No se destinaron recursos para su realización
<b>San Alfonso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material didáctico para educación parvularia y básica.</li> <li>• Mejoramiento a la infraestructura del establecimiento.</li> </ul>	\$7.000.000	No se destinaron recursos para su realización

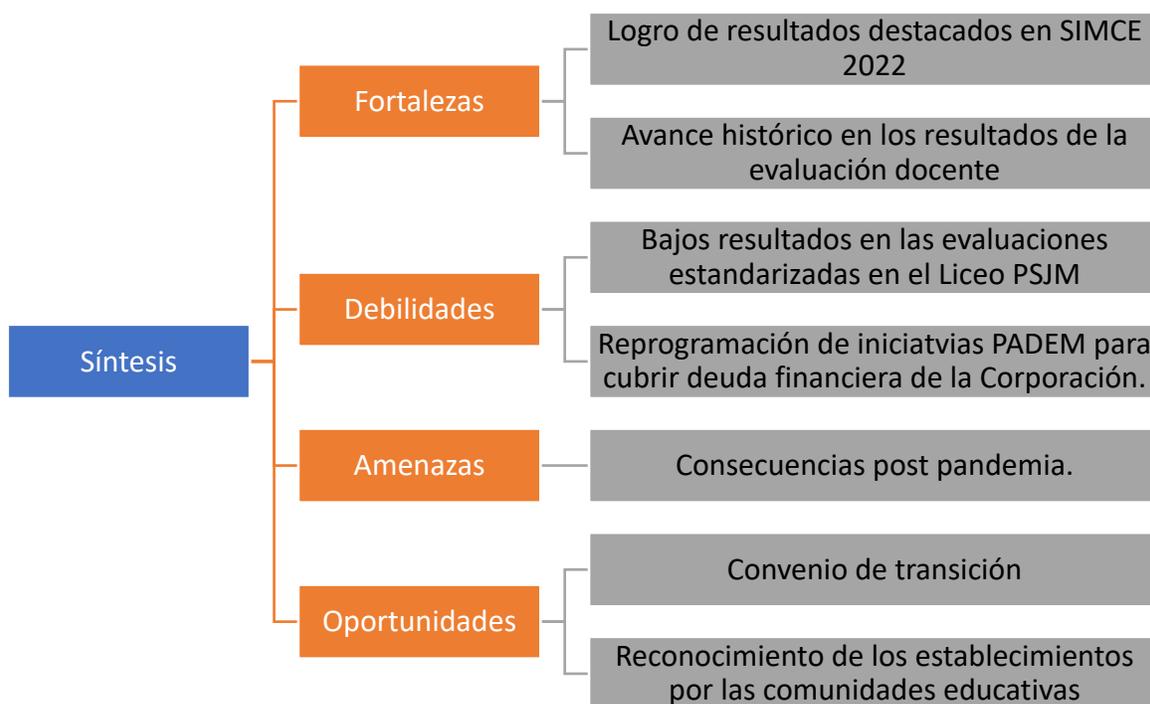
<b>San Gabriel</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento a la infraestructura del establecimiento construyendo un techo para el patio central.</li> </ul>	\$7.000.000	No se destinaron recursos para su realización
--------------------	--	-------------	---

Tabla nº2, fuente: PADEM 2023.

Durante el año 2023 se definió hacer un ajuste presupuestario para que los recursos de las iniciativas del PADEM fueran redestinados al pago de remuneraciones del personal, debido a la crisis financiera en la que se encuentra la corporación los recursos fueron destinados

### Conclusiones del diagnóstico comunal 2023

En conclusión, por medio de un diagnóstico FODA, a partir de los resultados expuestos:



Esquema nº3, síntesis del diagnóstico educativo 2023.

Por lo que se requiere redoblar los esfuerzos en el desarrollo de acciones de gestión que permitan:

- Consolidar los logros de aprendizaje,
- Consolidar los resultados de la evaluación docente,
- Generar espacios de reflexión y trabajo colaborativo para la asignatura de matemáticas,
- Desarrollar una mejora en la gestión de los recursos humanos y financieros de nuestros establecimientos.

## B. Política Educativa Comunal:

La Corporación Municipal de Educación y Salud San José de Maipo es una organización de derecho privado, pero con financiamiento y función pública, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, a través de la provisión de servicios de educación y salud de calidad.

La Corporación Municipal cuenta con la siguiente **misión institucional**:

“Somos una organización comprometida con el bienestar de la comunidad de San José de Maipo, brindando servicios integrales y de calidad en educación y salud, promoviendo el desarrollo humano y el progreso social de nuestra comuna.”

Para ello, tiene la siguiente **misión**

“Ser una Corporación Municipal líder en la calidad de prestación de servicios de educación y salud en la comuna de San José de Maipo, reconocida por su excelencia, eficiencia y efectividad en el cumplimiento de su misión, con un enfoque de mejora continua y adaptación a las necesidades de la comunidad y del territorio.”

En este sentido, la Corporación se propone desarrollar un Plan de Desarrollo Institucional que guíe su trabajo en los próximos años, con los siguientes valores institucionales: Compromiso público, Participación, Transparencia y Sustentabilidad

Teniendo el siguiente objetivo estratégico organizacional para el área de educación:

Contribuir a transformar la calidad de vida de la comunidad de San José de Maipo, implementando un modelo de educación pública de calidad centrado en la persona, que promueva habilidades para la vida de forma creativa, artística y pensante.

Y los siguientes objetivos específicos:

1. Potenciar a los establecimientos como espacios de construcción y de transformación del ser humano en relación con su entorno y comunidad.
2. Promover la formación de personas reflexivas, creativas y críticas para construir una sociedad democrática, participativa y solidaria.
3. Promover la formación integral y la sana convivencia, para el logro de los proyectos educativos de cada establecimiento municipal y de sus objetivos.

4. Potenciar el sistema de mejoramiento de la gestión de la calidad de los establecimientos de su administración, donde la planificación, el desarrollo de acciones, la evaluación y la retroalimentación sean sus principios rectores.
5. Propiciar planes y programas de intervención que incorporen la inclusión, la participación y la diversidad al interior de sus comunidades educativas.
6. Promover la valoración medioambiental y la generación de una cultura escolar que fomente una relación sustentable con el medioambiente y que, además, permita el emprendimiento y el logro de una vocación turística.
7. Incorporar la innovación y la formación tecnológica, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### Metas generales:

Para implementar esta política y responder al diagnóstico anteriormente presentado, la gestión de la educación comunal se desarrollará en cuatro áreas estratégicas, con las siguientes metas generales:

1. Generar estrategias para hacer frente a la demanda de matrícula y asistencia estudiantil.
  - Lograr el reconocimiento oficial de los jardines infantiles.
  - Lograr un 85 % de la asistencia comunal.
  - Extender la oferta educativa comunal en los niveles de educación parvularia, básica, media y de adultos, generando las condiciones para el reconocimiento de acuerdo a la necesidad comunal.
2. Potenciar el autocuidado, la vida sana, la convivencia, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo cultural y el deporte por medio de:
  - Una feria escolar anual de innovación y creatividad.
  - Una feria escolar anual de artes y cultura.
  - El desarrollo de juegos deportivos y campeonatos escolares
  - Campeonato comunal de cueca
  - Festival de música escolar.
3. Implementar acciones para la formación de sus directivos, docentes y asistentes de la educación.
4. Monitorear la gestión de los establecimientos educativos.
  - 100% de las acciones de gestión de los establecimientos monitoreadas por medio de sus Planes de Mejoramiento Educativo.
  - 80% de las acciones de Gestión de la convivencia implementadas y evaluadas.

- 80% de las acciones de desarrollo profesional docente y asistente de la educación implementadas.

### Programas Estratégicos:

Para lograr cumplir con estas metas generales, la Corporación Municipal realizará un conjunto amplio de esfuerzos en torno a cuatro programas estratégicos:

#### 1. Liderazgo Escolar:

**Misión del programa estratégico:** El sistema educativo de San José de Maipo cuenta con equipos directivos, competentes en lo técnico pedagógico, responsables de los aprendizajes de sus estudiantes, líderes de los equipos profesionales de sus escuelas y co-responsables de la red de trabajo educativo comunal.

Acción	Responsable	Resultado/producto
<b>Mejoramiento de la gestión corporativa comunal</b>	Secretario General	Definición de cargos, funciones y dotación de acuerdo a fines educativos.  Mejoramiento de la gestión de atención de usuarios .  Transparencia activa.
<b>Coordinación comunal de directores de establecimientos educacionales.</b>	Director de educación	Red de Directores consolidada, esto implica un funcionamiento regular y liderado por la Dirección de Educación de la Corporación, co-responsables del diseño e implementación de los principales instrumentos de gestión (PADEM, PEI, PME, sistemas de evaluación, etc.)
<b>Definición y evaluación de metas institucionales</b>	Director de educación	Sistema de Reclutamiento, Monitoreo y Evaluación de Directivos.
<b>Formación en liderazgo directivo</b>	Director de educación	Directivos reconocidos por sus equipos docentes y sus comunidades educativas como líderes de la mejora educativa del establecimiento ya que la monitorean, orientan y la dirigen.

<b>Plan de Mejoramiento Educativo</b>	Jefe técnico comunal	PME implementados en todos los establecimientos.
---------------------------------------	----------------------	--

*Tabla n°3, fuente interna.*

## 2. Gestión Pedagógica:

**Misión del programa estratégico:** El sistema educativo municipal de San José de Maipo gestiona el currículo nacional y el desarrollo profesional docente, a través de los proyectos educativos de los establecimientos que administra, los planes de desarrollo profesional docente, para asegurar que todos sus estudiantes alcancen aprendizajes significativos.

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Resultado/producto</b>
<b>Planificación estratégica por medio del proyecto educativo institucional focalizado en el mejoramiento del núcleo pedagógico.</b>	Director de educación Jefe Técnico Comunal	Proyecto educativo institucional actualizado con foco en el mejoramiento del núcleo pedagógico (desarrollo profesional docente, interacción pedagógica, resultados de aprendizaje, promoción y titulación escolar)
<b>Evaluación de la gestión curricular de los jefes técnicos</b>	Director de Educación. Jefe Técnico Comunal	Jefes de UTP son validados por sus pares como líderes técnico-pedagógicos.
<b>Innovación y gestión digital en los establecimientos educacionales</b>	Coordinadora de plataformas digitales	Implementación de proyectos tecnológicos en los establecimientos.
<b>Vocación medioambiental</b>	Departamento de educación.	Certificación ambiental Implementación de proyectos medioambientales
<b>Gestión del programa de integración educativa</b>	Coordinador comunal del programa de integración educativa	Programa de integración educativa para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, con evaluación y mejoramiento continuo.

*Tabla n°4, fuente interna.*

## 3. Convivencia Escolar

**Misión del programa estratégico:** El sistema educativo de San José de Maipo ofrece a todos sus estudiantes un contexto de sana convivencia que los incluya, desplegando estrategias formativas para el desarrollo de diversas expresiones la educación artísticas, deportivas,

recreativas y medioambientales, que promuevan un desarrollo emocional integral, asegurando que aseguren su pleno acceso, permanencia y aprendizajes.

Acción	Responsable	Resultado/producto
<b>Coordinación comunal de los equipos de convivencia escolar</b>	Coordinador comunal del programa de integración educativa y Convivencia.  Coordinador de Convivencia Escolar y Reglamento Interno	Programas de desarrollo personal y social (Gestión de la convivencia; Formación Ciudadana; Afectividad, Sexualidad y Género) con implementación, evaluación y mejoramiento continuo, para el desarrollo del vínculo territorial y comunitario de los estudiantes.
<b>Capacitación y desarrollo laboral de los equipos de convivencia escolar y paradocentes</b>	Director de educación, Coordinador comunal PIE y Convivencia, Coordinador de Convivencia Escolar y Reglamento Interno	Plan comunal de convivencia escolar y orientación con implementación, evaluación y mejoramiento continuo.
<b>Plan de educación integral comunal</b>	Coordinador Comunal de Educación Extraescolar.	Plan comunal de educación extraescolar, orientado al desarrollo y la expresión de la creatividad, las artes, la vida sana y deportes: 1. Campeonatos deportivos. 2. Ferias de artes y cultura. 3. Feria de las ciencias y el medioambiente. 4. Concurso comunal de cueca.

*Tabla n°5, fuente interna.*

##### 5. Gestión de recursos humanos y financieros:

**Misión del programa estratégico:** La educación comunal de San José de Maipo implementa procedimientos y prácticas dirigidas a contar con los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, así como las redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos en sus establecimientos.

Acción	Responsable	Resultado/producto
Sistema financiero contable y de información de la Corporación	Secretario General, director de educación,	Área de administración y finanzas de la Corporación consolidada, que permita un

Alianza estratégica con empresas privadas, fundaciones y particulares	Administrador Financiero.	ordenamiento financiero y manejo de información adecuada.
Dotación docente comunal Dotación de asistentes de la educación comunal	Secretario General, director de educación, jefa de RR.HH., Administrador Financiero.	
Catastro, evaluación, mantención y mejoramiento de la infraestructura escolar	Secretario General, director de educación, Administrador Financiero.	Uso educativo intensivo de tecnologías de información y comunicación, y recursos de aprendizajes en los establecimientos.
		Infraestructura educativa en condiciones adecuadas que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.
Catastro, evaluación, mantención y mejoramiento de los recursos educativos.	Secretario general, director de educación, administrador financiero.	Uso educativo intensivo de materiales necesarios para el buen funcionamiento de las unidades educativas.
Gestión de recursos para las carreras técnico profesionales.	Secretario general, director de educación, administrador financiero.	Fortalecimiento en equipamiento y materiales de trabajo para la educación técnico profesional

*Tabla n°6, fuente interna.*

## C. Evaluación del cumplimiento de metas PADEM 2023:

A continuación se listan las metas planificadas por el periodo 2023, dando cuenta de su porcentaje de realización y la información revisada para la evaluación.

1	Gestión pedagógica	Plan de Desarrollo Profesional Docente Local.	El 100% de nuestros establecimientos cuentan con Plan de Desarrollo Profesional Docente Local con acciones aplicadas para fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación de las prácticas de aula.	Plan de desarrollo profesional docente.  Creación e implementación de un plan de desarrollo profesional para los asistentes de la educación	Directores y directoras de establecimientos educacionales. Jefe técnico comunal.  Coordinador comunal de PIE-Convivencia
---	--------------------	---	---	---	---

### Meta cumplida, porcentaje de ejecución 87,5% de las acciones planificadas.

Al año 2023 los establecimientos municipales de la comuna 7 de los 8 establecimientos que le corresponde tener un plan cuentan con uno.

RBD	Establecimiento	ACCIONES DESARROLLADAS	
		Trabajo colaborativo	Retroalimentación de prácticas de aula
10526	Polivalente de San José de Maipo	Trabajo colaborativo PIE	Acompañamiento al aula.
10527	Julieta Becerra Álvarez	Autocapacitación Promoción de prácticas y estrategias Proyectos colaborativos	Autoevaluación de prácticas pedagógicas
10528	Gabriela Tobar Pardo	Trabajo colaborativo PIE. Actualización del Plan anual de desarrollo profesional. Jornadas de autocuidado. Trabajo colaborativo en tiempo no lectivo.	No hay acciones en el plan.
10529	El Melocotón	Reflexión de resultados Día. Plan de acompañamiento a evaluación docente.	Plan de acompañamiento al aula
10530	Concentración Fronteriza San Gabriel	Trabajo colaborativo para la mejora de los aprendizajes. Coordinación PIE. Mentoría de la evaluación docente.	Acompañamiento en el aula. Evaluación y retroalimentación Capacitación docente interna y externa
10532	Los Maitenes	Sin plan	Sin plan
10536	Integradora El Manzano	Maximizar tiempos no lectivos en gestión pedagógica Aprendizaje entre pares Derechos y deberes laborales	Estudio de clases. Investigación acción dentro del aula. Análisis de prácticas de aula.

10537	San Alfonso	Trabajo colaborativo interdisciplinario. Prácticas pedagógicas inclusivas.	Acompañamiento y retroalimentación efectiva Talleres pedagógicos. Prácticas pedagógicas inclusivas.
-------	-------------	---	---

*Tabla n°7, fuente interna.*

2	Gestión pedagógica y convivencia escolar	Formación ciudadana, la convivencia y el cuidado del medio ambiente.	El 100% de los establecimientos educacionales aplican los planes de gestión exigidos por normativa para el desarrollo de la buena convivencia, el cuidado del medioambiente y la formación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de la dinámica emocional social de los estudiantes a través de instrumentos formales e informales, anualmente. (Instrumento ministerial vigente, ej.:DIA)</li> <li>• Aplicación del plan de formación ciudadana.</li> <li>• Aplicación del plan de gestión de la convivencia</li> <li>• Aplicación del plan de certificación ambiental.</li> </ul>	<p>Directores y directoras de establecimientos educacionales.</p> <p>Jefes de UTP</p> <p>Encargados medioambientales de los establecimientos.</p> <p>Encargados de convivencia.</p> <p>Coordinador comunal PIE-Convivencia.</p>
---	--	--	---	---	---

### Meta cumplida, porcentaje de ejecución 100%.

Los establecimientos educacionales de San José de Maipo obtuvieron los siguientes resultados de la dinámica socioemocional de sus estudiantes:

Establecimiento	Análisis de resultados:
GTP	<p><b>Valoración de experiencia escolar:</b> En los cursos de 4º a 8º año básico se evidencia con un porcentaje sobre el 80%.</p> <p><b>Relación entre estudiantes:</b> Percepción de confianza y apoyo entre pares: En los cursos de 4º a 8º año básico se evidencian porcentajes entre el 66 y 95 %.</p> <p><b>Percepción de un ambiente protector:</b> En los cursos de 4º a 8º año básico se evidencian porcentajes entre un 86 y un 100%.</p> <p><b>Ambiente de aprendizaje:</b> Promoción del aprendizaje colaborativo: En los cursos de 4º a 8º año básico se evidencian porcentajes entre un 75 y 100 %.</p> <p><b>Promoción de la mentalidad de crecimiento:</b> En los cursos de 4º a 8º año básico se evidencian porcentajes entre un 85 y 100 %.</p> <p><b>Apoyo del hogar para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes:</b> En los cursos de 4º a 8º año básico se evidencian porcentajes entre un 81 y 95%.</p>
EI MANZANO	<p>Se evidencia dentro de los porcentajes en el área socioemocional, que lo estudiantes presentan descendidos aspectos relacionados con el área personal. Los cuales se efectúan acciones para fortalecer herramientas en torno al descriptor.</p> <p>Por otro lado, indicadores de optimismo y bienestar integral, han sido abordados con estrategias para mejorando la motivación de los y las estudiantes por aprender y el desarrollo de sus habilidades.</p>

	Articulación de acciones con los cinco componentes de convivencia escolar.
<b>JBA</b>	<p><b>Aprendizaje socioemocional personal:</b> Los indicadores destacan la importancia de fortalecer las herramientas en torno a la gestión emocional personal en más del 50% de los/as estudiantes.</p> <p><b>Gestión del establecimiento en relación al aprendizaje socioemocional personal</b> Los indicadores destacan la importancia de trabajar la inclusión y fomentar el buen trato.</p> <p><b>Desarrollo integral:</b> Los indicadores muestran la relevancia de trabajar en la motivación intrínseca y extrínseca del estudiante en su proceso de aprendizaje y participación.</p> <p><b>Bienestar socioemocional:</b> En síntesis, los indicadores muestran la relevancia de trabajar con la gestión emocional de los/as estudiantes lo que generaría repercusiones en su bienestar escolar.</p>
<b>LICEO PSJM</b>	<p>Cabe mencionar que antes de realizar el Diagnóstico Integral de Aprendizaje en el área socioemocional se les impartió talleres de aprendizaje emocional a cada primero medio, para así reforzar los conocimientos sobre sus emociones y reconocer las debilidades y fortalezas de cada curso en las diferentes áreas.</p> <p>Para los otros niveles (segundo, tercero y cuarto medio) se les impartió una retroalimentación de lo que es la prueba DIA y la importancia que esta tiene para el desarrollo integral de proceso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>I Medio:</b> Los resultados arrojaron que se debe reforzar en las capacidades que tienen para reconocer los estados emocionales en otro, comunicar lo que sienten y piensan de manera responsable, tomar las decisiones de manera reflexiva. Trabajar de igual manera en la motivación que traen los estudiantes para aprender y participar. Los resultados destacan la capacidad que tienen para respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, todo relacionado a los valores (Respeto, empatía, solidaridad y buen trato).</li> <li>• <b>II Medio:</b> Los resultados arrojaron que se debe reforzar y promover las habilidades socioemocionales, como la conciencia de sí mismo, autorregulación y toma de decisiones. Trabajar en la capacidad que tiene el grupo para conocer y reconocer los estados emocionales de sus pares, comunicarlos de forma responsable y toma de decisiones de manera reflexiva. Se destaca el respeto por los valores de las diferencias y particularidades de las personas, identifican y respetan los estados internos de los demás actuando de una manera apropiada hacia la</li> </ul>

	<p>experiencia con otro. Creando un ambiente de colaboración y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>III Medio:</b> Según los resultados obtenidos en este nivel es bueno reforzar y promover las habilidades socioemocionales, como la conciencia de sí mismo, la autorregulación y la toma de decisiones. Se espera también trabajar en el bienestar integral de los estudiantes para un mejor desarrollo disciplinario. Se destaca a su vez la motivación por aprender y participar de las distintas áreas de especialidad brindadas por el Liceo. Se enfrentan a los cambios con una mirada positiva y optimista de la experiencia ganada en el presente año.</li> <li>• <b>IV Medio:</b> Los resultados obtenidos arrojan que se debe reforzar e impulsar las habilidades socioemocionales en los estudiantes, por ejemplo: conciencia de sí mismo y de los otros, empatía, autorregulación, toma de decisiones, impulsividad y compromiso democrático. También apoyar en el desarrollo del bienestar integral de los estudiantes, poder entender lo que piensan y lo que sienten en base a su desarrollo educacional y personal, realizar conexiones sólidas con sus compañeros y docentes presentes en aula. Destaca el respeto y el valor a las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo a los valores que están a la base (Respeto, solidaridad y buen trato) Buena convivencia y buen trato. Sienten la motivación para aprender y participar de sus clases y especialidad.</li> </ul>
<b>SAN ALFONSO</b>	<p>Existe un porcentaje mayor al 50 % de estudiantes que ven una buena relación socioemocional en las áreas, comunitaria, ciudadana, de bienestar integral social, optimismo, motivación por aprender participativamente.</p> <p>En los resultados muestran que los estudiantes se sienten identificados con la comunidad escolar y se proyecta en su participación activa.</p>
<b>MELOCOTON</b>	<p>Ámbitos evaluados:</p> <p>1- aprendizaje socioemocional: descendido (-50%)</p> <p>2- aprendizaje socioemocional comunitario: fortaleza (+60%)</p> <p>En síntesis, el componente emocional integral de los y las estudiantes se encuentran en un nivel altamente favorable. Sin embargo, se requiere focalizar mediante acciones relacionadas con los componentes de la comunidad educativa, y los planes de trabajo que articulan y orientan al trabajo.</p>
<b>SAN GABRIEL</b>	<p>De acuerdo a la fase diagnóstica se obtuvo como fortalezas la Gestión del establecimiento frente al aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, con porcentajes por sobre el 60% en cada curso.</p>

	Los puntos que se deben fortalecer son aquellos relacionados con la percepción personal de los estudiantes en relación a sus capacidades frente al aprendizaje, habilidades y capacidades ante los desafíos académicos. Enfatizando al 8vo básico quienes presentan el porcentaje más bajo en autopercepción, motivación y bienestar socioemocional.
--	--

*Tabla n°8, fuente interna.*

Con respecto a las acciones realizadas por el plan de formación ciudadana:

Establecimiento	Principales Acciones
<b>GTP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se fomenta el desarrollo de ámbitos de la “Participación y vida ciudadana”, mediante la elección de Centro estudiantil y la participación de todos los estudiantes en actividades propuestas desde esta agrupación.</li> <li>• Se articula el desarrollo de liderazgo y motivación escolar, mediante la participación activa de los estudiantes en actividades propuestas desde el plan.</li> <li>• Articulación directa del plan con las clases de lenguaje (fomentar el pensamiento crítico) e historia (incrementar conocimiento respecto a la ciudadanía).</li> <li>• Se promueve constantemente el conocimiento y el compromiso de los estudiantes con sus deberes y derechos desde el marco de la infancia.</li> <li>• Se fomenta constantemente el desarrollo valórico de los estudiantes, mediante actividades específicas articuladas con Convivencia Escolar.</li> </ul>
<b>MANZANO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la elección de los centros de estudiantes. El establecimiento promoverá talleres de liderazgo y gestión CEAL, generará espacios de difusión de listas de los equipos postulantes al CEAL.</li> <li>• Apoyar la gestión del centro de estudiantes, realizando las gestiones para realizar consejo de directivas de curso.</li> <li>• Conformación y gestión del Consejo Escolar.</li> <li>• Conmemoraciones de efemérides vinculadas a DDHH, Diversidad e inclusión.</li> <li>• Garantizar espacios de participación de apoderados en Directivas de Curso, en reuniones de apoderados y Centro General de Padres y Apoderados.</li> <li>• Ruta Cívica, Visitas a instituciones históricas u otras instituciones. Kínder</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Campeonatos, muestras artísticas deportivos con equidad de género.</li> </ul>
<b>JBA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de Septiembre, los/as estudiantes participan en acto comunitario para celebrar Fiestas Patrias, realizando una muestra folclórica. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuenta pública Centro de Padres (pendiente por constitución reciente de CEPA)</li> <li>2. Reconocimiento a estudiantes en diferentes áreas de la vida escolar.</li> <li>3. Charla de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (Ley 20.084) dictada por Carabineros de Chile</li> <li>4. Taller de alimentación saludable</li> <li>5. Taller de sexualidad</li> <li>6. Taller de ciberbullying</li> <li>7. Charla de discriminación</li> <li>8. Trabajo con directiva de subcentro de padres y estudiantes</li> <li>9. Actividades deportivas promoviendo el autocuidado, vida sana y buen trato.</li> <li>10. Salidas pedagógicas</li> </ol> </li> </ul>
<b>LICEO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo integral con centro de estudiantes y centro de padres.</li> <li>• Actos cívicos.</li> <li>• Ciclo de charlas.</li> </ul>
<b>SAN ALFONSO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución, Formación, y ejecución del Centro de Estudiantes</li> <li>• Charlas para Subcentros y Centro de estudiantes sobre Liderazgo Estudiantil</li> <li>• Ejecución de proyectos de Formación Ciudadana</li> <li>• Talleres de Liderazgo con cursos y de respeto cívico.</li> <li>• Participación de estudiantes en mesas de diálogo y conversatorio.</li> </ul>
<b>MELOCOTON</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno escolar</li> <li>• Visitas autoridad local</li> <li>• Reuniones alcaldía, diputado</li> <li>• objetivo transversal en aula, temáticas derechos humanos y educación financiera.</li> </ul>
<b>SAN GABRIEL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección centro de estudiantes.</li> <li>• Actos Cívicos de efemérides.</li> <li>• Ciclo de charlas.</li> <li>• Consejo escolar.</li> <li>• Coordinación Centro de padres, madres y apoderados.</li> <li>• Coordinación de Centro de estudiantes.</li> </ul>

*Tabla n°9, fuente interna.*

Con respecto a las acciones del plan de convivencia escolar se listan en la meta N° 10.

Acerca de los programas de certificación ambiental:

- Se realizan las siguientes acciones en nuestros establecimientos: adecuaciones curriculares para la incorporación de temáticas medioambientales, trabajo en huertos, acciones de promoción.

Por otra parte, el tipo de certificación ambiental en el año 2023 de nuestros establecimientos corresponde a:

RBD	Establecimiento	Certificación ambiental
10526	Polivalente de San José de Maipo	Grado de excelencia.
10527	Julieta Becerra Álvarez	Grado de excelencia.
10528	Gabriela Tobar Pardo	Grado de excelencia.
10529	El Melocotón	Grado de excelencia.
10530	C. F. San Gabriel	Grado de excelencia.
10532	Los Maitenes	Está en trámite.
10536	Integradora El Manzano	Grado de excelencia.
10537	San Alfonso	Grado de excelencia.

*Tabla nº10, fuente: Ministerio del Medio Ambiente.*

3	Convivencia Escolar	Plan de educación integral comunal	<p>100% de los establecimientos aplican plan de educación integral comunal, que incluye los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Feria anual de Innovación, Creatividad y Medio Ambiente.</li> <li>Feria anual de las Artes y Cultura.</li> <li>Campeonatos Deportivos y Artísticos.</li> <li>Encuentro comunal de teatro.</li> <li>Festival de la voz.</li> <li>Concurso comunal de cueca</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de educación integral comunal.</li> <li>Registros audiovisuales.</li> </ul>	<p>Coordinador Comunal de educación extraescolar. Departamento de Educación. Equipos Directivos escuelas y liceo municipal. Docentes de educación Extraescolar</p>
---	---------------------	------------------------------------	--	---	--

**Meta cumplida, porcentaje de ejecución 66% de las tareas planificadas en el PADEM 2023.**

### 2° semestre 2022

Feria anual de innovación, creatividad y Medio Ambiente
Actividades realizadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad no realizada en año 2022. Los establecimientos educacionales de la comuna decidieron no participar, debido a tema de deudas previsionales</li> </ul>
Registro fotográfico:

Feria anual de Artes y Cultura
Actividades realizadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad no realizada en año 2022. Los establecimientos educacionales de la comuna decidieron no participar, debido a tema de deudas previsionales</li> </ul>

## Actividades artísticas realizadas

### Actividades realizadas

- Concurso Comunal de Cueca Escolar 2022: tradicional evento comunal desarrollado en Escuela Gabriela Tobar con asistencia de todas las escuelas y Liceo.  
Cobertura: 82 estudiantes

### Registro fotográfico:



Tabla n°11, fuente interna.

## Campeonatos deportivos realizados

### Actividades realizadas

- Planificación, organización y ejecución en San José de Maipo del Torneo de Baloncesto categoría juvenil 2022, valido por los Juegos Deportivos Escolares. Sede Escuela Fronteriza San Gabriel con participación de equipos femeninos de La Pintana, San José de Maipo y masculinos de Pirque, La Pintana, San José de Maipo. En nuestro caso, nos representó el Liceo Polivalente.

Cobertura:72 estudiantes

### Registro fotográfico:

#### Etapa provincial





Tabla n°12, fuente interna.

### Encuentro comunal de Teatro

#### Actividades realizadas

- Actividad no realizada en año 2022. Los establecimientos educacionales de la comuna decidieron no participar, debido a tema de deudas previsionales

### Festival de la Voz

#### Actividades realizadas

- Actividad no realizada en año 2022. Los establecimientos educacionales de la comuna decidieron no participar, debido a tema de deudas previsionales

## 1° semestre 2023

### Campeonatos deportivos realizados

#### Actividades realizadas

- Desarrollo de etapa comunal de Juegos Deportivos Escolares 2023 con ejecución de torneos en las disciplinas:
  1. Ajedrez
  2. Tenis de Mesa
  3. Básquetbol
  4. Vóleybol
  5. Fútbol

Cobertura: 380 estudiantes

Registro fotográfico:

Etaapa comunal







Tabla n°13, fuente interna.

### Campeonatos deportivos realizados

#### Actividades realizadas

- Participación en etapa provincial de Juegos Deportivos Escolares en las disciplinas:
  1. Ajedrez, Sede San José de Maipo
  2. Tenis de Mesa, sede La Pintana
  3. Vóleibol, sede La Pintana

Cobertura Comunal: 49 estudiantes

#### Registro fotográfico:

##### Etapa provincial





Tabla n°14, fuente interna.

## Actividades artísticas realizadas

### Actividades realizadas

- Muestra Cultural Itinerante: gira artística visitando diversos establecimientos de la comuna con presentaciones de estudiantes y profesores locales:
    - Young Revolution Orquesta, banda musical juvenil dependiente de la corporación municipal, dirigida por Pablo Vásquez Guerrero.
    - Mago Makita
- Escuelas visitadas:
- El Melocotón
  - San Gabriel
  - Los Maitenes
  - San Alfonso
  - El Manzano

La amplificación de audio utilizada en las presentaciones es provista por el área de educación extraescolar con recursos propios y apoyo de los establecimientos, según sus posibilidades.

Cobertura: 542 estudiantes de 5 establecimientos, 20 músicos.

Total general: 562 estudiantes.

### Registro fotográfico:





Tabla nº15, fuente interna.

### Actividades artísticas realizadas

#### Actividades realizadas

Presentación de Obra de Teatro Smashed

Puesta en escena de la Fundación Internacional Smashed con temática en prevención del consumo excesivo de alcohol.

Se realizó en los establecimientos:

- Gabriela tobar
- Liceo Polivalente con asistencia de estudiantes de Julieta Becerra Álvarez
- San Gabriel

Cobertura: 600 estudiantes aproximadamente.

Registro fotográfico:



Tabla nº16, fuente interna.

**CUADRO RESUMEN COBERTURA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR**

N°	ACTIVIDAD	COBERTURA
1	Concurso Comunal de Cueca Escolar 2022	82
2	Torneo de Baloncesto categoría juvenil 2022	72
3	Etapa Comunal Juegos Deportivos Escolares 2023	380
4	Etapa Provincial Juegos Deportivos Escolares 2023	49
5	Muestra Cultural Itinerante	562
6	Presentación Obra de Teatro Smashed	600
<b>Total General</b>		<b>1745 estudiantes</b>

Tabla nº17, fuente interna.

4	Todas las dimensiones	Educación inicial, creatividad, arte, juego y deporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de los establecimientos educacionales de la comuna realizan acciones de fortalecimiento en la educación inicial ligadas a la estimulación temprana, el deporte, la creatividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de estimulación temprana en todos los jardines.</li> <li>• Reuniones con Redes de apoyo, rescatando los aportes que nos entregan en la primera infancia.</li> <li>• Plan de apoyo a la prevención del sobre consumo de pantallas.</li> <li>• Plan de fortalecimiento del juego, la creatividad, arte y deporte en todas las escuelas básicas</li> <li>• Plan de articulación con educación básica.</li> </ul>	<p>Coordinadora comunal de jardines infantiles.</p> <p>Coordinador de educación extraescolar.</p> <p>Coordinador comunal de PIE-Convivencia</p> <p>Jefe técnico comunal.</p> <p>Director de educación.</p> <p>Directores y directoras de establecimientos educacionales.</p>
---	-----------------------	--	--	---	--

### Meta cumplida, porcentaje de realización del 60% de las actividades planificadas

Establecimiento	Acciones realizadas con redes de apoyo para la primera infancia
Jardín Visviri	Se implementa en la organización diaria 45 minutos de actividad física dirigida, planificada con diversas actividades que potencian la estimulación temprana y motricidad de niños y niñas acorde a su rango etario.
Jardín Rigolemo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan reuniones mensuales con la RED Básica de San José de Maipo, encabezada por Chile Crece Contigo.</li> <li>• Trabajo en red para la obtención de materiales fungibles para los jardines infantiles (donaciones)</li> <li>• Trabajo en red para la obtención de dos balancines para cada Jardín.</li> <li>• Comunicación directa y fluida con la Coordinadora de Chile Crece Contigo, en caso de necesidad de útiles de aseo, pañales, ropa o artículos de primera necesidad.</li> <li>• En Sala Cuna y Jardín Infantil Rigolemo no poseemos un plan de estimulación temprana, como en años anteriores. Sin embargo, dentro de las actividades diarias existe un espacio dedicado a la motricidad gruesa.</li> <li>• Experiencias centradas en las expresiones de emociones y el área artística.</li> <li>• Se retoma vínculo con la Posta de Las Vertientes a través de la intervención del Programa Vida Sana a partir de septiembre y visita coordinada en el marco de la semana de la niñez.</li> <li>• Coordinaciones vía correo electrónico, telefónicamente o a través de reuniones por zoom con diferentes profesionales de</li> </ul>

	<p>la Posta de Las Vertientes, de modo de mantener vínculos y retomar otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la mesa de la infancia.</li> </ul>
Jardín Coñue	<p><b>Chile Crece contigo:</b> Reunión con las redes de apoyo 1 vez al mes, derivaciones de niños a profesionales de la red y gestión de recursos tales como: Material fungible y material didáctico.</p> <p><b>Comunidades que se cuidan:</b> Reunión 1 vez al mes y talleres de apoyo para los equipos.</p> <p><b>Posta Las vertientes:</b> Se trabaja con la red en especial en el proceso de fluoración, control dental y vacuna contra la influenza</p> <p><b>Bomberos:</b> Visita de la 1ª compañía de bomberos de san José de Maipo a una experiencia pedagógica con los niños y niñas, con la intención de conocer su labor en la comuna</p> <p><b>Carabineros:</b> Visita de carabineros a la unidad educativa, con la intención de fortalecer las redes.</p>
Jardín Raimapu	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención de fonoaudióloga pía Rodríguez, red chile crece contigo meses de abril /junio 2023.</li> <li>• Actividad celebración día del carabinero.</li> <li>• Celebración día del niño y la niña, actividad realizada en posta san Gabriel.</li> <li>• Campaña vacunación influenza, fluoración instancia realizada por posta las vertientes.</li> <li>• Donación juegos de patio red chile crece.</li> <li>• Participación de educadoras y técnico en video informativo semana de lactancia materna en conjunto con red chile crece.</li> <li>• Reuniones mensuales red chile crece.</li> </ul>

Tabla n°18, fuente interna.

### Registro fotográfico

Visviri	Rigolemo	Coñue	Raimapu
			



**Plan de estimulación temprana con apoyo del plan de integración comunal:**

El objetivo es proporcionar a las familias, los niños, niñas y adolescentes, y la comunidad procedimientos, estrategias y acciones que contribuyan a disminuir, prevenir y dar respuestas a las necesidades educativas en la primera infancia.

La proyección del trabajo es poder abordar factores protectores, desde el ámbito emocional, afectivo y social, mediante visitas y entregas de estrategias claves para el trabajo, apoyados de las redes comunales como lo es Chile Crece contigo, Mesa de infancia con actores claves y profesionales del equipo.

Se espera poder abordar y sensibilizar frente al desarrollo infantil temprano, así mismo reconocer y destaca buenas prácticas en atención temprana desde una perspectiva de derechos el año 2024.

Establecimiento	Acciones realizadas para la promoción del juego en el establecimiento
Jardín Visviri	El juego es el eje central de todo el quehacer educativo y del proceso de enseñanza aprendizaje en la unidad educativa. Desde las planificaciones diarias hasta el plan de aula, el juego se evidencia de manera implícita y explícita, evidenciado de manera tácita en las planificaciones de patio y en las diversas experiencias de aprendizaje fijas y transitorias.

Jardín Rigolemo	<p>El juego es un principio de las bases curriculares que se utiliza de forma transversal para las experiencias de aprendizaje, ya que podemos obtener mejores logros y aprendizajes más</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del rodado.</li> <li>• Pintacaritas en Rigolemo.</li> <li>• Juegos de vida práctica.</li> <li>• Juegos libres en el patio.</li> <li>• Día del disfraz</li> <li>• Juegos de agua</li> <li>• Salida a la cancha</li> </ul>
Jardín Coñue	<p>La sala cuna y jardín infantil Coñue, promueve el deporte y las actividades física desde la primera infancia, para ello se realiza experiencias pedagógica de forma semanal, las cuales se encuentran planificadas por los equipos.</p>
Jardín Raimapu	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de planificaciones diversificadas que fomentan la exploración libre y el juego.</li> <li>• Organizar espacios educativos (INSTALACIONES) con fines pedagógicos de acuerdo a los intereses de niños y niñas, fomentando la participación de las familias.</li> <li>• Creación de ambientes físicos exteriores funcionales y seguros para el aprendizaje que favorezcan el bienestar integral de los niños y niñas.</li> <li>• Creación de espacios educativos desafiantes, potenciando el rol protagónico, características familiares y de pertenencia.</li> </ul>

*Tabla n°19, fuente interna.*





5	Liderazgo escolar Gestión de recursos	Gestión de la matrícula escolar	100 % de acceso para la matrícula de estudiantes de acuerdo a los cupos disponibles.	Matrícula Comunal % estudiantes prioritarios, preferentes y migrantes.	Coordinador PIE / Convivencia, Equipos Directivos escuelas y liceo Municipal.
			100% de los cupos PIE asignados.	Matrícula estudiantes PIE  Análisis de la matrícula comunal	Encargado de plataforma del Sistema de Admisión Escolar  Directores de establecimiento

### Meta 100% cumplida, todas las actividades planificadas realizadas.

Los establecimientos municipales de San José de Maipo cuentan con la siguiente matrícula comunal, que incluye estudiantes prioritarios, preferentes, migrantes y con necesidades educativas especiales, con atención en todos sus niveles.

ESCUELAS BÁSICAS	GÉNERO																EST. VULNERABLES VIG.				PIE	VIG.																			
	PKA	PKB	KºA	KºB	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB	7ºA	7ºB	8ºA	8ºB			TOTAL	M	F	PRIOR.	%	PREF.	%												
E.-628 JULIETA BECERRA A.	15	16	25	24	23	17	22	22	20	21	21	17	14	16	20	21	18	21	24	399	211	188	63,2	51	20,3	104															
F-629 SAN GABRIEL	14	10	18	18	18	18	19	12	20	12	20	12	12	12	12	12	16	16	16	151	88	63	58,3	27	17,9	49															
G-631 LOS MAITENES			8	3	3	0	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	16	6	10	68,8	6	37,5	0															
F-632 GABRIELA TOBAR P.	19	15	25	28	21	23	23	29	33	29	33	23	23	29	33	23	23	23	23	239	127	112	47,3	59,8	45	18,8	67														
G-635 EL MANZANO	19	21	16	18	20	20	17	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	184	108	76	41,3	52,7	51	27,7	72														
G-636 SAN ALFONSO	8	15	14	14	17	11	9	12	10	7	11	12	10	7	11	12	10	7	11	117	74	43	36,8	59,0	24	20,5	34														
F-638 EL MELOCOTÓN	5	6	15	21	16	11	16	19	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	148	79	69	46,6	74,3	24	16,2	56														
G-637 LAS MELOSAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	2	3	60,0	2	40,0	0															
<b>TOTALES</b>	80	16	92	24	120	17	124	22	115	20	101	21	106	14	103	20	114	18	108	24	<b>1259</b>	<b>695</b>	<b>564</b>	<b>45,6</b>	<b>260</b>	<b>382</b>	<b>30,3</b>	<b>382</b>													
<b>ENSEÑANZA MEDIA</b>																						<b>TOTAL</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>PRIOR.</b>	<b>%</b>	<b>PREF.</b>	<b>%</b>													
C-118 SAN JOSÉ DE MAIPO																						284																			
ENSEÑANZA MEDIA H.C.																						42																			
ENSEÑANZA MEDIA IND.MEC.																						23																			
ENSEÑANZA MEDIA TEC.TUR.																						38																			
ENSEÑANZA MEDIA TEC.ALIM.																																									
ENSEÑANZA ADULTOS																																									
<b>TOTALES GENERALES</b>																						<b>448</b>	<b>260</b>	<b>188</b>	<b>261</b>	<b>58,3</b>	<b>113</b>	<b>25,2</b>													

Tabla n°20, fuente interna.

Con respecto a la matrícula del año 2023 se observan las siguientes situaciones:

RBD	ESCUELAS BÁSICAS	TOTAL MARZO 2023	DIFERENCIA con año 2022	TOTAL JUNIO 2023	DIFERENCIA con año 2022
10527-9	E.-628 JULIETA BECERRA A.	406	-12	399	-19
10530-9	F-629 SAN GABRIEL	155	6	151	2
10532-5	G-631 LOS MAITENES	16	-24	16	-24
10528-7	F-632 GABRIELA TOBAR P.	231	8	239	16
10536-8	G-635 EL MANZANO	194	14	184	4
10537-6	G-636 SAN ALFONSO	116	-5	117	-4
10529-5	F-638 EL MELOCOTÓN	144	-17	148	-13
10538-4	G-637 LAS MELOSAS	4	-1	5	0
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1266</b>	<b>-31</b>	<b>1259</b>	<b>-38</b>

Tabla n°21, fuente interna, SIGE.

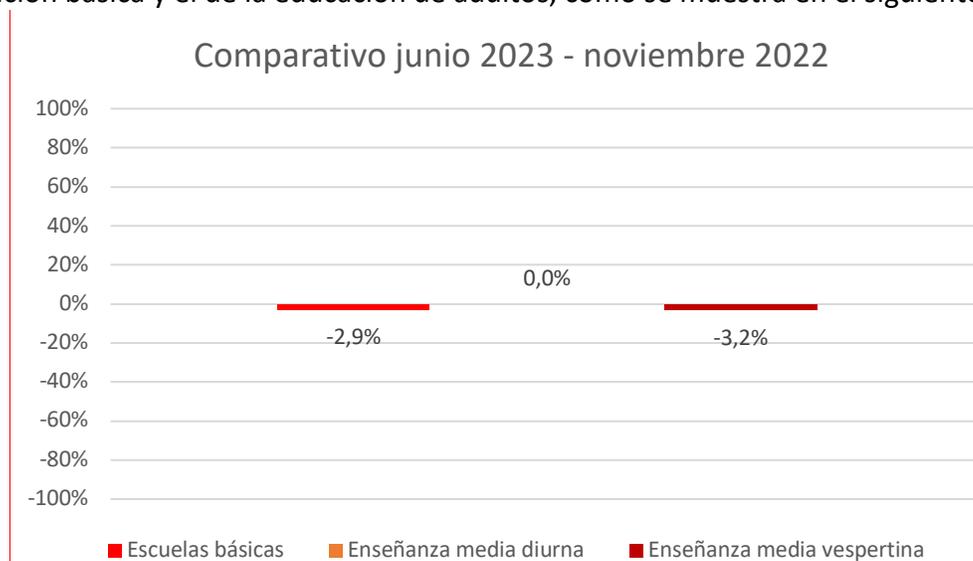
Como se observa en la tabla anterior, existe un descenso en la matrícula comunal de las escuelas básicas donde en lo que va de año se ha bajado en 38 estudiantes en las escuelas básicas comparado con el año 2022.

Con respecto a la educación media el descenso de la matrícula es inferior, como se muestra en la siguiente tabla.

LICEO POLIVALENTE DE SAN JOSÉ DE MAIPO	TOTAL MARZO 2023	DIFERENCIA con 2022	TOTAL JUNIO 2023	DIFERENCIA con 2022
ENSEÑANZA MEDIA H.C.	283	14	284	15
ENSEÑANZA MEDIA IND.MEC.	47	-4	42	-9
ENSEÑANZA MEDIA TEC.TUR.	18	-5	23	0
ENSEÑANZA MEDIA TEC.ALIM.	42	-2	38	-6
TOTAL DIURNO	390	3	387	0
ENSEÑANZA ADULTOS	58	-5	61	-2
<b>TOTAL LICEO</b>	<b>448</b>	<b>-2</b>	<b>448</b>	<b>-2</b>

Tabla nº22, fuente interna, SIGE.

En términos porcentuales la baja de la matrícula comunal corresponde con el nivel de educación básica y el de la educación de adultos, como se muestra en el siguiente gráfico:



Gráfica nº16, fuente interna SIGE.

6	Todas las áreas	Participación de los apoderados en el establecimiento.	El 100% de los establecimientos cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Padres, Madres y Apoderados.</li> <li>• Consejo escolar operativo.</li> </ul>	Plan de trabajo del consejo escolar.  Plan de trabajo del Centro de Padres, Madres y Apoderados.	Directores y directoras de EEEE  Coordinadores de Convivencia de los EEEE  Coordinador de PIE/Convivencia Comunal  Asesor/a de los centros de padres del EE.
---	-----------------	--	--	--	--

Meta cumplida, todos los directores trabajan con las siguientes directivas:

RBD	Establecimiento	Centro de padres 2022	Centro de padres 2023	Personalidad jurídica
10526	Polivalente de San José de Maipo	<b>Presidenta:</b> Fabiola Antonia Gálvez Rojas <b>Secretaria:</b> Magdalena Gioconda Alarcón Muñoz <b>Tesorerera:</b> Lorena Del Pilar Alarcón Rojas	Antonia Gálvez Rojas <b>Secretaria:</b> Magdalena Gioconda Alarcón Muñoz <b>Tesorerera:</b> Lorena Del Pilar Alarcón Rojas	N°194233 Con fecha 18-03-2015
10527	Julieta Becerra Álvarez	<b>Presidente:</b> Camila Ester Barahona Ramirez <b>Secretaria:</b> Astrid Farid Monroy Garrido <b>Tesorerera:</b> Mayerling Yisella Licancura Rojas	<b>Presidente:</b> Camila Ester Barahona Ramirez <b>Secretaria:</b> Astrid Farid Monroy Garrido <b>Tesorerera:</b> Mayerling Yisella Licancura Rojas	18-03-2015
10528	Gabriela Tobar Pardo	<b>Presidente:</b> Carolina Soto Uribe <b>Secretaria:</b> Alejandra Urtubia Chacón <b>Tesorero:</b> Osvaldo González Gómez	<b>Presidente:</b> Carolina Soto Uribe <b>Secretaria:</b> Alejandra Urtubia Chacón <b>Tesorero:</b> Osvaldo González Gómez	Vigencia desde el 21 – 03 – 2022
10529	El Melocotón	<b>Presidenta:</b> Margarita Apablaza Vicencio <b>Secretario:</b> Blanca Espinoza Wamparo	<b>Presidenta:</b> Margarita Apablaza Vicencio <b>Secretario:</b> Salomón Ithal Salas	

		<b>Tesorera:</b> Valentina Marchant Marchant	<b>Tesorera:</b> Alejandra Garrido	
10530	C. F. San Gabriel	<b>Presidenta:</b> Irene Escobar. <b>Secretaria:</b> Mary Carmen Tapia <b>Tesorera:</b> Claudia Martínez	<b>Presidenta:</b> Tabita Órdenes Soto <b>Secretario:</b> Nicolás Palma Weinfeld <b>Tesorera:</b> Geraldine Delgado Escobar	Vigencia desde el 2008
10532	Los Maitenes	<b>Presidenta :</b> Fernanda Arenas Astudillo <b>Secretaria:</b> Francesca Alejandra Astorga Ibaceta <b>Tesorera:</b> María Fernanda Quezada Iagos	<b>Presidenta :</b> Nataly Estefanía Arenas Astudillo <b>Secretaria:</b> Francesca Alejandra Astorga Ibaceta <b>Tesorera:</b> María Fernanda Quezada Iagos	Vigencia desde el 2022
10536	Integradora El Manzano	<b>Presidente:</b> Matías Concha <b>Secretaria:</b> Fabiola Villalobos (Subrogante) <b>Tesorera:</b> Jeanette Berríos	<b>Presidente:</b> Carlos Romo <b>Secretaria:</b> Fabiola Villalobos <b>Tesorera:</b> Jeanette Berríos	Se encuentran modificando la personalidad jurídica después de la última elección.
10537	San Alfonso	<b>Presidenta:</b> Fabiola Orellana <b>Secretaria:</b> Fabiola Astudillo	<b>Presidenta:</b> Valeria Avilés <b>Secretaria:</b> Karúa Barias <b>Tesorero:</b> Boris Hess	Vigencia desde el 18 – 03 – 2015

*Tabla n°23, fuente interna.*

7	Gestión pedagógica	Titulación técnico profesional del Liceo Polivalente de San José de Maipo.	100% de las carreras implementan plan de acción para la gestión de la práctica y titulación de los estudiantes favoreciendo resultados de titulación sobre el 80% como meta general del establecimiento.	Reglamento de práctica y titulación actualizado de acuerdo a orientaciones ministeriales.  Porcentaje de estudiantes titulados durante el 2022	Equipo Directivo Liceo Polivalente.
---	--------------------	--	--	--	-------------------------------------

**Meta cumplida al 100%.**

Tal como se muestra en la gráfica el año 2022 se logró que el 85% de los estudiantes de carreras técnico profesionales se titulara, superando el 79% del año 2021.

Especialidad	Año 2021		Año 2022	
	Matriculados 2020	Titulados 2021	Matriculados 2021	Titulados 2022
Gastronomía	20	10 (50%)	19	12 (63.16%)
Servicio de turismo	9	8 (88.89 %)	13	12 (92.3)
Mecánica automotriz	13	13 (100%)	16	16 (100%)

*Tabla n°24, fuente interna.*

8	Gestión pedagógica  Convivencia Escolar	Coordinación y trabajo colaborativo entre el equipo PIE-Convivencia, directivo y el cuerpo docente para fortalecer el trabajo de inclusión escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de las reuniones de coordinación realizadas.</li> <li>• 100% de los docentes que les corresponde cumplen con el horario colaborativo para la atención de las necesidades educativas de sus estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro acta PIE.</li> <li>• Registro de equipo de convivencia. Bitácora Comunal</li> <li>• Plan de gestión de la convivencia escolar</li> </ul>	Coordinador comunal PIE-Convivencia. Coordinadores PIE. Encargados de Convivencia. Directores.
---	---	---	---	--	---

**Meta cumplida al 100%, todas las actividades planificadas fueron realizadas.**

Año	Fecha	Descripción sintética de lo realizado en la reunión de coordinación comunal.
2022	Septiembre	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación equipo social</li> <li>2. Estudios de casos</li> <li>3. Levantamiento de solicitudes de acuerdo a cada EE</li> <li>4. Articulación de redes internas</li> <li>5. Derivaciones (protocolo)</li> <li>6. Seguimiento de acciones judiciales.</li> </ol>
	Octubre	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización proceso de evaluación y reevaluación.</li> <li>2. Normativa vigente y orientaciones para proceso de cierre final de año.</li> <li>3. Reuniones por equipo para el acompañamiento y orientación al trabajo.</li> <li>4. Participación en mesa de trabajo intercomunal.</li> <li>5. Jornadas presenciales de convivencia escolar y PIE</li> </ol>
	Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento de fechas y acciones de trabajo en el área de convivencia escolar y PIE.</li> <li>2. Reporte de las acciones de talleres presenciales.</li> <li>3. Cierre de proceso de año, con calendario y elaboración ITEA.</li> </ol>
	Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de itea y acta de cierre.</li> <li>2. Análisis de principales componentes mediante FODA.</li> </ol>
2023	Enero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingreso de ITEA 2022 a plataforma</li> </ol>
	Febrero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de dotación asistente.</li> </ol>
	Marzo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de gestión Convivencia Escolar</li> <li>2. Plan de sexualidad, afectividad y genero</li> <li>3. Plan de Inclusión</li> <li>4. Plan de formación ciudadana</li> <li>5. Orientación educativa</li> </ol>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Reglamento interno de orden higiene y seguridad</li> <li>7. Evaluación PIE 2023</li> <li>8. Plataforma PIE 2023</li> <li>9. Libro de registro y planificación</li> <li>10. Drive 2023 Equipo</li> <li>11. Material de apoyo Coordinadores PIE – CE</li> <li>12. Material de Apoyo Psicólogos</li> <li>13. Instrumento de Ev. WISC-V</li> <li>14. Planilla de ingreso PIE – Flgo</li> </ol>
	Abril	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de prevención e intervención SM</li> <li>2. Diagnostico participativo</li> <li>3. Mesa de abierta de coordinación</li> <li>4. Red salud, Posta. Programa Espacio amigable, Elige vivir sano</li> <li>5. Uso de instrumento WISC-V</li> </ol>
	Mayo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento de acciones en visitas por establecimiento.</li> <li>2. Postulación plataforma PIE 2023.</li> </ol>
	Junio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apelación estudiantes preferentes</li> <li>2. Visitas domiciliarias</li> <li>3. Protocolo VD</li> <li>4. Abordaje Social</li> <li>5. Mesa de infancia</li> </ol>
	Segundo semestre	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Simce 2023 NEEP</li> <li>2. F.VS.</li> <li>3. Excepcionalidad PIE 2023</li> <li>4. PADEM 2023 área PIE y Convivencia Escolar</li> <li>5. Articulación área de Salud</li> </ol>

Tabla n°25, fuente interna.

RBD	Establecimiento	Listado de docentes con horario de coordinación	Principales acciones realizadas con equipo PIE
10526	Polivalente de San José de Maipo	Javier Alburquerque Álvaro Andrade Manuel Baeza Chaud José Belmar Flores Carlos Calviqueo Monte Delia Contreras Tudela Diego Díaz Leiva María Isabel Gallardo Facundo R. Gómez Karen Glaus Carrasco	-Se reciben derivaciones por parte de profesores de aula para la evaluación diagnóstica realizada por PIE. -Trabajo colaborativo, en conjunto con equipo PIE, se buscan alternativas de

		<p>Christian Hernández  Pascale Mercado  Ximena Mondaca  Tania Muñoz Melo  Muriel Naranjo Robinet  José Quiroz Badilla  Yamil Rios Salas  Juan Pablo Romero</p>	<p>participación y/o  adecuaciones para  aquellos estudiantes  que lo requieran.  -Se realizan reuniones,  en las que participa  profesor(a) jefe,  encargada de  convivencia,  educadora PIE del  curso y coordinador,  buscando alternativas  de apoyo en el ámbito  socioemocional.  -Atención de  apoderados en  conjunto con  profesor/a jefe.  Derivación de  Estudiantes a redes  apoyo, a través de  convivencia escolar.  -Se realizan FUDEI de  estudiantes nuevos  (provenientes de  escuelas o cambios de  diagnóstico).  -Participación en  reuniones con redes  de apoyo, tales como,  hospital, PPF y COSAM,  analizando casos  derivados y apoyos  entregados hacia los  estudiantes del liceo.  -Realización de  informes  psicopedagógicos.  -Identificación de  estilos de aprendizaje  por curso.</p>
--	--	---	---

			-Vaciado de información, acuerdos en libro de registro PIE.
10527	Julieta Becerra Álvarez	Esteban Muñoz Marcela Mondaca Daniela Jerez Jorge Medina Javiera León Margarita Parra Álvaro Galaz Paula Andrade	-Implementación Equipo de aula. -Coordinación profesores Jefes y de asignaturas -Elaboración de material, adecuación curricular cuando corresponda. -Pesquisaje de posibles estudiantes ingreso. Reevaluación. -trabajo técnico administrativo de acuerdo a las orientaciones técnicas.
10528	Gabriela Tobar Pardo	Kínder : Bernarda Ortega Prado 1° Básico: Carola Morales Zamora 2° Básico: Daniela Yáñez Azócar 3° Básico: Johanna Aranís Sáez 4° Básico: Carolina Morales González 5° Básico: Macarena Gómez Vivanco 6° Básico: Victoria Barraza Lagos 7° Básico: Paula Vergara Cofré 8° Básico: José Madariaga Torres  Profesoras de ed. Diferencial: Luz María Leiva Romina Alarcón Leticia Aguilera (L. Méd.)	-Pesquisaje de posibles estudiantes que requieran ser ingresados a PIE -Planificación del proceso educativo (Estrategias que se utilizarán para adecuar o flexibilizar el currículum, según corresponda Distribución de actividades a cargo durante la clase planificación conjunta de actividades, preparación de material, entre otras) -Planificación y evaluación de la co-enseñanza

		Nataly Valdivia (L. Méd.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización de los apoyos</li> <li>-Estrategias y procedimientos de evaluación de aprendizaje con foco en la diversidad y en las necesidades educativas especiales</li> <li>-Coordinación entre profesores, Profesoras Diferenciales y Dupla psicossocial, con la finalidad de coordinar acciones, intervenciones estudios de caso, avances y /o necesidades de cada uno de los estudiantes.</li> <li>-Trabajo con la familia (citación apoderados con el propósito de informar proceso llevado a cabo con estudiante, orientar cómo apoyar en el Hogar, entre otros)</li> </ul>
10529	El Melocotón	<p>Alejandra Fernández (PIE),  Susana Órdenes (PIE), Fabiola Suazo (PIE).  Yessica Valdenegro (Kínder)  Paula Gutiérrez (1° básico)  Viviana Cortés (2°básico)  Orfilia Becerra (3° básico)  Olga González (4° básico)  Otilia Jara (5° básico)  Rosa Paulina Ríos (6° básico)  Carolina Tapia (7° básico)  Javier Alday (8° básico)  Karen Miranda (Lic. Méd.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluaciones de Ingreso, reevaluaciones, elaboración de PACI o PAI, Atención de apoderados, atención de estudiantes, trabajo colaborativo, coordinaciones con equipo de convivencia, trabajo con redes en conjunto con Trabajadora social</li> </ul>

10530	C. F. San Gabriel	<p>Primer ciclo:  Lunes 14:20/15:50 4to básico  Jueves 10:20/11:50 2do básico  Viernes 12:10/13:40 1ero básico.</p> <p>Segundo ciclo:  Lunes 12:10/13:40 8vo.  Jueves 10:20/11:50 7mo  Viernes 8:30/10:00 5to. –  10:20/11:50 6to.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación del equipo en jornada de reflexión pedagógica. Todos los lunes del mes de 16.00hrs a 18.00.</li> <li>- Equipo PIE y CE realiza coordinaciones con profesores jefes y UTP e Inspectoría General</li> <li>- Participación del equipo en las reuniones por ciclo. Implementación de acuerdos y estrategias de intervención en conjunto.</li> <li>- Adecuaciones pedagógicas.</li> <li>- Especialistas trabajan semanalmente con los estudiantes.</li> <li>- Se realizan reuniones semanales junto al Equipo de gestión, se trabaja organización semanal de las acciones y reporte de avances de los estudiantes.</li> <li>- Coordinación semanal técnica</li> </ul>
-------	-------------------	--	---

			interna equipo PIE-CE de trabajo.
10532	Los Maitenes	Profesoras del establecimiento, no cuentan con horario establecido para PIE, sin embargo cuentan con carga horaria en el establecimiento.	Establecimiento no cuenta con PIE. Sin embargo se guía según el documento de criterios, adaptaciones y orientaciones para la evaluación, trabajo colaborativo y adecuaciones 2019, Decreto 37/18 artículo 3 y 5. Decreto 83/15 artículo 4.
10536	Integradora El Manzano	Paz Benavides (Pre-Kinder) Sara Silva (Kinder) Karla Vallejos (1°) Mitzi Pinto (2°) Patricia Díaz (3°) Fernanda Bustamante (4°) Evelina Bernal (5°) Luis Fuentes (6°) Daniela Henríquez (7°) Oriana Donoso (8°) Hans Guajardo (Ed. Física) Carlos Caroca (Ed. Musical)	-Toma de conocimiento de diagnósticos estudiantes del Programa antiguos. -Pesquisaje estudiantes nuevos -Información resultados de evaluaciones, cambios de diagnósticos y nuevos ingresos. -Asistencia en Evaluación DIA para estudiantes no lectores. -Coordinación forma de trabajo en aula común. -Coordinación evaluaciones diferenciadas y adecuaciones curriculares. -Entrevista a apoderados en dupla con profesor@ jefe.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones con Redes de apoyo COSAM, HOSPITAL, OPD, PRM, PPF, ONG (Causas Nobles) CURADURIA (Casos judicializados).</li> <li>-Coordinación de PACI Y PAI.</li> <li>-Participación en sesiones de trabajo con Jefe UTP</li> <li>-Participación en Consejo de profesores.</li> <li>-Participación en consejos escolares.</li> </ul>
10537	San Alfonso	<p>Ximena Díaz Ulloa  Patricia Cortés Mella  María José Montecinos W  Victoria Zambrano Sáez  Ana Cortés Cortés  Lenin Miranda  Katherine Miranda</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudio de caso.</li> <li>-Adecuaciones curriculares y planificación conjunta.</li> <li>-Evaluaciones.</li> <li>-Trabajo colaborativo.</li> <li>-Articulación entre profesionales.</li> </ul>

*Tabla n°26, fuente interna.*

9	Convivencia Escolar	Fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa por medio del Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de los planes de gestión de la convivencia son aprobados por el consejo escolar.</li> <li>Realización de 4 jornadas de consejo escolar en todos los establecimientos administrados por la corporación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de gestión de la convivencia escolar.</li> <li>Registro PIE.</li> <li>Actas del CPA.</li> <li>ITEA. .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador comunal PIE-Convivencia.</li> <li>Encargados de Convivencia. Directores</li> </ul>
---	---------------------	---	---	--	---

**Meta cumplida al 100%, quedando pendientes los consejos escolares a realizar durante el segundo semestre del año 2023.**

RBD	Establecimiento	Fecha de aprobación del plan de gestión de la convivencia escolar	
		2022	2023
10526	Polivalente de San José de Maipo	31 de marzo 2022	31 de marzo 2023
10527	Julieta Becerra Álvarez	28 de marzo 2022	28 de marzo 2023
10528	Gabriela Tobar Pardo	25 de marzo 2022	16 de marzo del 2023
10529	El Melocotón	23 de marzo 2022	22 de marzo 2022
10530	C. F. San Gabriel	16 de marzo 2022	04 de abril 2023
10532	Los Maitenes	Microcentros	29 de marzo 2023
10536	Integradora El Manzano	24 marzo 2022	29 marzo 2023
10537	San Alfonso	30 de marzo 2022	12 de abril 2022
10538	Las Melosas	Microcentros	Microcentros

*Tabla n°27, fuente interna.*

RBD	Establecimiento	Fechas de los Consejos Escolares realizados	
		2022	2023
10526	Polivalente de San José de Maipo	I. Consejo escolar 31/03 II. Consejo Escolar 22/06 III. Consejo escolar 28/07 IV. consejo Escolar 11/12 V. Consejo escolar 19/12	I. Consejo escolar 31/03 II. Consejo Escolar 31/07
10527	Julieta Becerra Álvarez	I. Consejo escolar 28/03 II. Consejo Escolar 28/07 III. Consejo escolar 12/12 IV. consejo Escolar 26/12	I. Consejo escolar 28/03 II. Consejo Escolar 05/06
10528	Gabriela Tobar Pardo	I. Consejo escolar 25/03 II. Consejo Escolar 25/05 III. Consejo escolar 27/04 IV. consejo Escolar 13/10	I. Consejo escolar 16/03 II. Consejo Escolar 10/04 III. Consejo escolar 10/04 IV. consejo Escolar 20/07
10529	El Melocotón	I. Consejo escolar 23/03	I. Consejo escolar 22/03

		II. Consejo Escolar 15/06 III. Consejo escolar 18/08	II. Consejo Escolar 18/08
10530	C. F. San Gabriel	I. Consejo escolar 28/03 II. Consejo Escolar 04/07 III. Consejo escolar 29/07	I. Consejo escolar 30/03
10532	Los Maitenes	Microcentros	I. Consejo escolar 29/03
10536	Integradora El Manzano	I. Consejo escolar 24/03 II. Consejo Escolar 18/05 III. Consejo escolar 28/07 IV. consejo Escolar 10/11 V. consejo Escolar 24/11 VI. consejo Escolar 28/12	I. Consejo Escolar 29/03
10537	San Alfonso	I. Consejo escolar 23/03 II. Consejo Escolar 15/06 III. Consejo escolar 19/10 IV. consejo Escolar 07/12	I. Consejo escolar 22/03 II. Consejo Escolar 14/06 III. Consejo escolar 13/09 IV. consejo Escolar 15/11
10538	Las Melosas	Microcentros	Microcentros

*Tabla n°28, fuente interna.*

10	Gestión pedagógica	Fortalecimiento de la gestión de los equipos de PIE Convivencia en los establecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación anual de la gestión PIE</li> <li>Evaluación de la gestión del plan de convivencia escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reunión de equipo convivencia.</li> <li>Actas de reunión equipo de PIE.</li> <li>Evaluación de los planes de gestión.</li> <li>Presentación anual del Informe Técnico de Evaluación Anual.</li> <li>Presentación anual de la evaluación del Plan de Gestión de la Convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador comunal PIE-Convivencia.</li> <li>Coordinadores PIE.</li> </ul> <p>Encargados de Convivencia.</p>
----	--------------------	--	--	---	--

**Meta cumplida al 100%, las acciones se realizaron en el año lectivo 2022.**

Todos los establecimientos realizaron su Informe Técnico de Evaluación Anual:

RBD	Establecimiento	ITEA 2022
		Grado de avance en los procesos de aprendizaje
10526	Polivalente de San José de Maipo	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se monitorea y registra el progreso de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, el proceso es compartido con los profesores de curso correspondientes.</li> <li>Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, son registradas y compartidas con la Comunidad escolar.</li> <li>Los estudiantes que presentan NEE participan en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.</li> <li>La planificación del Equipo de Aula, el PAI para cada estudiante y el seguimiento queda escrito en el Registro de Planificación y Evaluación PIE.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, responden a las Metas de aprendizaje establecidas para ellos y a los resultados de la evaluación anual o reevaluación.</li> </ul>
10527	Julieta Becerra Álvarez	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes que presentan NEE participan en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.</li> <li>La planificación del Equipo de Aula, el PAI para cada estudiante y el seguimiento queda escrito en el Registro de Planificación y Evaluación PIE.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en profundidad en horario de trabajo colaborativo, por estar reemplazando o cuidando curso por falta de profesor.</li> <li>• Cronograma de adquirentes y recursos didácticos en ayudas técnicas.</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen recursos económicos otorgados con el fin de llevar a cabo capacitaciones orientadas a la mejora de las capacidades del establecimiento y la implementación PIE</li> <li>• Jornada de Capacitaciones.</li> </ul>
10528	Gabriela Tobar Pardo	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se monitorea y registra el progreso de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, el proceso es compartido con los profesores de curso correspondientes.</li> <li>• Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, responden a las Metas de aprendizaje establecidas para ellos y a los resultados de la evaluación anual o reevaluación.</li> <li>• Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, son registradas y compartidas con la Comunidad escolar.</li> <li>• Los estudiantes que presentan NEE participan en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.</li> <li>• La planificación del Equipo de Aula, el PAI para cada estudiante y el seguimiento queda escrito en el Registro de Planificación y Evaluación PIE.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencias médicas no cubiertas en su totalidad.</li> <li>• Profesionales llevan a cabo capacitaciones, sin embargo, son costeadas por sí mismos)</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen recursos económicos otorgados con el fin de llevar a cabo capacitaciones orientadas a la mejora de las capacidades del establecimiento y la implementación PIE</li> <li>• No existen recursos económicos orientadas a la adquisición de recursos didácticos, material de apoyo a la labor llevada a cabo por los diferentes profesionales de PIE.</li> </ul>

10529	El Melocotón	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• coordinaciones con docentes, evaluaciones y reevaluaciones a los estudiantes,</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinaciones con equipo de convivencia escolar.</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencias médicas no cubiertas en su totalidad.</li> </ul>
10530	C. F. San Gabriel	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se monitorea y registra el progreso de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, el proceso es compartido con los profesores de curso correspondientes.</li> <li>• Los estudiantes que presentan NEE participan en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.</li> <li>• La planificación del Equipo de Aula, el PAI para cada estudiante y el seguimiento queda escrito en el Registro de Planificación y Evaluación PIE.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, responden a las Metas de aprendizaje establecidas para ellos y a los resultados de la evaluación anual o reevaluación.</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen recursos económicos orientados a la adquisición de recursos didácticos, material de apoyo a la labor llevada a cabo por los diferentes profesionales de PIE.</li> </ul>
10536	Integradora El Manzano	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, responden a las Metas de aprendizaje establecidas para ellos y a los resultados de la evaluación anual o reevaluación.</li> <li>• Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, son registradas y compartidas con la Comunidad escolar.</li> <li>• Los estudiantes que presentan NEE participan en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.</li> <li>• La planificación del Equipo de Aula, el PAI para cada estudiante y el seguimiento queda escrito en el Registro de Planificación y Evaluación PIE.</li> </ul>

		<p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se monitorea y registra el progreso de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, el proceso es compartido con los profesores de curso correspondientes.</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No observado</li> </ul>
10537	San Alfonso	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• se han realizado todas aquellas acciones relacionadas con la ejecución del Programa de Integración escolar.</li> <li>• La mayoría de los estudiantes que son parte de PIE logran los objetivos de aprendizajes de su grupo curso o de su PACI.</li> <li>• Los profesionales de la escuela han tenido capacitaciones internas, en reflexiones pedagógicas y otros espacios dentro de la escuela.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• no todos los estudiantes responden a las metas de aprendizaje establecidas para ellos</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el equipo PIE de la escuela no ha tenido capacitaciones en alguna necesidad educativa especial en particular ni en estrategias didácticas específicas para atender estas NEE.</li> </ul>

*Tabla nº29, fuente interna.*

Todos los establecimientos cuentan con un plan de gestión de la convivencia

RBD	Establecimiento	Plan de gestión de la convivencia escolar
		Grado de avance en las acciones del plan
10526	Polivalente de San José de Maipo	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% en Promoción y difusión de los derechos de los jóvenes.</li> <li>• 100% Información, formación y participación para una sana convivencia, resolución de conflictos, bullying, cyberbullying o acoso escolar.</li> <li>• 100% Información, formación y participación en detección y prevención de situaciones de riesgo de vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes 100% Formación y participación del autocuidado y reconocimiento de niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo del centro de estudiantes y centro de padres.</li> </ul>
10527	Julieta Becerra Álvarez	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar citaciones individuales, talleres, orientaciones y/o charlas con distintas temáticas para padres y/o apoderados/as. Orientaciones para reuniones de apoderados/as.</li> <li>• Apoyo en beneficios sociales de los estudiantes, por ejemplo, entrega de útiles escolares, mi pc, canastas de alimentos, TNE.</li> <li>• Entrevistas con docentes para entregar información relevante de sus estudiantes.</li> <li>• Realizar seguimiento a la inasistencia de manera de mejorar el promedio asistencial anual del establecimiento.</li> <li>• Celebración del día del profesor/a y asistente de educación</li> <li>• Dar cuenta del trabajo realizado por equipo de convivencia escolar mediante informe a dirección y/o equipo de Gestión (2022 logrado, pendiente 2023)</li> <li>• Recreos seguros y entretenidos</li> <li>• Celebración del Día de la Convivencia Escolar</li> <li>• Ejecutar talleres que promueven la convivencia escolar y el autocuidado de los/as estudiantes</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivación de niños y niñas a especialistas externos al establecimiento educacional, tales como COSAM, OPD, PPF, Complejo Hospitalario SJM, denuncias.</li> <li>• trabajo colaborativo con docentes y especialistas PIE</li> <li>• Entrevistas amigables para dar la bienvenida y acogida a todos los/as estudiantes nuevos/as del establecimiento</li> <li>• Presentación del Plan de la gestión de la Convivencia a dirección, equipo de gestión y consejo escolar</li> <li>• Atención de estudiantes con dificultades conductuales y/o de adaptación a la escuela</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión semanal con inspectoría general para revisar y analizar situaciones de convivencia escolar, faltas de reglamento interno y a las diferentes situaciones que afectan a: los/as estudiantes, familias y comunidad educativa.</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración del Día del estudiante por paro de docentes</li> </ul>
10528	Gabriela Tobar Pardo	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2023.</li> <li>• Atención del 100% de estudiantes derivados a convivencia escolar, por problemáticas de tipo social, emocional, conductual, adaptativas.</li> <li>• Realización de actividades durante la semana de la convivencia escolar (Refuerzo de resolución de conflictos, comunicación asertiva, prevención de bullying, identificación emocional).</li> <li>• Realización del “Plan de sexualidad, afectividad y género”.</li> <li>• Celebración de efemérides (Día del buen trato, Día del estudiante, Día del profesor, Día de la amistad).</li> <li>• Derivación de NNA a redes externas (OPD, COSAM, PPF, Postas, Hospital).</li> <li>• Reuniones periódicas con redes externas (OPD, COSAM, PPF, Postas, Hospital).</li> <li>• Elección y constitución del Centro de estudiantes.</li> <li>• Solicitud de charlas a redes externas: Prevención de consumo de drogas y alcohol (SENDA); Prevención de Bullying (Carabineros); Ley penal adolescente</li> </ul>

		<p>(Carabineros); Prevención del consumo de drogas y alcohol (Carabineros).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de tres jornadas “Escuela para padres”.</li> <li>• Preparación emocional a estudiantes de 4º año básico para la realización del SIMCE (Mejoramiento de los “Otros indicadores”).</li> <li>• Realización del “Ultimo recorrido de las escuela 8º año básico”.</li> <li>• Participación periódica en reuniones de apoderados para abordar temáticas correspondientes a Convivencia Escolar-PIE.</li> <li>• Realización de análisis de casos periódicos ejecutados en Reflexiones pedagógicas y bajada de información periódica con docentes.</li> <li>• Realización de acciones conjuntas con Centro de Padres, relacionadas a necesidades presentadas.</li> <li>• Citaciones y entrevistas periódicas con apoderados de estudiantes atendidos, con la finalidad de: desarrollar habilidades parentales, estrategias de crianza, refuerzo de normas y hábitos desde el hogar, higiene del sueño, orientaciones para el hogar, derivación a otros profesionales externos.</li> <li>• Se realizan articulaciones constantes con profesores y asistentes de aula, para la intervención conjunta de los estudiantes.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo periódico con el Centro de Estudiantes, lo cual fue medianamente logrado debido a dificultades en cuanto al liderazgo de los estudiantes escogidos.</li> <li>• Dar cuenta de manera mensual respecto a los casos derivados a Convivencia Escolar, lo cual fue medianamente logrado debido a se hizo de forma semestral en consejos de profesores ampliados y casos particulares se retroalimentaron semana a semana con los profesores jefes.</li> <li>• Se realizó el plan de “Recreos interactivos”, aplicándolo con dificultad, ya que los recursos fueron auto-gestionados por el equipo de Convivencia Escolar.</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta final del “Plan de sexualidad, afectividad y género”, debido a que esta acción estaba diseñada</li> </ul>
--	--	---

		para ser aplicada en septiembre, mes con varias actividades de fiestas patrias.
10529	El Melocotón	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Convivencia Escolar</li> <li>• Talleres socioemocionales.</li> <li>• Jornada vinculares con estudiantes</li> <li>• Escuela Para padres.</li> <li>• Autocuidado con docentes y asistente de la educación.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Queda pendiente realizar escuela para padres</li> <li>• Pendiente algunos talleres que se deben desarrollar este 2° semestre.</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades Masivas</li> <li>• Día del Estudiante</li> <li>• Aniversario</li> <li>• Jornada de Talentos</li> </ul>
10530	C. F. San Gabriel	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación Centro de estudiantes.</li> <li>• Celebración de efemérides de Marzo a Junio.</li> <li>• Seguimiento de casos del año 2022 y recepción de derivaciones 2023.</li> <li>• Charlas para docentes, asistentes y estudiantes. Intervenciones con apoderados.</li> <li>• Primeras coordinaciones con redes externas.</li> <li>• Coordinaciones con Centro de padres.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de habilidades parentales para apoderados en formato video.</li> <li>• Taller de orientación para 8vo básico.</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efemérides que topaban con fines de semana, ejemplo; el día del trabajador.</li> <li>• Charla con apoderados y SENDA.</li> <li>• Feria de emprendimiento para apoderados de la escuela.</li> </ul>
10532	Los Maitenes	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación centro de padres y apoderados, trabajo con redes externa al establecimiento y apoyo en acciones del establecimiento.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en intervención con acciones de convivencia escolar, sistematización de apoyo externo.</li> </ul>
10536	Integradora El Manzano	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis situación actual y acciones por realizar en la Escuela Básica integradora El Manzano, en temáticas de Convivencia Escolar.</li> <li>• Derivación de Estudiantes con dificultades conductuales al interior de la Escuela.</li> <li>• Recepción de Situaciones de Conflictos, denuncias y/o Vulneraciones.</li> <li>• Descrito en Reglamento Interno de la Escuela.</li> <li>• Estudios de casos de estudiantes derivados a convivencia escolar y/o a redes externas.</li> <li>• Derivación de niños y niñas a especialistas externos al establecimiento educacional, tales como COSAM, OPD, PPF, Complejo Hospitalario San José de Maipo, denuncias y/o cualquier entidad que corresponda.</li> <li>• Semana del NO acoso escolar o Bullying</li> <li>• Elección y constitución del Centro de Estudiantes.</li> <li>• Implementación de programa “Observando Cuidamos el Buen Trato en recreos”</li> <li>• Según lo amerite se realizara cierre de procesos con él o la estudiantes y sus familias.</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Convivencia escolar.</li> <li>• Estudios de casos, se realizan semestralmente entre la comunidad educativa, seguimiento y acciones a realizar. (se da continuidad durante todo el año)</li> <li>• Revisión de medidas y acciones establecidas en el Reglamento Interno por parte de comunidad Escolar, en instancias como en consejo escolar y consejo de Profesores.( Se da continuidad durante todo el año)</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte trimestral de los avances de convivencia escolar</li> <li>• Convocatorias para desarrollar talleres, orientaciones y/o charlas con distintas temáticas para Padres y/o Apoderados. (2022 acción lograda, 2023 no logradas)</li> <li>• Celebración Día del Estudiante.</li> </ul>
10537	San Alfonso	<p><b>Acciones logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• atención a estudiantes</li> <li>• estudios de casos</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● atención profesores y asistentes</li> <li>● coordinación redes intersectorial</li> <li>● actividades recreativas y lúdicas</li> </ul> <p><b>Acciones parcialmente logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● coordinación PIE</li> <li>● autocuidados comunidad</li> <li>● talleres en orientación</li> <li>● trabajo con padres y apoderados</li> </ul> <p><b>Acciones no logradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● formalizar horario de reuniones de equipo</li> </ul>
--	--	---

*Tabla nº30, fuente interna.*

11	Liderazgo Escolar Gestión de Recursos.	Monitoreo de asistencia de los estudiantes en el marco de trabajo y comunitario y psicossocial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de los planes de gestión de la convivencia de los establecimientos cuentan con acciones para el monitoreo de la asistencia.</li> <li>Revisión mensual de la asistencia comunal en cada establecimiento.</li> <li>100% de los equipos de convivencia realizan acciones que permitan la mejorar de la asistencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de reflexión pedagógica.</li> <li>Registro PIE.</li> <li>Planilla o instrumento creado para el monitoreo de casos (Bitácora Comunal).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador comunal PIE-Convivencia</li> <li>Encargados de Convivencia.</li> </ul>
----	--	---	--	---	---

**Meta cumplida al 100%, todas las acciones realizadas en el período.**

RBD	Establecimiento	Plan de gestión de la convivencia escolar 2022
		Acciones realizadas para el monitoreo de la asistencia y su responsable:
10526	Polivalente de San José de Maipo	<p>2022: Desde el área de convivencia escolar, a través del trabajo desarrollado por el Trabajador social, se realizan acciones de seguimiento y monitoreo de asistencia las cuales se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de tríptico informativo de la Importancia de la Asistencia “Cada día Cuenta”, donde se sensibiliza y socializa con apoderados/as y estudiantes.</li> <li>Monitoreo de asistencia en hoja de registro y coordinación con inspectoría. Se retroalimenta a Encargada de Convivencia.</li> <li>Ante ausentismo continuo, el TS realiza VD a la familia del estudiante, previa llamada telefónica y entrevistas.</li> </ul> <p>Reporte a profesor jefe de asistencia en los cursos, estableciendo una campaña informativa sobre “La Asistencia en nuestro Curso”, el que falta tenemos que ayudarlo.</p>
10527	Julieta Becerra Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso de asistencia: 1º ciclo con apoderados y 2º ciclo con estudiantes y apoderados/as.</li> <li>Citación a apoderados para encuadre legal.</li> <li>Llamados telefónicos de seguimiento.</li> <li>Visitas domiciliarias de rescate.</li> <li>Denuncia por vulneración de derechos en la esfera educativa (última instancia)</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de la trayectoria educativa de las y los estudiantes por curso. Seguimiento junto a docentes.</li> <li>• Eventos deportivos y recreativos internos durante los recreos.</li> </ul>
10528	Gabriela Tobar Pardo	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspector general y Trabajadora Social.</li> </ul> <p><b>Acciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar libro de asistencia por curso.</li> <li>• Hacer llamados telefónico a apoderados.</li> <li>• En caso de ser necesario visitas domiciliarias.</li> <li>• Recepción de justificativos médicos (por inasistencia).</li> <li>• En caso de identificar inasistencias crónicas injustificadas se realiza derivación a OPD.</li> <li>• Reuniones extra programáticas con profesores jefes para tomar acciones con casos.</li> </ul>
10529	El Melocotón	2022: Trabajador social Mauricio Cordero: resumen asistencia en mural y revisión con inspectoría
10530	C. F. San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte diario de inasistencia por parte de los docentes.</li> <li>• Registro de asistencia en ficha Excel</li> <li>• Responsable: Trabajadora Social</li> </ul>
10532	Los Maitenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de parte de cada profesor.</li> </ul>
10536	Integradora El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas Domiciliarias.</li> <li>• Llamas telefónicas a los apoderados por inasistencias.</li> <li>• Carta de compromiso de asistencia.</li> <li>• Entrevista de apoderados.</li> <li>• Reforzamiento de la importancia de la asistencia a clases en reuniones de apoderados.</li> </ul>
10537	San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establece el plan de monitoreo de asistencia.</li> <li>• incentivos a los cursos que obtienen mejor asistencia.</li> <li>• Informativo de asistencia en mural de la escuela con la asistencia de cada curso.</li> <li>• refuerzo positivo de asistir a clases.</li> <li>• premios a estudiantes destacados con mejor asistencia a clases.</li> </ul>

*Tabla n°31, fuente interna.*

RBD	Establecimiento	Plan de gestión de la convivencia escolar 2023 Acciones a realizar por el plan
10526	Polivalente de San José de Maipo	<p>Las acciones están focalizadas en:</p> <p><b>Promoción y difusión de los derechos de los jóvenes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Reglamento Interno y Plan de Gestión.</li> <li>• Entrega de síntesis del Reglamento escolar a los apoderados.</li> <li>• Entrega de Reglamento Interno y presentación del Plan de Gestión de Convivencia a docentes del establecimiento.</li> <li>• Seguimiento de los estudiantes para la asistencia a clases.</li> </ul> <p><b>Información, formación y participación para una sana convivencia, resolución de conflictos, bullying, cyberbullying o acoso escolar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos para padres, apoderados, docentes y estudiantes.</li> <li>• Promoción para una sana convivencia a través de dípticos, flyer informativos.</li> <li>• Talleres sobre conflictos bullying y cyberbullying.</li> <li>• Jornadas de Formación y Vinculación.</li> </ul> <p>Información y formación a los estudiantes de nuestra comunidad educativa en temáticas de educación sexual, afectividad y género de 1° a 4° medio.</p> <p><b>Información, formación y participación en detección y prevención desituaciones de riesgo de vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a estudiantes con baja asistencia.</li> <li>• Derivación interna desde los docentes a Convivencia Escolar de estudiantes con riesgo y/o vulneración de derecho.</li> <li>• Contar con un Plan de Gestión del Centro de Padres y Apoderados para incentivar y fomentar la participación de las familias en instancias requeridas y necesarias.</li> </ul>

		<p><b>Información, formación y participación en detección y prevención de situaciones de maltrato físico, maltrato psicológico, agresiones sexuales y hechos de connotación sexual hacia niños, niñas y adolescentes en el contexto educativo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección en visitas domiciliarias.</li> <li>• Apoyo y derivación a redes territoriales.</li> </ul> <p><b>Formación y participación del autocuidado y reconocimiento de niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información y formación a los estudiantes de nuestra comunidad educativa en temáticas de educación sexual, afectividad y género.</li> <li>• Desarrollo de habilidades socioemocionales para estudiantes de 1° a 4° medio.</li> <li>• Espacios de reflexión a través de talleres y/o charlas educativas realizadas por redes territoriales, ferias preventivas.</li> </ul> <p><b>Se realizan las siguientes actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de autoimagen, Autoestima, Autoconcepto, autoestima académica (en todos los niveles)</li> <li>• Taller tu Propósito importa, definiciones, focos y características del Proyecto de vida.</li> <li>• test vocacional de aptitudes, intereses y habilidades a estudiantes de segundo medio y cuarto medio.</li> <li>• Taller de Orientación Vocacional de desarrollo personal y mejora de las habilidades socioemocionales.</li> <li>• Charla vocacional por diferentes universidades e institutos profesionales.</li> <li>• Flash informativo sobre Prueba PAES</li> <li>• Ensayos de PAES</li> <li>• Talleres de Exploración Vocacional 3º y 4º Medios (PACE)</li> <li>• Acompañamiento en Proceso de Electividad y Proyecto de Vida para 2º Medios.</li> <li>• Talleres de “manejo de mis emociones” (Primeros y Segundos Medios)</li> <li>• Taller “La Mochila emocional” (3ª y 4ª Medios)</li> <li>• Talleres y charlas y unidades de Orientación (de acuerdo a Plan de Sexualidad)</li> <li>• Entrega de tríptico sobre los derechos y deberes de la adolescente embarazada, madre o padre.</li> </ul>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas realizadas por matrona de Posta las Vertientes</li> <li>• Charlas por profesionales de la salud de Hospital San José de Maipo, sobre enfermedades de Transmisión sexual.</li> <li>• Talleres de prevención de drogas y alcohol.</li> <li>• Acciones de Resolución de Conflictos:</li> <li>• Taller ¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar?</li> <li>• Desarrollo de Unidad de Orientación sobre: “Tratémonos Bien”</li> <li>• Talleres madres, padres y apoderados, sobre el Bullying y Cyberbullying.</li> <li>• Reunión con Profesor@s Jefes de Terceros y Cuartos Medios con Coordinador y Facilitadores del Programa PACE</li> <li>• Seguimiento a estudiantes</li> <li>• Con apoyo de redes: Salud Mental, PPF, COSAM, PRM Puente Alto. Hospital Corta Estadía Sótero del Río. Psicólogos y Psiquiatra particular.</li> <li>• Beca Presidente de la República</li> <li>• Beca Indígena</li> <li>• A estudiantes de primero a cuarto medio por situación socioemocional</li> <li>• Entrevistas a apoderados de estudiantes con altas inasistencias.</li> <li>• Entrevistas a apoderados de estudiantes con conductas disruptivas.</li> <li>• Seguimiento a estudiantes Pro-retención escolar 2023(106)</li> </ul>
10527	Julieta Becerra Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Plan de la gestión de la Convivencia a dirección, equipo de gestión y consejo escolar</li> <li>• Atención de estudiantes con dificultades conductuales y/o de adaptación a la escuela</li> <li>• Entrevistas amigables para dar la bienvenida y acogida a todos los/as estudiantes nuevos/as del establecimiento</li> <li>• trabajo colaborativo con docentes y especialistas PIE</li> <li>• Derivación de niños y niñas a especialistas externos al establecimiento educacional, tales como COSAM, OPD, PPF, Complejo Hospitalario SJM, denuncias.</li> <li>• Ejecutar talleres que promueven la convivencia escolar y el autocuidado de los/as estudiantes</li> <li>• Celebración del Día de la Convivencia Escolar</li> <li>• Celebración del Día del estudiante</li> <li>• Recreos seguros y entretenidos</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración del día del profesor/a y asistente de educación</li> <li>• Realizar seguimiento a la inasistencia de manera de mejorar el promedio asistencial anual del establecimiento.</li> <li>• Entrevistas con docentes para entregar información relevante de sus estudiantes.</li> <li>• Apoyo en beneficios sociales de los estudiantes, por ejemplo, entrega de útiles escolares, mi pc, canastas de alimentos, TNE.</li> <li>• Realizar citas individuales, talleres, orientaciones y/o charlas con distintas temáticas para padres y/o apoderados/as. Orientaciones para reuniones de apoderados/as.</li> <li>• Reunión semanal con inspectoría general para revisar y analizar situaciones de convivencia escolar, faltas de reglamento interno y a las diferentes situaciones que afectan a: los/as estudiantes, familias y comunidad educativa.</li> <li>• Dar cuenta del trabajo realizado por equipo de convivencia escolar mediante informe a dirección y/o equipo de Gestión</li> </ul>
10528	Gabriela Tobar Pardo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones para trabajar el mejoramiento de “Otros indicadores personales y sociales” del SIMCE, orientadas a 4° básico.</li> <li>• Plan de apadrinamiento de 8° año básico a Pre-básica para favorecer el sentido de responsabilidad en los estudiantes.</li> <li>• Realización de charlas e intervenciones solicitadas a redes externas.</li> <li>• Continuar brindando educación socioemocional, desde la clase de Orientación con los estudiantes de todos los niveles.</li> <li>• Continuar atendiendo a los estudiantes que sean derivados a Convivencia Escolar o que sean detectados por el equipo con algún tipo de necesidad de tipo psico socioemocional.</li> <li>• Realizar devolución final de casos atendidos a los profesores jefes y visualizar avances de trabajo realizado durante el año.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar realizando intervenciones desde Convivencia Escolar en reuniones de apoderados, abordando necesidades contingentes a cada curso.</li> <li>• Evaluación de progresos y/o dificultades detectadas durante el presente año escolar, en ámbitos de Convivencia Escolar.</li> </ul>
10529	El Melocotón	Trabajadora social Camila Palma: <ul style="list-style-type: none"> <li>• revisión asistencia los días viernes</li> <li>• articulación en trabajo colaborativo de PIE y levantamiento de información</li> <li>• reconocimiento mejor asistencia</li> </ul>
10530	C. F. San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivaciones desde docentes y seguimiento De casos año 2022.</li> <li>• Visitas domiciliarias.</li> <li>• Entrevistas de encuadre y pesquisaje a estudiantes.</li> <li>• Reuniones y coordinaciones con docentes, equipo de gestión y redes de apoyo.</li> <li>• Talleres, charlas y actividades de prevención y sensibilización.</li> <li>• Actividades que promueven la vida en convivencia: días festivos, cumpleaños, premiaciones, entre otros.</li> <li>• Realización de efemérides.</li> <li>• Acompañamiento socioemocional.</li> <li>• Coordinación con centro de estudiantes y apoderados.</li> </ul>
10532	Los Maitenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordaje de acciones para segundo semestre.</li> </ul>
10536	Integradora El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis situación actual y acciones por realizar en la Escuela Básica integradora El Manzano, en temáticas de Convivencia Escolar.</li> <li>• Derivación de Estudiantes con dificultades conductuales al interior de la Escuela.</li> <li>• Recepción de Situaciones de Conflictos, denuncias y/o Vulneraciones.</li> <li>• Descrito en Reglamento Interno de la Escuela.</li> <li>• Derivación de niños y niñas a especialistas externos al establecimiento educacional, tales como COSAM, OPD, PPF, Complejo Hospitalario San José de Maipo, denuncias y/o cualquier entidad que corresponda.</li> <li>• Implementación de programa “Observando Cuidamos el Buen Trato en recreos”</li> <li>• Día del Profesor y del asistente de la Educación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatorias para desarrollar talleres, orientaciones y/o charlas con distintas temáticas para Padres y/o Apoderados.</li> </ul>
10537	San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el Plan de convivencia escolar, este año en curso se ha trabajado sostenidamente con los valores mensuales, como eje central el Buen trato y la sana convivencia escolar.</li> <li>• Por otro lado, se trabaja con los distintos cursos respecto a talleres socioemocionales y de trabajo participativo.</li> </ul>

*Tabla n°32, fuente interna.*

12	Convivencia Escolar  Gestión Pedagógica	Trabajo con las redes intersectoriales de derivación (Comunidades que se cuidan, SENDA Previene, Chile Crece Contigo, COSAM, OPD y APS en Hospital de San José de Maipo).	100% de los planes de gestión de la convivencia y PIE realizan acciones de trabajo con redes intersectoriales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de trabajo.</li> <li>• Acciones realizadas para el plan de gestión de la convivencia.</li> <li>• Acciones realizadas por las organizaciones de apoyo: Senda Previene, Comunidades que se cuidan, Chile Crece Contigo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador comunal PIE-Convivencia.</li> </ul>
----	---	---	--	---	--

### Meta 100% cumplida.

Principales acciones realizadas por los equipos de convivencia:

RBD	Establecimiento	Plan de gestión de la convivencia escolar 2022 - 2023
		Acciones realizadas con las redes de apoyo en el establecimiento.
10526	Polivalente de San José de Maipo	<p>Redes de Enlace Comunal:2022</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>COSAM Hospital San José de Maipo:</u> derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Reuniones mensuales de coordinación y evolución de estrategias de apoyo.</li> <li>▪ <u>Protectora de la Infancia:</u> derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Reuniones mensuales de coordinación y evolución de estrategias de apoyo.</li> <li>▪ <u>Unidad de Salud Mental Hospital San José de Maipo:</u> derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Charlas Violencia en el Pololeo, Sexualidad; Enfermedades de Transmisión sexual VIH / SIDA; Enfoque de Género.</li> <li>▪ <u>Posta Las Vertientes “Programa: ESPACIO AMIGABLE”.</u> Charlas de prevención, Ficha CLAP</li> <li>▪ <u>Carabineros.</u></li> <li>▪ <u>Charlas de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente a apoderados de 1º Medios.</u></li> <li>▪ <u>Charla sobre Acoso Escolar /BULLYING</u></li> <li>▪ <u>Redes de enlace a nivel Regional:</u></li> <li>▪ <u>Feria Vocacional (45 Instituciones de universidades e Institutos Profesionales como Duoc e Inacap).</u></li> <li>▪ <u>Puertas Abiertas INACAP (Participación 3ªA,4ªA Mecánica y 4ºC gastronomía)</u></li> <li>▪ <u>Día Tomasino (participación 4ª Medios)</u></li> <li>▪ <u>Puertas Abiertas Universidad Silva Henríquez (participación 3ª y 4ª Medios)</u></li> </ul> <p><b><u>AÑO 2023</u></b></p> <p>Coordinación con redes locales: OPD, COSAM, Postas de Salud, Hospital San José de Maipo, PPF, SENDA, OMIL,</p>

		<p>CONAF, Bomberos, Carabineros y Redes externas como PDI. Universidades.</p> <p>Programa en Prevención de la violencia contra la mujer de la Provincia Cordillera. (talleres para estudiantes, apoderados y capacitación a Profesores)</p> <p>Charlas sobre diferentes Temas de prevención, en todos los niveles.</p> <p>Talleres de exploración Vocacional por el PACE.</p> <p>▪ <u>Puertas Abiertas INACAP (Participación de terceros y cuartos medios)</u></p> <p>• Talleres en todos los cursos por redes comunales (Día de la Convivencia Escolar sobre temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- derechos de los adolescentes</li> <li>- cyberbullying/ grooming / ley de responsabilidad penal adolescente</li> <li>- control y manejo de las emociones</li> <li>- empatía y buen trato</li> <li>- prevención y autocuidado</li> <li>- sexualidad responsable (cuidado del cuerpo y la intimidad)</li> <li>- comunicación efectiva buen trato</li> <li>- enfoque de género</li> <li>- enfermedades de transmisión sexual</li> <li>- cómo prevenir el stress</li> <li>- factores protectores en la prevención de drogas</li> <li>- buen trato en las relaciones interpersonales</li> <li>- conciencia ecológica en el cajón del Maipo</li> <li>- caminata por toda la comunidad educativa(día de la convivencia escolar)</li> </ul>
10527	Julieta Becerra Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de coordinación para estudio de casos</li> <li>• Atención de especialistas de red PPF y GES dentro del establecimiento educacional</li> <li>• Implementación de talleres OPD</li> <li>• Implementación de charlas Carabineros de Chile</li> <li>• Implementación de talleres SENDA (continuo preventivo)</li> </ul>
10528	Gabriela Tobar Pardo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud y ejecución de charlas a redes externas (OPD “Conducto regular de derivaciones”; Carabineros</li> </ul>

		<p>“Prevención de Bullying”, “Ley penal adolescente”; SENDA “Prevención del consumo de drogas y alcohol”).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones periódicas de análisis de casos con OPD, PRM, PPF, COSAM, POSTAS, HOSPITAL.</li> <li>• Realización de derivaciones a Redes externas.</li> <li>• Realización de denuncias de situaciones de vulneración de derecho en NNA desde nuestra escuela.</li> <li>• Intervenciones conjuntas con padres, madres y apoderados, en entrevistas que así lo ameriten (OPD, COSAM).</li> </ul>
10529	El Melocotón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• participación reuniones</li> <li>• estudio de casos</li> <li>• derivaciones</li> <li>• mediaciones</li> <li>• denuncias</li> <li>• intervención (talleres)</li> <li>• coordinación</li> </ul>
10530	C. F. San Gabriel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas y talleres para estudiantes y funcionarios. Derivaciones y seguimiento de casos. Reuniones y coordinaciones con REDES.</li> </ul>
10532	Los Maitenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada de trabajo con estudiantes.</li> <li>• Apoyo en material y en acciones vinculadas al plan de gestión de convivencia.</li> </ul>
10536	Integradora El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivaciones de estudiantes a OPD.</li> <li>• Reunión multired; Posta Las vertientes, COSAM, Complejo Hospitalario San José de Maipo, OPD, Chile Crece Contigo.</li> <li>• Reunión con Psiquiatra Complejo Hospitalario Sotero del Rio.</li> <li>• Reunión con OPD.</li> <li>• Reunión COSAM.</li> <li>• Reunión curaduría caso 1.</li> <li>• Reunión Curaduría Caso 2.</li> <li>• Reunión PRM.</li> <li>• Reunión PPF.</li> </ul>
10537	San Alfonso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de redes</li> <li>• Talleres de las redes en la escuela desde el área socioemocional y de bienestar.</li> <li>• Monitoreo de los estudiantes que se encuentra en Red de apoyo: OPD, PPF, COSAM, Hospital, POSTAS, PRM, CHCC,</li> <li>• Colaboración y coordinación con Redes territoriales; Carabineros, APR San Alfonso, Fundación de Desarrollo</li> </ul>

		Social de San Alfonso, ONGs, JJVV, y organizaciones de base y territoriales.
--	--	--

*Tabla n°33, fuente interna.*

13	Liderazgo Escolar Gestión de Recursos.	Plan de mejoramiento educativo de los jardines infantiles VTF	El 100% de los jardines infantiles cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo implementado y actualizado anualmente.	<b>PME implementado y evaluado.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencias fotográficas, encuestas, documentos de Google, entre otras.</li> </ul>	Directoras y Educadoras  Coordinadora comunal JUNJI
----	--	---	--	--	---

### Meta 100% cumplida.

Establecimiento	Acciones implementadas de su PME en el período
Jardín VISVIRI	<p>El PME de la unidad educativa está en proceso de ejecución, sus metas y objetivos terminan a fines de este año.</p> <p><b>PME:</b> El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en la unidad educativa, es el lineamiento principal de planificación y verificación de cumplimiento de objetivos planteados.</p>
Jardín RIGOLEMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevar misión, visión y sello educativo en reunión CAUE.</li> <li>• Creación de proyectos educativos temáticos, mensuales o semanales en relación a la observación e intereses de los niños y niñas.</li> <li>• Entrega de dípticos a las familias con PEI, Reglamento Interno, Manual de Salud y Manual de Convivencia.</li> <li>• Entrega a las familias y publicación afuera de cada sala de códigos QR para acceder a un drive con los documentos antes mencionados.</li> <li>• Realización de reuniones con red para organizar el trabajo comunitario y las visitas articuladas.</li> <li>• Reunión de trabajo con Posta de Las Vertientes y Programa EVS para iniciar trabajo colaborativo a partir de agosto.</li> <li>• Visita a la Posta de Las Vertientes con el Nivel Medio.</li> <li>• Observación y registro de interacciones pedagógicas.</li> <li>• En CAUE (28/07) presentación de planilla para hacer el vaciado de las observaciones realizadas.</li> <li>• Aplicación de pauta y análisis de los espacios educativos.</li> </ul>
Jardín COÑUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La sala cuna y jardín infantil COÑUE, cuenta con PME, el cual se realizó entre los años 2020 y 2021, tomando los resultados del DID (Diagnóstico Integral de desempeño) y según los resultados de este se seleccionaron distintas dimensiones para trabajar en la unidad educativa el PME, cabe mencionar que este año se finaliza las dimensiones que debemos trabajar, ya que nuevamente se tiene que actualizar y para eso hay que iniciar con el proceso del DID.</li> </ul>

<p>Jardín RAIMAPU</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer a las familias diversos canales de información que les facilite la postulación a colegios cercanos.</li> <li>• Implementación de plan bucal con la participación de niños, niñas y sus familias, promoviendo hábitos de higiene y alimentación, fomentando la adquisición de herramientas para el autocuidado.</li> <li>• Implementación de plan integral de seguridad.</li> <li>• Reuniones de trabajo con equipo educativo para actualizar PEI.</li> <li>• Reuniones CAUE/CAA con equipo educativos.</li> <li>• Reuniones con directores de colegios de la comuna.</li> <li>• Reuniones de familias bimensuales.</li> <li>• Realización de encuesta de satisfacción a las familias.</li> <li>• Evaluaciones de niños y niñas periodo de diagnóstico.</li> <li>• Envío de trayectoria de aprendizaje a las familias.</li> <li>• Entrevistas a las familias (formato Junji)</li> <li>• Creación de planificaciones conectando características del entorno local.</li> <li>• Calendariza con de celebraciones locales.</li> <li>• Implementación de instalaciones en aulas y fuera de ellas.</li> <li>• Realizar observaciones a dependencia, infraestructura, mobiliario y mantenciones a la unidad educativa.</li> <li>• Participación de familias en hermosamiento de espacios educativos.</li> <li>• Aplicación de pauta de desempeño a funcionarias.</li> </ul>
-----------------------	--

Tabla n°34, fuente interna.

Evidencia fotográfica:





KURULUŞUN İZLENİMLERİ			
Sıra No	İzlenim	Değerlendirme	Öneriler
1	Okulun temizliği ve düzeni	Okulun temizliği ve düzeni iyi.	
2	Okulun güvenliği	Okulun güvenliği iyi.	
3	Okulun sosyal ortamı	Okulun sosyal ortamı iyi.	
4	Okulun akademik ortamı	Okulun akademik ortamı iyi.	
5	Okulun fiziksel ortamı	Okulun fiziksel ortamı iyi.	
6	Okulun kültürel ortamı	Okulun kültürel ortamı iyi.	
7	Okulun idari ortamı	Okulun idari ortamı iyi.	
8	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
9	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
10	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
11	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
12	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
13	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
14	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
15	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
16	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
17	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
18	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
19	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	
20	Okulun diğer ortamları	Okulun diğer ortamları iyi.	



14	Gestión Pedagógica	Plan de gestión y plan de aula de los jardines infantiles VTF	El 100% de los jardines infantiles ejecuta el plan de gestión y plan de aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de gestión.</li> <li>• Plan de Aula.</li> </ul>	Directora y Educadoras  Coordinadora comunal JUNJI
----	--------------------	---	--	---	--

**Meta cumplida al 100%, teniendo una periodicidad de realización anual.**

Establecimiento	Síntesis de las acciones de su plan de gestión
Jardín VISVIRI	La unidad educativa cuenta con su plan de gestión y planes de aula en ejecución.
Jardín RIGOLEMO	<p>Nuestro plan de gestión está basado en las dimensiones que nos entregan los estándares indicativos de desempeño. Lo que actualmente está vaciado en nuestro PME EP, el cual crea un marco orientador en relación a nuestro quehacer, estrategias anuales y acciones a llevar a cabo. Por lo tanto, las acciones son las mismas que se expusieron en el punto anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevar misión, visión y sello educativo en reunión CAUE.</li> <li>• Creación de proyectos educativos temáticos, mensuales o semanales en relación a la observación e intereses de los niños y niñas.</li> <li>• Entrega de dípticos a las familias con PEI, Reglamento Interno, Manual de Salud y Manual de Convivencia.</li> <li>• Entrega a las familias y publicación afuera de cada sala de códigos QR para acceder a un drive con los documentos antes mencionados, de modo de ir haciendo visibles los cambios y mejoras de ellos.</li> <li>• Realización de reuniones con red para organizar el trabajo comunitario y las visitas articuladas.</li> <li>• Reunión de trabajo con Posta de Las Vertientes y Programa EVS para iniciar trabajo colaborativo a partir de agosto.</li> <li>• Visita a la Posta de Las Vertientes con el Nivel Medio.</li> <li>• Observación y registro de interacciones pedagógicas.</li> <li>• En CAUE (28/07) presentación de planilla para hacer el vaciado de las observaciones realizadas.</li> <li>• Aplicación de pauta y análisis de los espacios educativos.</li> </ul>
Jardín COÑUE	La sala cuna y Jardín infantil Coñue, cuenta con planes de aula en los tres niveles de atención, en donde se entregó en abril el periodo de diagnóstico.
Jardín RAIMAPU	<p>Jardín infantil realiza estrategias, metas y acciones de forma anual a su PME.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de espacios educativos</li> <li>• Creación de pautas de evaluación a funcionarias.</li> <li>• Actualización de PEI.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizaciones reglamento interno.</li> <li>• Gestión de capacitaciones funcionarias.</li> <li>• Solicitudes de material pedagógico.</li> <li>• Entrega de protocolos internos a equipo y familias.</li> <li>• Realización de inventarios de unidad educativa</li> <li>• Reuniones de familia.</li> <li>• Realización reunión CAUE.</li> <li>• Reuniones con redes.</li> <li>• Reuniones con equipo educativo para definir acciones y estrategias.</li> <li>• Actualizar personalidad jurídica.</li> </ul>
--	--

Tabla nº35, fuente interna.

Establecimiento	Síntesis de las acciones de su plan de aula
Jardín VISVIRI	<p><b>Plan pedagógico:</b> planificación a largo plazo, donde se plantean los objetivos y metas durante los tres periodos diagnóstico, realización y finalización, además de las metas de aprendizajes que serán planteadas según los intereses de los niños y niñas del nivel tomando en consideración Las Bases Curriculares De La Educación Parvularia, además de describir al nivel de forma general en todos los estamentos establecidos dentro del jardín infantil, niño, niña, Familia, Comunidad y Personal de sala.</p> <p>Toda estrategia que promueva y potencie el proceso de enseñanza aprendizaje de niños y niñas está plasmado en dicho plan.</p>
Jardín RIGOLEMO	<p>El Plan de Aula es el portafolio que utilizan las Educadoras de Sala y sus equipos técnicos pedagógicos, para orientar el quehacer del año en curso.</p> <p>En este documento, se registra la visión grupal e individual de cada niño o niña, las evaluaciones y la toma de decisiones referidas a ello. El Plan de Aula es revisado por la directora del Jardín Infantil, al igual que las planificaciones que forman parte de él. Este documento es creado bajo las orientaciones y lineamientos que nos entrega el PEI y el PME EP de Sala Cuna y Jardín infantil Rigolemo.</p> <p><b>Sala Cuna:</b> Durante el período de diagnóstico inicial había 16 niñas y niños en el nivel, pero al concluir dicho período ya estaba la capacidad máxima (18). Se realiza evaluación por medio de registro de observación y se define que el área más disminuida es la de lenguaje verbal expresivo y el movimiento libre y espontáneo.</p> <p>En el Plan de Sala de Nivel Sala Cuna no hay acciones tan claras a realizar, sin embargo, con los datos que surgen de las evaluaciones por ámbito y núcleo, entregan un panorama general de que en este</p>

	<p>nivel son niños y niñas que escuchan con atención diferentes solicitudes realizadas, en general son colaborativos y poco a poco han adquirido la rutina de la sala.</p> <p>En ellos se ha potenciado el juego grupal y el respeto hacia el otro, la motricidad fina, el lenguaje expresivo a través de imágenes, canciones diarias y lecturas de cuentos.</p> <p><b>Nivel Medio Heterogéneo:</b></p> <p>Durante el período de diagnóstico se encontraba la matrícula completa, sin embargo, la asistencia máxima ha sido 24 y la evaluación diagnóstica fue realizada a 27.</p> <p>Acciones a realizar durante el período de diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el 100% del diagnóstico cuantitativo en el plazo estipulado</li> <li>• Realizar el diagnóstico cualitativo a un 80% de los niños/as del nivel.</li> <li>• Diagnosticar al 90% de los párvulos con el fin de conocer su estado nutricional.</li> <li>• Registrar y completar el 100% de las fichas y antecedentes de niños/as.</li> <li>• Evaluar al 90% del total de niños/as.</li> <li>• Originar al menos 2 actividades orientadas al sello del jardín infantil durante las experiencias fomentando el desarrollo creativo y expresión por medio del arte</li> </ul> <p>Este año se ha caracterizado por ser en su mayoría niños y niñas menores de 3 años, sin embargo, hay 12 niñas y niños de nivel medio mayor. Al ser un nivel heterogéneo en el período de diagnóstico se detectaron débiles las áreas de lenguaje verbal expresivo (a pesar de que han tenido grandes avances en comparación a lo evaluado en Sala Cuna el año pasado) y de motricidad fina. En este nivel ha llamado la atención las dificultades alimenticias presentadas por los niños y niñas, se fundamenta en la poca variedad de preparaciones alimenticias que tienen en el hogar, este tema ha sido tratado en diversas entrevistas con las familias y registradas en el plan de sala del nivel y en las fichas de cada uno de los niños y niñas.</p> <p>En ambos niveles hay niños con diagnóstico de TEA y otras en observación. Se han ido generando diversas estrategias de comunicación verbal o no verbal, adaptaciones alimenticias y adaptaciones de las experiencias.</p>
Jardín COÑUE	<p><b>Sala cuna:</b> Según los resultados obtenidos del periodo de diagnóstico del plan de aula, se puede decir que el nivel es un grupo heterogéneo compuesto en la gran mayoría por niños/as de más de 1 año de edad, siendo solo 4 niños/as de sala cuna menor,</p>

	<p>de acuerdo a las características del grupo son bastante activos, autónomos, tienen una muy buena convivencia, son capaces de compartir juegos , juguetes y material pedagógico, son atentos y muy preocupados, solo es escaso el lenguaje en ellos por lo que se enfatizara en estimular esta área.</p> <p>En cuanto a las familias son en su mayoría familias conformadas de manera tradicional (mamá, papá, entre otras personas), son responsables y activas en su rol ya sea son bastante preocupados del proceso educativo de los niños/as.</p> <p>El personal educativo del nivel es un grupo responsable y muy comprometido en su labor con los niños/as solamente solicitan capacitarse de vez en cuando para poder ir actualizando sus conocimientos en distintas áreas.</p> <p>Y en cuanto a la comunidad ha sido un estamento el cual nos ha costado ir retomando las redes, pero se ha puesto todo el esfuerzo por ir realizando los contactos nuevamente e ir reforzando lo que en pandemia se fue perdiendo.</p> <p><b>Nivel Medio Menor:</b> Según los resultado del plan de aula del periodo de diagnóstico, se puede decir que el nivel es activo, niños con gran imaginación, la gran mayoría son hijos únicos o el menor en sus familias, por lo tanto observa que se debe trabajar en la convivencia, en especial el compartir los juegos, también se debe potenciar la autonomía, lenguaje y control de esfínter.</p> <p><b>Nivele Medio Mayor:</b> Según el análisis del periodo de diagnóstico, se puede decir que los niños y niñas del nivel, saben resolver conflictos por si solos, además mantienen una buena convivencia, piden ayuda del adulto, cuando lo necesitan, en cuanto a los hábitos, siguen la rutina diaria.</p> <p>En relación a la motricidad hay un grupo pequeño que necesita reforzar la toma del lápiz de forma correcta en donde se debe reforzar al igual el lenguaje.</p> <p>Por otra parte el nivel cuenta con dos casos de diagnóstico TEA, en donde se potencias sus habilidades y cuentan con una planificación integrada.</p>
Jardín RAIMAPU	<p><b>Sala cuna:</b>  Aplicación y evaluación instrumento IEPA  Creación de planificaciones periodos constantes  Planificación mensual.  Realización de reuniones CAA  Realización de registro de observación  Solicitud de documentación  Vaciado de información a trayectorias de aprendizaje.</p>

	<p>Realización de entrevistas. Participación de familias en diversas experiencias de aprendizaje.</p> <p><b>Nivel Medio:</b> Creación de planificaciones periodos constantes Planificación mensual. Aplicación y evaluación instrumento IEPA Vaciado de información a trayectorias de aprendizaje. Realización de entrevistas a las familias. Realización de reuniones CAA Realización de registro de observación Entregar información sobre periodo de postulación a colegios Solicitud de documentación Visitas con redes Salidas pedagógicas Implementación de planes internos</p>
--	---

*Tabla n°36, fuente interna.*

15	Liderazgo Escolar Gestión de Recursos.	Monitoreo y supervisión externa (JUNJI, Superintendencia de Educación Parvularia, Internas, entre otras)	El 100 % de los Jardines son supervisados interna o externamente, estableciendo hitos y posibilidades de mejora (JUNJI, Subsecretaría de educación parvularia, otros).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bitácora o registro de supervisión.</li> <li>• Registro que fundamente las mejoras (escrito, fotográfico, entre otros.)</li> </ul>	Coordinadora comunal JUNJI
----	--	--	--	---	----------------------------

**Meta cumplida al 100%, ya que solo se ha realizado una supervisión en lo que va del año 2023 a uno de los jardines.**

Establecimiento	Síntesis de supervisiones externas realizadas		
	Fecha	Hallazgos	Remediales realizadas
Jardín VISVIRI	Hasta la fecha no hemos tenido supervisiones externas de ningún tipo, JUNJI nos ha orientado en relación a preguntas específicas realizadas vía telefónica, por correo o por WhatsApp. Solo hemos tenido la visita de la nutricionista de JUNJI realizada el día 20 de julio en las dependencias de la Corporación. No se han realizado visitas o supervisiones externa de alguna Coordinación o similar, ya que no contamos con alguien que realice esa función.		
Jardín RIGOLEMO			
Jardín COÑUE			
Jardín Raimapu	Recibimos visita de fiscalización de la Superintendencia de Educación.		Se informa visita de superintendencia y se envía copia de constancia de registro. Se solicita por medio de memo a Corporación Municipal la documentación requerida y faltantes (planos, certificados de finalización de obras, resolución sanitaria).

*Tabla n°37, fuente interna.*

16	Gestión pedagógica y Gestión de Recursos.	Plan de desarrollo profesional	El 100% de los jardines infantiles participa en una capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de capacitaciones realizadas.</li> <li>• Certificados otorgados en las capacitaciones realizadas.</li> </ul>	Directora y Educadoras de jardines infantiles Coordinadora comunal JUNJI Director de educación
----	---	--------------------------------	---	---	--

**Meta cumplida al 100%, todos los establecimientos han realizado a lo menos una actividad de capacitación.**

Establecimiento	Síntesis de capacitaciones realizadas
Jardín VISVIRI	<p>A través de las reuniones comunales de educadoras se está planteando un plan de articulación con la unidad educativa más cercana al Jardín Infantil.</p> <p>En el mes de octubre las educadoras comprometidas con este plan se reúnen y planifican las estrategias a realizar como visitas presenciales al colegio integrador el Manzano, entre otras.</p>
Jardín RIGOLEMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de huerta y vermicompostaje realizada por ECOLOGIK. (23/01). Realizada por todo el equipo del Jardín.</li> <li>• Seminario “Hablemos de Autismo”, Departamento de Inclusión Municipalidad de Providencia. (01/04). Asistió solo la directora.</li> <li>• Seminario Gestión colaborativa de conflictos en establecimiento de educación parvularia. (29/06). Solo directora.</li> <li>• Reunión con la encargada del equipo de Vida Saludable de la Posta de Las Vertientes</li> <li>• Asesoría nutricional de JUNJI en la Corporación Municipal.</li> </ul> <p>Cabe señalar que la mayoría de las capacitaciones mencionadas han sido realizadas por la directora, ya que este año hemos tenido baja comunicación con JUNJI por falta de Coordinadora JUNJI en la Corporación, lo que nos ha hecho no estar al tanto de las capacitaciones que podríamos tener a disposición por parte de nuestra entidad Asesora. Por otra parte, la Corporación Municipal, como entidad sostenedora podría gestionar capacitaciones en relación a temas actuales como TEA, Creación de Proyectos, entre otros, con personal de nuestra misma institución o a través de capacitaciones SENCE, de modo de poder acceder a ellas en nuestro mismo lugar de trabajo.</p>
Jardín COÑUE	<p>Capacitación: Manual de estrategias basadas en evidencia (Comunidades que se cuidan, Fundación San Carlos).</p>

	<p>Capacitación: Proyecto nutricional y base de técnica de alimentación (Nutricionista JUNJI)</p> <p>Capacitación Online: Estilo de vida saludable (JUNJI)</p> <p>Capacitación Online: Plan de reactivación y con temáticas atingentes al nivel (JUNJI)</p>
Jardín RAIMAPU	<p>Capacitación realizada a directoras jardines infantiles por María Ignacia Toledo asesora, nutricionista JUNJI, realizada el 20 de julio del 2023.</p> <p>Capacitación a equipo educativo con temática de primeros auxilios (RCP y maniobra Heimlich) realizada por estudiantes de enfermería de la universidad UDLA, efectuada el 15 de junio del</p>

*Tabla nº38, fuente interna.*



17	Gestión pedagógica Gestión de Recursos.	Plan de articulación	<p>El 100% de los establecimientos educacionales con el nivel de educación parvularia cuentan con plan de articulación entre niveles educativos (Jardines infantiles a las escuelas, Educación parvularia a básica).</p> <p>El 100% de los Jardines Infantiles genera un plan de articulación unificado y de creación colectiva con los establecimientos de la Comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de articulación de Jardines JUNJI.</li> <li>Plan de articulación de los establecimientos de enseñanza básica.</li> <li>Plan de comité comunal de educadoras de párvulos.</li> <li>Registro de las actividades que se realicen en el marco de este plan de articulación, de manera fotográfica, planificación u otros.</li> </ul>	<p>Coordinadora comunal JUNJI.</p> <p>Directoras de jardines JUNJI</p> <p>Directores y directoras de EEEE de enseñanza básica</p>
----	--	----------------------	--	--	---

**Meta cumplida al 60%, quedando pendiente la realización del plan comunal de articulación.**

Establecimiento	Síntesis de acciones a realizar para la articulación con los E.E.
Jardín VISVIRI	<p>A través de las reuniones comunales de educadoras se está planteando un plan de articulación con la unidad educativa más cercana al Jardín Infantil.</p> <p>En el mes de octubre las educadoras comprometidas con este plan se reúnen y planifican las estrategias a realizar como visitas presenciales al colegio integrador el Manzano, entre otras.</p>
Jardín RIGOLEMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistir a reuniones comunales de educadoras.</li> <li>Realizar sugerencias de conductas de salida por jardín para ponerlos en común.</li> <li>Crear junto a las educadoras de sala las conductas de salida de los niveles medio mayor de los jardines VTF, para poder ponerlo en común en la siguiente reunión comunal y complementarla con la visión de las otras directoras.</li> </ul>
Jardín COÑUE	<p>La sala cuna y jardín infantil Coñue, en el nivel medio mayor, cuenta con un plan de articulación en donde se seleccionan objetivos de aprendizajes.</p> <p>Además se han realizado distintas experiencias pedagógicas, las cuales se planifican con objetivos de aprendizajes dirigidos para el nivel de transición, estos objetivos son seleccionados pensando en las habilidades del grupo, con la intención de preparar a los párvulos para el nivel NT1. Sin que los niños y niñas se vean estresado, para eso se ocupa el principio curricular el juego.</p>

	La sala Cuna y jardín Coñue, tiene agenda visita al establecimiento Julieta Becerra Álvarez.
Jardín RAIMAPU	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jardín infantil Raimapu envió a las familias vía WhatsApp enlace para poder postular a los colegios de la comuna.</li> <li>• Envío de información vinculado al proceso de postulación a colegios.</li> <li>• En el mes de sept realizaremos visita a colegio fronterizo san Gabriel ya que en la actualidad la asistencia es muy baja.</li> </ul>

### Borrador de conductas de entrada creado por el comité comunal de educadoras de párvulos.

<p><b>SUGERENCIA DE CONDUCTAS DE ENTRADA ESPERADAS, DE NIVEL MEDIO MAYOR (JARDÍN INFANTIL) A PRE KINDER (ESCUELAS)...</b></p> <p>Manejo de lápiz y tijeras correctamente de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas.</p> <p>Independencia en las prácticas de higiene, alimentación y vestuario.</p> <p>Apreciar positivamente su identidad sexual, su género, a través del reconocimiento de sus características corporales.</p> <p>Expresar emociones y sentimientos, intentando auto regularlos en algunos contextos o situaciones.</p> <p>Participar colaborativamente en grupos de juego en torno a un propósito común, respetando sencillas normas de comportamiento.</p> <p>Manifestar disposición para aceptar y respetar algunas normas para el funcionamiento y convivencia con su grupo de pares en diferentes situaciones.</p> <p>Expresarse oralmente en distintos contextos, sobre temas de su interés, empleando un vocabulario adecuado e incorporando algunas palabras nuevas.</p> <p>Disfrutar de algunos textos orales literarios breves y sencillos mediante la escucha atenta y receptiva de relatos, anécdotas, mitos y leyendas, fábulas, adivinanzas, poemas, rimas y otros, manifestando impresiones y preferencias por algunos de ellos.</p> <p>Comprender información explícita evidente de variados textos literarios y no literarios, simples, mediante la escucha atenta y la realización de sencillas descripciones.</p> <p>Producir diferentes trazos de distintos tamaños, extensión y dirección, intentando respetar las características convencionales básicas de la escritura.</p> <p>Manifestar interés por ensayar y reproducir algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en sencillas coreografías, rondas, juegos y bailes.</p>	<p>Expresarse plásticamente a través de algunos recursos gráficos y pictóricos que consideran líneas (trazos, marcas o puntos), formas (abiertas, geométricas, figurativas), colores (primarios, secundarios), texturas (lisas, rugosas) y primeros esbozos de figura humana y otros seres vivos.</p> <p>Reconocer propiedades en algunos elementos de la naturaleza, considerando: textura (rugoso/liso), dureza (duro/blando), color, tamaño.</p> <p>Reconocer a través de la observación, características básicas de personas, animales, plantas y algunos cambios que ocurren en el proceso de crecimiento.</p> <p>Identificar algunas de las actividades que desarrollan personas de su familia y comunidad.</p> <p>Establecer algunas semejanzas y diferencias entre elementos mediante la comparación de sus atributos (forma, color, tamaño, longitud, uso).</p> <p>Establecer semejanzas y diferencias entre elementos mediante la clasificación por dos atributos a la vez y la seriación de algunos objetos que varían en su longitud o tamaño.</p>
--	--

Tabla n°39, fuente interna.

### Comités de educadoras de párvulos realizados en el período

Año 2022	Año 2023
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 de mayo</li> <li>• 10 de junio</li> <li>• 28 de julio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 de abril.</li> <li>• 2 de mayo.</li> <li>• 2 de junio.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 de agosto</li> <li>• 5 de septiembre.</li> <li>• 4 de octubre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 31 de julio.</li> </ul>
--	--

Tabla n°40, fuente interna.

18	Convivencia escolar	Incorporación de las familias a las actividades de aula.	El 100% de los Jardines Infantiles incentiva la participación de las familias en las actividades pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Sala.</li> <li>• Fotografías, encuestas, entre otros.</li> <li>• Planificaciones.</li> </ul>	Coordinadora VTF. Directora y Educadoras de Sala de los jardines infantiles.
----	---------------------	--	---	---	--

### Meta lograda al 100%.

Establecimiento	Síntesis de acciones realizadas para la participación de los padres y apoderados:
Jardín VISVIRI	Las familias participan activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de talleres, actividades, recursos, entre otros. LA familia es el pilar fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje es por eso que su participación en la unidad educativa es tan relevante y significativa.
Jardín RIGOLEMO	Como Sala Cuna y Jardín Infantil Rigolemo, poseemos la realidad familiar de que muchas familias las madres y padres trabajan, sin embargo, hemos creado algunas estrategias para potenciar la participación en forma presencial, con material a preparar en casa, con el envío de fotografías y con abrir la participación para otros miembros de las familias. Es por ello que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan experiencias con la participación de las familias en sala, no solo padre o madre, sino que también tíos, tías, abuelos y abuelas.</li> <li>• Fiesta de celebración patria (2022) con la invitación de familias a participar junto a nosotros, e incluso cantar con los niños y niñas.</li> <li>• Rifas pro fondos hermoejamento jardín.</li> <li>• Desfile comunal.</li> <li>• Fiesta de Navidad.</li> <li>• Solicitud de preparación de material.</li> </ul>
Jardín COÑUE	Para la sala cuna y Jardín infantil Coñue, es de suma importancia la participación de las familias, ya que son ellos los primeros educadores de sus hijos e hijas, la unidad educativa invita a las familias a ser parte del proceso de enseñanza y aprendizajes, ya sea en participación de experiencias pedagógicas, participación en reunión de apoderados o apoyar con recursos de material de reciclaje a la unidad educativa.

Jardín RAIMAPU

- Padres y apoderados realizan hermoejamento frontis unidad educativa.
- colaboración con casitas de pajaritos y plantas para ornamentar.
- Creación de paraguas junto a sus hijos para decoración.
- Asistencia a reunión de padres presencial y zoom
- Familias participan en actividad conejo de pascua.
- Familias organizan día del niño y la niña

Tabla nº41, fuente interna.

Evidencia fotográfica:



19	Gestión de Recursos.	Proyectos institucionales.	100% de los Jardines Infantiles generan a lo menos 1 proyecto interno de mejora o adecuación, en relación a sus necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros fotográficos, documentos, encuestas, entre otros.</li> </ul>	Coordinadora VTF. Directora y Educadoras de Sala.
----	----------------------	----------------------------	--	---	---

**Cumplida al 100%, todos los jardines infantiles tienen a lo menos un proyecto realizado o en curso.**

Establecimiento	Síntesis de los proyectos realizados:
Jardín VISVIRI	<p>Estamos en proceso de mejora del patio frontal de nuestra unidad educativa, se están recolectando los recursos para hacerlo efectivo el segundo semestre.</p> <p>Ya se inauguró el patio mejorado de sala cuna, en donde la familia y la comunidad fueron actores principales para la adecuación y realización de mejoras de los mismos.</p>
Jardín RIGOLEMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destacando nuestro sello en el jardín: Se pintan las piedras para poder realizar las tazas de los árboles junto a los niños y niñas, relevando el sello artístico en nuestro quehacer. Las funcionarias, en equipos o solas, según sus propias habilidades, pintan las puertas internas del jardín, para resaltar nuestro sello artístico.</li> <li>Nuestro huerto y áreas verdes: Junto al equipo técnico pedagógico se realizan diferentes almácigos, y con la donación de las familias, se ha podido crear un espacio con diferentes brotes de plantas comestibles y otras ornamentales.</li> <li>Armado y ubicación de nuestra bodega: Con los recursos del proyecto mencionado más arriba, se compró una bodega para almacenar herramientas, la que fue armada por las funcionarias del jardín.</li> <li>Cubriéndonos del sol: Gracias a la donación de una de las funcionarias y al Centro de familias, pudimos poner en el patio delantero 2 toldos y 3 velas para que nos cubra del sol. La instalación de las velas fue realizada por los maridos de algunas de nuestras funcionarias.</li> <li>Separando el espacio para nuestro huerto: El Centro de familia gestiona la compra de una reja de 1,30 cm, la que un abuelito nos instala con unos soportes de fierro enterrados y soldados al suelo. Queda un espacio abierto, el que es cubierto con una donación de una de las funcionarias y su marido que apoyó la instalación.</li> <li>Hermoseando nuestra entrada: El abuelo de una de nuestras niñas se ofreció a crearnos un jardín de clima desértico en la entrada, él nos donó cactus, suculentas, palos de agua, piedras, cuarzo y mano de obra. Dejando hermoso el espacio al ingresar al jardín.</li> <li>Sector de la creatividad: Se pinta con pintura de pizarra un sector en las salas y uno fuera de ella, de modo de que los niños y niñas puedan dibujar con tiza o utilizar el espacio para otro fin cuando hay celebraciones diversas.</li> <li>Pintura de mural: Se coordina con las familias la compra de pinturas, con el fin de poder contactar al colectivo vamos mujer, para poder gestionar la pintura de nuestro frontis. Dicha coordinación tiene un bello mural como fin, que nos hace resaltar dentro de la comunidad, haciéndonos visibles.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos con padrinos: Nos hemos coordinado con algunas instituciones del sector para que nos apoyen en los arreglos de los aires acondicionados, las cañerías del baño, premios para rifas, aportes para convivencias, entre otros.</li> <li>• Rifa: Se realiza una rifa con el Centro de Familias con el fin de poder realizar la compra de algunos materiales para ambas salas. Además, de otras necesidades que puedan ser cubiertas con el mismo dinero, como por ejemplo una cámara para la entrada, algunos implementos de primeros auxilios, entre otros.</li> <li>• Visita de colegio San Esteban Apóstol: Se organiza la visita de un colegio de la zona oriente con el fin de que los niños y niñas de sexto básico puedan interactuar con niñas y niños de otras realidades. Realizaron una presentación de una obra de teatro y juegos para las niñas y niños del jardín.</li> </ul>
Jardín COÑUE	<p>Proyecto de agua, este proyecto es interno, en donde las aulas educativas del nivel medio menor y medio mayor, cuenta con agua en las salas, con la intención en donde los niños y niñas tienen estos recursos a disposición de libre acceso para los niños y niñas.</p> <p>Las salas cuna y jardín Coñue, cuenta con personalidad Jurídica desde Julio del 2023.</p>
Jardín RAIMAPU	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vida saludable</li> <li>• Plan Bucal</li> <li>• Plan integral de seguridad.</li> <li>• Plan lector</li> </ul>

Tabla n°42, fuente interna.

#### Evidencia fotográfica Visviri:

##### PATIO SALA CUNA

Antes



Durante



Después



#### Evidencia fotográfica Rigolemo:



Evidencia Raimapu:





20	Convivencia escolar	Participación social	El 100% de los jardines Infantiles gestiona acciones o actividades sociales de acuerdo a las necesidades que surjan de la comunidad educativa o colindante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de las experiencias realizadas (fotográfico, documentos, entre otros.)</li> </ul>	Coordinadora VTF. Directora y Educadoras de Sala.
----	---------------------	----------------------	---	--	---

**Meta 100% cumplida.**

Establecimiento	Síntesis de acciones realizadas para la participación social en el establecimiento:
Jardín VISVIRI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza campaña de invierno con el fin de recolectar ropa para familias que lo requieran.</li> <li>Se realiza campaña de recolección y Rifa para una funcionaria de la unidad educativa que perdió su hogar en un incendio.</li> <li>Se realiza coordinación con carabineros y bomberos para visitar la unidad educativa y relevar su labor en la comunidad.</li> </ul>
Jardín RIGOLEMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de correos a hogar de ancianos para gestionar visitas mutuas, pero sin respuesta.</li> <li>Comunicación directa y fluida con la Casona de San José, Los cuernos del Toro y el Rancho del Che.</li> <li>Comunicación fluida y directa con la junta de vecinos de Las Vertientes, de modo de poder gestionar colaboraciones mutuas.</li> <li>Gestionar con Chile Crece Contigo ayudas particulares de ropa, pañales y otros.</li> </ul>
Jardín COÑUE	La sala cuna y Jardín infantil tiene agendada, una visita al club de anciano, para el mes septiembre.
Jardín RAIMAPU	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación Programa para las pequeñas localidades san Gabriel.</li> <li>Participación activa con tenencia de carabineros san Gabriel.</li> <li>Intervención de psicóloga corporación con educadoras de unidad educativa.</li> </ul>

*Tabla n°43, fuente interna.*



**JARDIN INFANTIL RIGOLEWO** [jardininfantilrigolewo@corrapec.cl](#)  
para contactar: +

**Buena Tula**  
Junto con saludar y esperando que se encuentren muy bien, me dirijo a ustedes por este medio, con el fin de saludar y poder generar un nexo como comunidad de nuestro barrio.

Hace un tiempo que hemos estado pensando en la posibilidad de potenciar espacios con la comunidad localmente, pero por una u otra cosa no hemos podido concretarlo. En este momento, como padres estamos celebrando a los dibujos y dibujos de los niños y niñas que se animan y participan en actividades como reuniones de muchos niños y niñas, y en la posibilidad de poder gestionar actividades en conjunto que empoderen y potencien a ambas partes.

Por el momento, y de buena fe, estamos creando un pequeño regalo representativo de nosotros como unidad educativa, el que poderíamos ir entregando en un momento de modo que sea un nexo vinculatorio para todo lo que podamos hacer conjuntamente.

Atenta a sus comentarios.

Un abrazo.

**JARDIN INFANTIL RIGOLEWO** [jardininfantilrigolewo@corrapec.cl](#)  
para daniel@castrocasas.cl +

je, 17 May 2015

Buen día

Junto con saludar y esperando que se encuentren muy bien, me pongo en contacto con usted, ya que hablé con Celia Fejerman acerca de la posibilidad de su colaboración o apadrinamiento con Nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil Cila me habló de la compra de papelería, pero a decir verdad en esta oportunidad tenemos recursos de aseo, sin embargo tenemos deficiencias en otras áreas y quisiera saber si podemos contar con su apoyo en otros aspectos y cómo podemos vincularnos para poder gestionar.

Al pie del correo dejo mi número de teléfono y mi nombre, para que podamos contactarnos.

Atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales



21	Gestión de Recursos.	Inventario anual	Catastro y evaluación anual de los recursos educativos.	• Planilla de inventario.	• Administrador Financiero
----	----------------------	------------------	---	---------------------------	----------------------------

Meta cumplida al 100%

RBD	Nombre Establecimiento	Realización de inventario 2022
10526	Liceo Polivalente de San José Maipo	Diciembre
10527	Julieta Becerra Álvarez	Diciembre
10528	Gabriela Tobar Pardo	Diciembre
10529	El Melocotón	Diciembre
10530	Concentración Fronteriza San Gabriel	Diciembre
10532	Fronteriza Los Maitenes	Diciembre
10536	El Manzano	Diciembre
10537	San Alfonso	Diciembre
10538	Las Melosas	Diciembre

*Tabla n°44, fuente interna.*

22	Gestión de Recursos.	Dotación anual	Definición de la dotación docente y asistentes de educación comunal a noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reunión dotación con los directores de cada establecimiento.</li> <li>• Solicitud anual de recursos PADEM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrador Financiero de educación.</li> <li>• Director de educación.</li> <li>• Coordinador comunal PIE-Convivencia.</li> <li>• Jefe técnico comunal.</li> <li>• Encargado comunal de plataforma de carrera docente.</li> <li>• Directores de establecimiento.</li> </ul>
----	----------------------	----------------	---	--	--

## Análisis de la dotación anual

### Características de los establecimientos educacionales

La Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, por intermedio del Departamento de Educación, administra a un total de 9 establecimientos educacionales con educación de párvulo, básica y media, y 4 jardines por vía transferencia de fondos (VTF).

Establecimientos educacionales municipales de la comuna de 13 en el año 2023.

RBD	Nombre Establecimiento	Localidad	Educación de Párvulos	Educación Básica	Educación Media	Educación de Adultos
10526	Liceo Polivalente de San José Maipo	San José de Maipo			25	2
10527	Julieta Becerra Álvarez	San José de Maipo	4	16		
10528	Gabriela Tobar Pardo	El Canelo	2	8		
10529	El Melocotón	El Melocotón	1	8		
10530	Concentración Fronteriza San Gabriel	San Gabriel	1	8		
10532	Fronteriza Los Maitenes	Los Maitenes		2		
10536	El Manzano	El Manzano	2	8		
10537	San Alfonso	San Alfonso	1	5		
10538	Las Melosas	Las Melosas		1		
<b>TOTAL</b>			<b>11</b>	<b>56</b>	<b>25</b>	<b>2</b>

Tabla n°45, fuente interna.

### *Sala Cuna y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (V.T.F)*

RBD	Código Jardín	Nombre establecimiento	Localidad
<b>35912-2</b>	13203005	COÑUE	San José De Maipo
<b>35913-0</b>	13203006	RAIMAPU	SAN GABRIEL
<b>35914-9</b>	13293007	VISVIRI	El Manzano
<b>35915-7</b>	13203008	RIGOLEMO	Las Vertientes

*Tabla n°46, fuente interna.*

### **Recursos Humanos**

La Unidad de Recursos Humanos comprende las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo para contar con un equipo idóneo, competente y comprometido, y con un clima laboral positivo. Los estándares determinan que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.

Como Corporación de educación tenemos la misión de contribuir a orientar las decisiones comunes de la gestión municipal, desarrollo y solidez a nivel organizacional. Esto entendido como el logro del bienestar de todo el personal de su dependencia.

En este marco, algunas de las principales funciones del área de Recursos Humanos son el diseño y el análisis de los puestos de trabajo, el reclutamiento/contratación y la selección de personal, la formación y el desarrollo, la compensación y los beneficios, la gestión del rendimiento, las relaciones con los directivos y las relaciones laborales.

Nuestra atención extiende a la comunidad educativa una variada modalidad de enseñanza para cada uno de los niveles educativos, dentro de los que se mencionan: salas cunas y jardines infantiles (VTF JUNJI), educación parvularia, básica, educación especial, orientación artística, media humanista y técnico profesional y de educación de jóvenes y adultos. En este orden, el rol que asume la Unidad de Recursos Humanos, cobra especial relevancia para el servicio, ya que uno de sus principales objetivos está enfocado en lograr las mejores condiciones laborales para obtener el mejor desempeño humano, mejorando el quehacer de cada unidad educativa. Sin embargo, no menos importante, son las otras múltiples funciones que esta unidad cumple, las que tienen una gran importancia en el crecimiento y el desarrollo general de las organizaciones

Como Corporación de Educación Municipal tenemos como propósito velar por el cumplimiento cabal de todas las funciones mencionadas, contribuyendo a orientar las decisiones comunes de la gestión municipal, desarrollo y solidez a nivel organizacional. Esto entendido como el logro del bienestar de todo el personal de su dependencia, incluyendo a los agentes de establecimientos educacionales quienes velan por la participación y bienestar de niñas, niños, adolescentes y adultos que optan principalmente por educarse en el sistema municipal.

Las dotaciones contemplan aspectos técnicos y pedagógicos relativos a establecer los equipos pertinentes para cada establecimiento educativo, que permita desarrollar tanto los planes y programas de educación, como también los Planes de Mejoramiento Educativo asociados a la ley de Subvención Escolar Preferencial (PME/SEP) y a los requerimientos que presenta el Programa de Integración Escolar (PIE), permitiendo operacionalizar las labores a ejecutar y dimensionando con claridad los costos asociados.

Nuestra dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la Ley N°19.070. Se indica, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en el Departamento de Educación.

Dotación Docente	Corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico- pedagógica, que se requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de una comuna, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico - pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector.
Dotación Asistentes de la Educación	De igual modo a lo que ocurre con los docentes, se proyecta la dotación de asistentes de la educación requerida, en tanto esto permitirá visualizar el impacto de esta labor en las acciones educativas que se implementan, y a la vez, hará más pertinentes el análisis de los costos del servicio educativo y de los programas propuestos.

#### Resumen Dotación Docente<sup>5</sup>

Nº	Categoría	Cantidad	Horas Contrato
1	Director	7	308
2	Docente encargados escuela rural	2	88
3	Jefe UTP	6	264
4	Inspector General	7	302
5	Encargado/a Convivencia Escolar	3	132
6	Educadoras de párvulos	12	482
7	Docentes de aula	95	3608
8	Docentes Programa Integración Escolar	28	1145
9	Docentes otras funciones	7	265
10	Docente corporativo	4	176
12	Docentes encargados de convivencia	3	132
13	Docentes Reemplazo	6	217

<sup>5</sup> Datos al 25 de agosto del 2023

<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>7119</b>
--------------	------------	-------------

Tabla n°47, fuente interna.

### Resumen Dotación Asistentes de la Educación<sup>6</sup>

Nº	Categoría	Cantidad	Horas Contrato
1	Profesionales	28	1108
2	Asistentes técnicos de aula	21	844
3	Administrativos	7	308
4	Paradocentes	29	1270
5	Auxiliares	42	1843
6	Conductores	2	89
<b>Totales</b>		<b>129</b>	<b>5462</b>

Tabla n°48, fuente interna.

Dotación administración central:

### Administración central:

Nº	Categoría	Cantidad de contratos indefinidos	Cantidad de contratos a plazo fijo	Total Personal por área	Horas Contrato
1	<b>Administración central</b>	1	2	3	132
2	<b>Control</b>	1	1	1	44
3	<b>Adquisiciones</b>	1	1	1	44
4	<b>Educación</b>	1	1	1	44
5	<b>Finanzas</b>	1		7	308
6	<b>Contabilidad</b>	3	2		
7	<b>Analista JUNJI</b>	1			
8	<b>Comunicaciones</b>	2	2	2	88
9	<b>Prevención de riesgos</b>	0	1	1	44
10	<b>Proyectos</b>	0	1	1	44
11	<b>Recursos humanos</b>	3	0	3	132
12	<b>Servicios generales</b>	4	1	5	264
<b>Totales</b>				<b>26</b>	<b>1144</b>

Tabla n°49, fuente interna.

<sup>6</sup> Datos al 25 de agosto del 2023

Adicional a los funcionarios de la administración central se agregan los docentes y asistentes de la educación que se encuentran asignados en los establecimientos y que cumplen funciones en administración central:

Área	Profesionales	No profesionales
<b>Departamento de educación</b>	4 docentes	2 asistentes de la educación profesional
<b>Servicios generales</b>	1 técnico en informática	4 auxiliares de servicio. 2 choferes.

Tabla n°50, fuente interna.

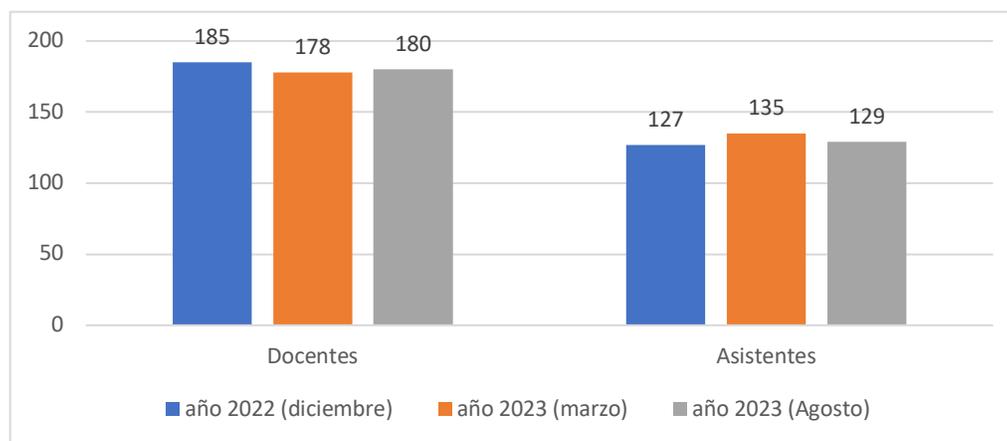
Adicional a lo anterior, al iniciar el segundo semestre parte del equipo de Julieta Becerra Álvarez fue destinado a la administración del departamento de educación comunal:

#### Resumen dotación Comunal:

ESTAMENTO	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
<b>Docentes</b>	<b>180</b>	<b>7119</b>
<b>Asistentes</b>	<b>129</b>	<b>5462</b>
<b>Administración central</b>	<b>26</b>	<b>1144</b>

Tabla n°51, fuente interna.

#### Comparativo de dotación comunal:



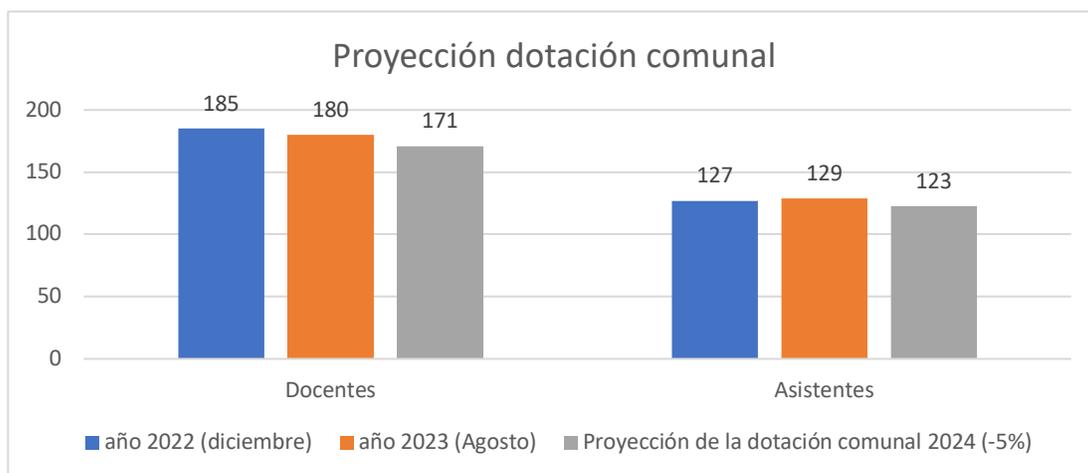
Gráfica n°17, fuente interna.

Proyección de la dotación comunal para el año 2024:

El estatuto docente señala en su artículo 7º bis (Ley N.º 19.070, que dentro de las funciones del director, puede proponer la desvinculación del 5% de los docentes de su establecimiento al sostenedor.

Por ello, se proyecta que el ajuste de la dotación 2024 tenga un mínimo del 5 %, considerando la finalización de contratos de personal de reemplazo y ajuste de las cargas horarias.

La siguiente gráfica muestra la disminución proyectada para el año 2024:



Gráfica n°18, fuente interna.

Para realizar el ajuste de la dotación se requiere también trabajar en los siguientes frentes:

- Ajustar la dotación a los horarios de clase, al currículo vigente y al tipo de jornada a realizar<sup>7</sup>:

Establecimiento	Tipo	Cantidad de horas plan de estudio	Nivel	Total cursos correspondientes	Total horas correspondientes	Total cursos año 2023	Total horas realizadas
Gabriela Tobar Pardo	Sin JEC	30	Pre kínder a 2º básico	4	120	0	0
	Con JEC	38	3º a 8º	6	228	10	380
El Manzano	Sin JEC	30	Pre kínder-kínder a 6º básico	8	240	0	0
	Sin JEC	33	7º a 8º básico	2	66	10	380
	Sin JEC	30	Pre kínder a 2º básico	8	240	0	0

<sup>7</sup> Matrícula de junio 2023, primer semestre.

No se agregó al liceo Polivalente por tener JEC aprobada en todos sus niveles.

Julieta Becerra Álvarez	Con JEC	38	3º a 8º	12	456	20	760
El Melocotón	Sin JEC	30	Pre kínder-kínder a 6º básico	7	210	7	210
	Sin JEC	33	7º a 8º básico	2	66	2	66
San Alfonso	Sin JEC	30	PK y K	1	30	0	0
	Con JEC	38	1º a 8º básico	5	190	6	228
San Gabriel	Sin JEC	30	Pre kínder a 2º básico	3	90	0	0
	Con JEC	38	3º a 8º	6	228	9	342
Los Maitenes	Con JEC	38	1º a 6º básico	1	38	3	114
Las Melosas	Con JEC	38	1º a 6º básico	1	38	1	38
Cantidad de horas curriculares necesarias					2240		2518

Tabla n°52, fuente interna.

Como se observa en la tabla hay una diferencia de 278 horas dadas por la necesidad de cubrir horario de Jornada Escolar Completa en establecimientos que no se encuentran acogidos a dicho régimen.

- Ajuste progresivo de la cantidad de cursos a la matrícula vigente<sup>8</sup>:

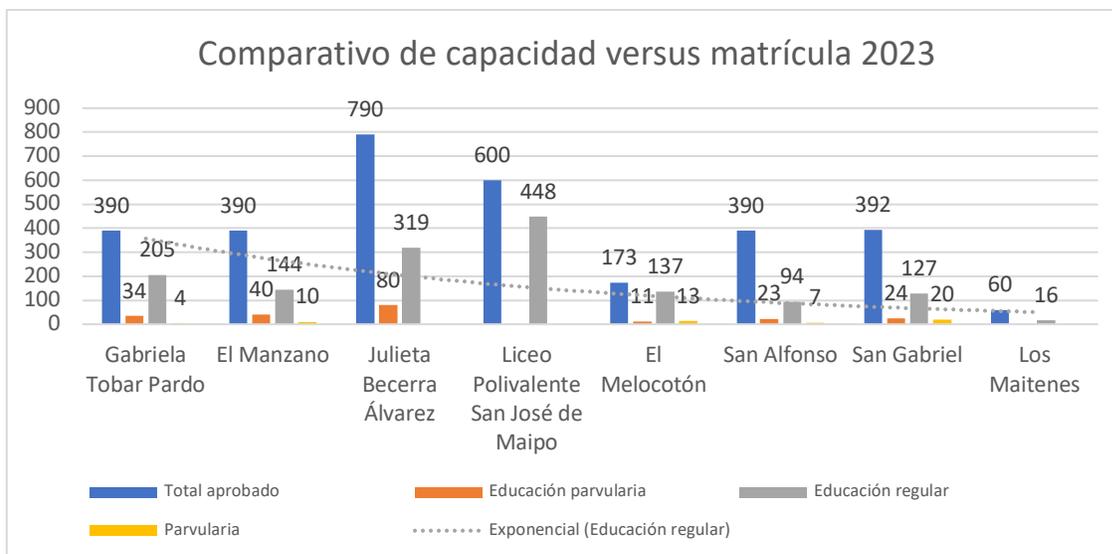
EE	Resolución de capacidad			Matrícula		Comparativo			Diferencia %
	Educación parvularia	Educación regular	Total aprobado	Educación parvularia	Educación regular	Educación regular	Parvularia	Educación regular	
Gabriela Tobar Pardo	30	360	390	34	205	205	4	-155	-40%
El Manzano	30	360	390	40	144	144	10	-216	-55%
Julieta Becerra Álvarez	90	700	790	80	319	319	-10	-381	-48%
Liceo Polivalente San José de Maipo	No imparte en nivel	600	600	No imparte el nivel	448	448	No imparte el nivel	-152	-25%
El Melocotón	24	149	173 (por jornada)	11	137	137	-13	-12	-7%
San Alfonso	30	360	390	23	94	94	-7	-266	-68%
San Gabriel	44	348	392	24	127	127	-20	-221	-56%
Los Maitenes	Sin autorización	60	60	Sin autorización	16	16	Sin autorización	-44	-73%

Tabla n°53, fuente interna.

Como se observa en la tabla anterior, las siguientes son situaciones problemáticas:

- Escuela Gabriela Tobar Pardo y El Manzano exceden su capacidad aprobada en educación parvularia.
- Liceo Polivalente de San José de Maipo, Julieta Becerra Á., El Melocotón, San Alfonso y San Gabriel no cubren su capacidad aprobada.
- Todos los establecimientos de la comuna solo cubren el 47% de la capacidad total aprobada.

<sup>8</sup> Con base a las resoluciones de capacidad vigentes, por lo que no se consideró en el cálculo a la escuela Las Melosas.



Gráfica n°19, fuente interna.

Por lo anterior, es perentorio el ajuste de las plantas docentes y asistentes de la educación, de acuerdo a los criterios anteriormente definidos, horas curriculares, capacidad del establecimiento y matrícula.

#### Dotación Salas Cunas y Jardines VTF

RBD	Nombre establecimiento	Fun1	Fun2	Fun3	Fun4	Fun5	Total
35912-2	COÑUE	1	3	0	9	2	15
35913-0	RAIMAPU	1	2	0	5	1	9
35914-9	VISVIRI	1	2	0	6	1	10
35915-7	RIGOLEMO	1	2	0	6	1	10
Administración central		0	0	1	0	0	0

Tabla n°54, fuente interna.

#### Nomenclatura:

**Fun1=** Encargada

**Fun2=** Educadora Pedagógica

**Fun3=** Administrativo

**Fun4=** Técnico en Párvulos

**Fun5=** Auxiliar de Servicios

23	Gestión de Recursos.	Optimización de recursos educativos para las carreras técnico profesional	Presupuesto anual de materiales para las carreras técnico profesional  Plan de trabajo en coordinación con el municipio para el fortalecimiento de las carreras T.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reunión para el desarrollo del presupuesto.</li> <li>• Solicitud de recursos PADEM.</li> <li>• Entrega de recursos de acuerdo a la planificación del presupuesto.</li> </ul>	Administrador Financiero Director de educación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Liceo Polivalente de San José de Maipo</li> </ul>
----	----------------------	---	--	--	---

Meta no cumplida, no hubo entrega de recursos PADEM vía 2023.

Solicitud de recursos PADEM aprobada	Monto asignado
Servicio de turismo	\$8.000.000 de acuerdo al plan de iniciativas del PADEM 2023
Gastronomía	
Mecánica automotriz	
Monto entregado al establecimiento	\$ 0
<p>El monto asignado fue destinado por una solicitud de modificación presupuestaria para el pago de remuneraciones, dada la deuda previsional.</p> <p>De acuerdo al departamento de control de la corporación municipal se han hecho las siguientes entregas de recursos al establecimiento el año 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• \$ 50.000 caja chica.</li> <li>• \$ 300.000 caja chica.</li> <li>• \$ 100.000 caja chica.</li> <li>• \$ 150.000 caja chica.</li> <li>• \$ 150.000 caja chica.</li> <li>• \$ 100.000 caja chica.</li> <li>• \$ 500.000 destinado directamente a gastos de las carreras técnico profesionales.</li> <li>• \$ 113.990 caja chica.</li> </ul> <p>Ninguno de ellos corresponde al financiamiento municipal.</p>	

*Tabla n°55, fuente interna.*

24	Gestión de Recursos.	Cuenta pública	Desarrollo de la cuenta pública anual de uso de recursos humanos, materiales y financieros	• Cuenta pública del Departamento de educación.	Administrador Financiero Director de educación. Departamento de educación
----	----------------------	----------------	--	---	---

Se coordinó, se recogió información y se construyó la Cuenta Pública en base a los aportes de los Establecimientos Educativos y Salas Cunas. La Cuenta Pública 2022 incluyó los siguientes temas:

La misma contuvo los siguientes datos:

- Diagnóstico educativo
- Análisis de la matrícula 2022-2023 y asistencia comunal año 2022.
- Síntesis de la propuesta de política educativa comunal 2022-2024
- Síntesis cumplimiento de metas PADEM 2022.
- Actividades por establecimientos año 2022.
- Actividades realizadas por el departamento de educación.

**Meta cumplida al 100%**

### Síntesis de la evaluación de las metas:

Meta	Definición	Estado	% cumplimiento
1	Plan de desarrollo profesional docente	Cumplida	87,5%
2	Planes exigidos por normativa.	Cumplida	100%
3	Plan de educación integral (ferias, campeonatos deportivos, jornadas artísticas, comunal de cueca, etc.)	Cumplida	66%
4	Educación integral, creatividad, arte y deporte en educación parvularia	Cumplida	60%
5	Gestión de la matrícula comunal	Cumplida	100%
6	Participación de apoderados	Cumplida	100%
7	Titulación de estudiantes de carreras técnico profesionales.	Cumplida	100%
8	Trabajo colaborativo equipo PIE - Convivencia	Cumplida	100%
9	Trabajo del consejo escolar	Cumplida	100%
10	Evaluación anual de los equipos PIE - Convivencia	Cumplida	100%
11	Monitoreo de las asistencia por el equipo PIE - Convivencia	Cumplida	100%
12	Trabajo con redes intersectoriales	Cumplida	100%
13	PME jardines infantiles.	Cumplida	100%
14	Plan de gestión de aula de los jardines infantiles	Cumplida	100%
15	Supervisiones JUNJI	Cumplida	100%
16	Plan de desarrollo Profesional docente en jardines	Cumplida	100%
17	Plan de articulación jardines	Cumplida	60%
18	Incorporación de familias a las actividades de aula en jardines infantiles.	Cumplida	100%
19	Proyectos institucionales en jardines infantiles	Cumplida	100%
20	Participación social en jardines infantiles.	Cumplida.	100%
21	Inventario anual	Cumplida.	100%
22	Análisis de la dotación comunal	Cumplida	100%
23	Optimización de recursos educativos para las carreras técnico profesionales.	No cumplida	0%
24	Cuenta pública del departamento de educación.	Cumplida	100%.

Tabla nº56, síntesis cumplimiento de metas PADEM 2023.

## D. Plan de iniciativas 2024:

A continuación se muestra la síntesis de la solicitud de recursos anual y presupuesto.

DENOMINACION	Monto	Subtotal	Presupuesto Final
SUBVENCION ESCOLARIDAD (USE SEP PIE)		\$ 4.599.000.000	
TRANSFERENCIA MUNICIPAL		<b>1.300.748.591</b>	
Subvención Ordinaria	\$ 1.138.877.877		
Padem	\$ 36.750.000		
Covenio Sindical	\$ 82.280.714		
Sub Salas Cunas Junji	\$ 42.840.000		
RECUP. LICENC. MEDIC.		\$ 300.000.000	
OTROS APORTES		\$ 805.210.000	
Aportes Mineduc	\$ 244.210.000		
Subvención JUNJI	\$ 561.000.000		
			\$ 7.004.958.591

Tabla nº57, Plan de iniciativas.

### D.1 Descripción de las remuneraciones:

Los siguientes cuadros muestran los valores de remuneraciones ligadas a los establecimientos y a la administración central:

ESTABLECIMIENTO	CONTRATA	PLANTA	TOTAL GENERAL
<b>LICEO POLIVALENTE</b>			
Total Haberes	\$ 264.773.820	\$ 751.278.360	\$ 1.016.052.180
Total Liquido	\$ 205.238.622	\$ 556.521.382	\$ 761.760.004
<b>JULIETA BECERRA Á.</b>			
Total Haberes	\$ 329.510.488	\$ 966.849.006	\$ 1.296.359.494
Total Liquido	\$ 238.045.074	\$ 677.384.204	\$ 915.429.278
<b>GABRIELA TOBAR PARDO</b>			
Total Haberes	\$ 185.250.416	\$ 492.082.344	\$ 677.332.760
Total Liquido	\$ 137.030.470	\$ 345.656.392	\$ 482.686.862
<b>EL MELOCOTON</b>			
Total Haberes	\$ 138.078.582	\$ 449.401.850	\$ 587.480.432
Total Liquido	\$ 56.317.270	\$ 316.951.708	\$ 429.586.244
<b>SAN GABRIEL</b>			
Total Haberes	\$ 208.329.934	\$ 370.719.348	\$ 579.049.282
Total Liquido	\$ 158.354.420	\$ 243.967.392	\$ 402.321.812
<b>LOS MAITENES</b>			
Total Haberes	\$ 11.133.904	\$ 78.358.102	\$ 89.492.006
Total Liquido	\$ 7.146.148	\$ 48.336.308	\$ 55.482.456
<b>EL MANZANO</b>			
Total Haberes	\$ 160.631.870	\$ 408.224.724	\$ 568.856.594
Total Liquido	\$ 119.363.194	\$ 254.889.368	\$ 374.252.562
<b>SAN ALFONSO</b>			
Total Haberes	\$ 159.352.864	\$ 287.493.558	\$ 446.846.422
Total Liquido	\$ 124.901.166	\$ 189.727.624	\$ 314.628.790

LAS MELOSAS			
Total Haberes	\$ -	\$ 26.627.696	\$ 26.627.696
Total Liquido	\$ -	\$ 16.126.534	\$ 16.126.534
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
Total Haberes	\$ 78.170.750	\$ 536.860.412	\$ 615.031.162
Total Liquido	\$ 61.595.182	\$ 373.289.746	\$ 434.884.928
Suma de Total Haberes	<b>\$ 1.535.232.628</b>	<b>\$ 4.367.895.400</b>	<b>\$ 5.903.128.028</b>
Suma de Liquido	<b>\$ 1.164.308.812</b>	<b>\$ 3.022.850.658</b>	<b>\$ 4.187.159.470</b>

\* Reajuste de 5% proyectado según IPC

Tabla n°58, remuneraciones.

REMUNERACIONES JUNJI			
ESTABLECIMIENTO	CONTRATA	PLANTA	Total general
Jardín Coñue			
Total Haberes	\$ 7.403.722	\$ 164.269.300	\$ 171.673.022
Total Liquido	\$ 5.460.034	\$ 118.002.440	\$ 123.462.473
Jardín Raimapu			
Total Haberes	\$ 24.392.101	\$ 100.019.266	\$ 124.411.367
Total Liquido	\$ 20.008.876	\$ 68.050.786	\$ 88.059.661
Jardín Rigolemo			
Total Haberes	\$ 22.158.373	\$ 105.933.618	\$ 128.091.991
Total Liquido	\$ 17.049.829	\$ 79.236.650	\$ 96.286.478
Jardín Visviri			
Total Haberes	\$ 8.953.825	\$ 137.703.359	\$ 146.657.183
Total Liquido	\$ 7.105.669	\$ 97.120.170	\$ 104.225.839
Suma de Total Haberes	<b>\$ 62.908.020</b>	<b>\$ 507.925.543</b>	<b>\$ 570.833.563</b>
Suma de Liquido	<b>\$ 49.624.407</b>	<b>\$ 362.410.045</b>	<b>\$ 412.034.452</b>

\* Reajuste de 5% proyectado según IPC

Tabla n°59, remuneraciones JUNJI.

## D.2 Descripción de los gastos operacionales proyectados:

<b>GASTOS OPERACIONALES 2024</b>	
Para Vehículos	\$ 20.940.000
<b>MATERIALES USO O CONSUMO</b>	
Materiales de Oficina	\$ 17.521.000
Materiales de Aseo	\$ 8.503.000
<b>SERVICIOS BASICOS</b>	
Electricidad	\$ 117.600.000
Agua	\$ 73.140.000
Correos	\$ 0
Teléfonos Fijos	\$ 8.160.000
Teléfonos Celulares	\$ 0
Acceso a Internet	\$ 6.600.000
<b>MANTENCION Y REPARACION</b>	
Reparación de Edificio	\$ 4.460.000
Mantenc. y Reparación de Vehículos	\$ 5.001.000
Mantenc. y Reparación Equipos de Oficina	\$ 0
<b>PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>	
Servicios de Publicidad	\$ 0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
Servicios de Suscripción y Similares	\$ 0
<b>OTROS GASTOS Y SERVIC</b>	
Gastos de Representación	\$ 1.500.000
Intereses y Multas	\$ 32.369.000
<b>PRESTACIONES PREVISIONAL</b>	
Desahucios e Indemnizaciones	\$ 223.543.000
<b>ADQUISICION DE ACT. NO FINAN.</b>	
Maquinas y Equipos de Oficina	\$ 1.500.000
Equipos Informáticos	\$ 10.160.000
Mobiliario	\$ 0
Total	\$ 530.997.000
<b>TOTAL HABERES + GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 7.004.958.591</b>

Tabla nº60, Gastos operacionales.

### D.3 Iniciativas comunales

A continuación se muestra la planificación de acciones a realizar por el departamento de educación para el período 2024:

Metas históricas: la siguientes metas cubren las acciones que se mantiene de continuo en el administración del departamento de educación, que corresponden con:

- a) **Liceo Polivalente de San José de Maipo:** Articulación con los establecimientos de educación básica para la mejora de resultados en las evaluaciones estandarizadas del nivel de 2º medio.
- b) **Educación parvularia:** articulación entre las escuelas básicas y jardines infantiles para establecer una adecuada transición hacia las educación básica, así como el desarrollo estrategias formativas que permitan acelerar la adquisición de la lecto escritura.
- c) **Evaluación de la gestión de la convivencia y el Programa de Integración:** agregar el componente de la evaluación para la perfeccionar la gestión de los equipos, para así desarrollar así mejorar la gestión comunal.
- d) **Trabajo con redes intersectoriales:** para potenciar el trabajo del departamento de educación y la gestión de la convivencia en nuestra comunal
- e) Optimización de los recursos educativos para las carreras técnico pedagógicas.

N.º	Área	Meta	Indicador de logro	Financiamiento municipal
1	Gestión pedagógica Gestión de Recursos.	Plan de articulación	El 100% de los establecimientos educacionales con niveles de 7° y 8° cuentan con plan de articulación con el Liceo  El 100% de los establecimientos educacionales con el nivel de educación parvularia cuentan con plan de articulación entre niveles educativos (Jardines infantiles a las escuelas, Educación parvularia a básica).  El 100% de los Jardines Infantiles genera un plan de articulación unificado y de creación colectiva con los establecimientos de la Comuna.	\$ 0
2	Gestión pedagógica	Titulación técnico profesional del Liceo Polivalente de San José de Maipo.	100% de las carreras implementan plan de acción para la gestión de la práctica y titulación de los estudiantes favoreciendo resultados de titulación sobre el 80% como meta general del establecimiento.	\$ 0

3	Convivencia Escolar	Plan de educación integral comunal	100% de los establecimientos aplican plan de educación integral comunal, que incluye los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Feria anual de Innovación, Creatividad y Medio Ambiente.</li> <li>b. Feria anual de las Artes y Cultura.</li> <li>c. Campeonatos Deportivos y Artísticos.</li> <li>d. Encuentro comunal de teatro.</li> <li>e. Festival de talentos comunal.</li> <li>f. Campeonato Comunal de Cueca.</li> <li>g. Actividades artísticas.</li> </ul>	\$ 4.000.000
4	Gestión pedagógica	Fortalecimiento de la gestión de los equipos de PIE Convivencia en los establecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación anual de la gestión PIE.</li> <li>• Evaluación de la gestión del plan de convivencia escolar</li> </ul>	\$ 0
5	Convivencia Escolar Gestión Pedagógica	Trabajo con las redes intersectoriales de derivación (Postas rurales, Comunidades que se cuidan, SENDA Previene, Chile Crece Contigo, COSAM, OPD y APS en Hospital de San José de Maipo).	100% de los planes de gestión de la convivencia y PIE realizan acciones de trabajo con redes intersectoriales.	\$ 0
6	Gestión de Recursos.	Optimización de recursos educativos para las carreras técnico profesional	Presupuesto anual de materiales para las carreras técnico profesional  Plan de trabajo en coordinación con el municipio para el fortalecimiento de las carreras T.P.	\$ 12.000.000

Tabla n°61, Iniciativas históricas comunales.

#### D.4 Plan de iniciativas PADEM 2024

La planificación estratégica se enfoca en abordar distintas iniciativas que fortalezcan la nuestro servicio, a partir de un referente orientador (Los Estándares Indicativos de Desempeño) en los procesos de mejora continua de la gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores, lo que favorece el cumplimiento del mandato social en cuanto al aseguramiento de una de calidad para las niñas, niños y jóvenes de nuestra comuna.

Este enfoque se basa en una visión sistémica, integral, contextualizada y estratégica, con un énfasis en la participación de todos los integrantes de nuestra Comunidades Educativas. Por lo tanto, este trabajo, se nutre de las voces y experiencias de las distintas culturas escolares que interactúan y se desarrollan en nuestro territorio, lo que permitió definir objetivos y metas, factibles y adaptadas a las necesidades identificadas por todos los agentes educativos que se unieron en el Taller Participativo PADEM 2024.

En la determinación de los objetivos del sistema educativo municipal, es importante considerar que, por lo general, no pueden lograrse en un solo año. Por lo tanto, resulta conveniente que se mantengan en constante revisión y actualización. Este enfoque estratégico, proporciona una base sólida para alinear las acciones, actividades e iniciativas con las necesidades identificadas y la visión de futuro que se propone para la educación en la comuna. Además, esto convierte al PADEM en un auténtico "Plan de Desarrollo" y brinda claridad sobre la dirección que deben tomar las acciones anuales, lo que permite que todos los involucrados comprendan el propósito y la razón de su trabajo. En este contexto, la priorización de factibilidad de las metas desempeña un papel fundamental en la organización de las acciones a emprender.

Para alcanzar este camino, se han definido metas concretas, expresadas como logros cuantitativos que se pretenden alcanzar en el transcurso de un año de gestión. Estas metas se encuentran detalladas en las siguientes tablas, que están organizadas según las dimensiones de gestión del Modelo de Gestión de Calidad: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia Escolar, y Gestión de Recursos. A continuación, se presenta la Planificación Anual PADEM San José de Maipo 2024.

<b>DIMENSIÓN LIDERAZGO</b>				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Fortalecer el liderazgo educativo de la comuna para mejorar la calidad de la educación y la eficiencia en la gestión de recursos.			
<b>OBJETIVO ESPECIFICOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>
Promover la participación activa y efectiva de todos los agentes en la planificación y evaluación de documentos institucionales (PME, PEI y documentos exigidos por la normativa vigente).	Lograr el 90% en la participación de los agentes educativos de cada comunidad en la elaboración, monitoreo y evaluación de documentos institucionales.	Facilitar talleres y capacitaciones sobre la importancia de la participación en la planificación y evaluación de documentos institucionales.  Establecer grupos de trabajo multidisciplinarios para la revisión de documentos y la toma de decisiones.  Implementar un sistema de retroalimentación y seguimiento de las sugerencias y opiniones de los agentes educativos.	Registro de asistencia y participación en talleres.  Informes de grupos de trabajo.  Encuestas de satisfacción de los agentes educativos.  Actas de Consejo Escolar	<b>\$ 4.750.000</b>
Mejorar la eficacia de la comunicación entre el sostenedor y los miembros de las comunidades educativas.	Lograr un 75% en la satisfacción de los trabajadores con los canales de comunicación.	Evaluar y mejorar los canales de comunicación existentes, considerando retroalimentación de los trabajadores.  Implementar reuniones regulares entre el sostenedor y las comunidades educativas para discutir temas clave y compartir información relevante.	Encuestas de satisfacción de los distintos miembros de las comunidades educativas.  Registros de reuniones y mejoras implementadas en los canales de comunicación.	

<b>DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Mejorar la calidad de la educación de la comuna de San José de Maipo, mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y el fortalecimiento de la colaboración entre docentes.			
<b>OBJETIVO ESPECIFICOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>
Promover prácticas de acompañamiento al aula centradas en el apoyo integral a los docentes.  Implementación de experiencias de Aprendizaje Basado en Proyectos.	100% de los establecimientos son acompañados en los procesos de evaluación estandarizada.	Desarrollar instancias de capacitación comunal  Acompañar a los equipos directivos en los procesos técnico pedagógicos ligados a las evaluaciones estandarizadas  Analizar los datos comunales y definición de acciones de mejora.	ADECO  Plan de mejoramiento educativo.  PADEM	<b>\$4.000.000</b>
	75% de los docentes de San José de Maipo participa del proceso Acompañamiento al aula.	Ajustar horarios y dotación para la optimización de los resultados.  Determinar un foco de observación.  Diseñar y socializar un Instrumento de Acompañamiento al aula.	Acta de reuniones técnico pedagógicas.  Instrumento de Acompañamiento al aula.  Registro de retroalimentaciones.	
	85% de los Estudiantes de San José de Maipo participa de experiencias de Aprendizaje Basado en Proyectos.	Organizar jornadas de trabajo colaborativo y capacitación entre docentes.  Crear catálogo de experiencias de Aprendizaje Basado en Proyectos.	Acta de reuniones técnico pedagógicas.  Documento orientador para el desarrollo de experiencias	

		Crear concurso de experiencias de Aprendizaje Basado en Proyectos exitosas.	de Aprendizaje Basado en Proyectos. Evidencia fotográfica y audiovisual de experiencias de Aprendizaje Basado en Proyectos.	
--	--	---	--	--

<b>DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA</b>				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover un entorno educativo inclusivo y participativo que fomente el desarrollo integral de los estudiantes y la valoración de la diversidad.			
<b>OBJETIVO ESPECIFICOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>
Fortalecer el vínculo entre profesores jefes y estudiantes.	85% de los docentes con jefatura participa en talleres y actividades de fortalecimiento de vínculos con sus estudiantes.	Organizar talleres, conversatorios y mesas redondas que promuevan la interacción y la comprensión mutua entre profesores jefes y estudiantes.  Establecer un programa continuo de seguimiento y apoyo emocional para los estudiantes.	Registro de participación de las distintas actividades,  Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores jefes.  Evidencia fotográfica y audiovisual.  Plan de convivencia escolar comunal.	<b>\$ 8.000.000</b>
Fomentar la participación y el diálogo en las comunidades educativas.	Lograr el 85% en la participación de los agentes educativos de las comunidades escolares en actividades educativas y en instancias de diálogo.	Organizar un Congreso Socioemocional y de Desarrollo Integral que promueva el reconocimiento de emociones, la toma de decisiones responsables y la resolución efectiva de conflictos en la comunidad escolar.  Facilitar encuentros y debates entre estudiantes de distintas escuelas para promover el intercambio de ideas y conocimientos.	Registro de participación en actividades.  Encuestas de satisfacción de la comunidad.  Informes sobre el Congreso Socioemocional y de Desarrollo Integral.  Bases de concurso de debate.  Evidencia fotográfica y audiovisual.	

<b>DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS</b>				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Optimizar la gestión de recursos para garantizar el funcionamiento eficiente de los establecimientos educacionales y la calidad de la educación.			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>
Optimizar la asignación de recursos educativos básicos.	Asignación del 75% de los recursos educativos básicos.	<p>Actualización de inventario.</p> <p>Definir los recursos educativos básicos necesarios para el funcionamiento y el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Definir dotación docente anualmente en conjunto con los Equipos Directivos.</p> <p>Implementar un sistema de seguimiento y revisión periódica de la asignación de recursos.</p>	<p>Inventario 2024.</p> <p>Documentación de recursos asignados.</p> <p>Evaluación de la eficiencia en la asignación de recursos.</p> <p>PADEM 2025</p>	<b>\$ 4.000.000</b>
Desarrollar un Plan Comunal de Apoyo a la Educación Pública.	Implementación del 80% de las acciones planificadas en el Plan Comunal de Apoyo a la Educación Pública en el primer año.	<p>Crear un equipo interdisciplinario para diseñar un Plan Comunal de Apoyo a la Educación Pública que integre las redes existentes en la Comuna.</p> <p>Identificar fuentes de financiamiento, como empresas, Ley de Donaciones, Servicios Gubernamentales, para respaldar las acciones del plan.</p>	<p>Documentación de las acciones implementadas.</p> <p>Registro de fuentes de financiamiento obtenidas.</p>	
<b>TOTAL INICIATIVAS PADEM 2024</b>				<b>\$ 36.750.000</b>

Tabla nº62, Iniciativas comunales.

## ANEXOS:

### Participación como valor institucional

La participación activa de las comunidades educativas en el diseño del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal es un pilar fundamental para la efectividad y el éxito de cualquier sistema educativo. En un mundo cada vez más diverso y complejo, es esencial que las decisiones que influyen en la educación se tomen de manera colaborativa, teniendo en cuenta las voces y perspectivas de todos los actores involucrados.

Las comunidades educativas, que incluyen a padres, madres, docentes, estudiantes y personal administrativo, desempeñan un papel esencial en la configuración de un plan que se adapte a las necesidades y realidades locales. Su participación activa no solo garantiza que se aborden los desafíos específicos que enfrenta cada comunidad, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la mejora de la educación.



### PROCESO PARTICIPATIVO



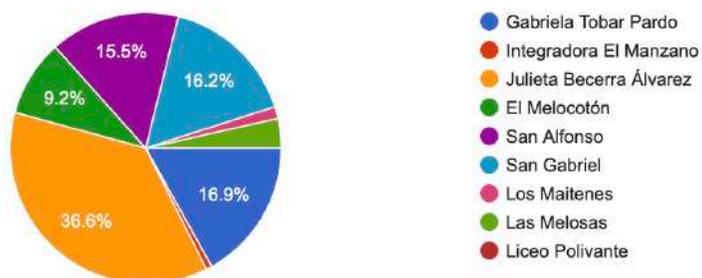
Sin embargo, la valoración de la efectividad de este proceso de participación no se basa únicamente en percepciones subjetivas. Es importante respaldar esta colaboración con datos concretos que reflejen el impacto real de las acciones implementadas. Por ello, se llevó a cabo una encuesta de satisfacción en la que participaron 112 personas que desempeñaron un papel activo en las diversas iniciativas del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal. Estos resultados proporcionan una valiosa retroalimentación sobre el impacto de las acciones implementadas y permiten medir el grado de satisfacción y percepción de los beneficiarios directos de la educación municipal. A través de esta herramienta, podemos evaluar de manera precisa el alcance de nuestros esfuerzos y orientar futuras estrategias hacia un crecimiento continuo y una educación de calidad. La voz de la comunidad educativa se traduce en datos tangibles que respaldan nuestro compromiso con la mejora constante del sistema educativo municipal.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta:

### a. Rol que cumplen los encuestados en la Comunidad Educativa.

Establecimiento:

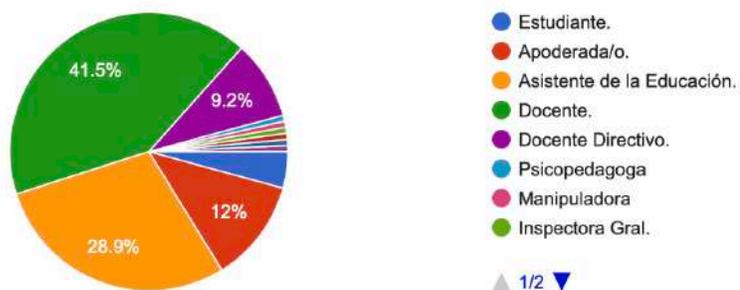
142 respuestas



### b. Comunidades Educativas participantes.

Rol al interior de la Comunidad Educativa.

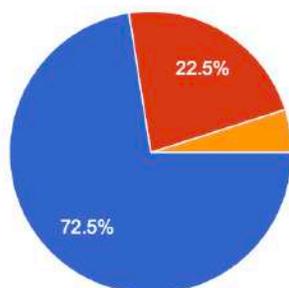
142 respuestas



2. ¿En su mesa de trabajo hubo representación de todos los estamentos?  
(Estudiantes, apoderados, asistentes de la Educación, docentes, directivos).

 Copiar

142 respuestas

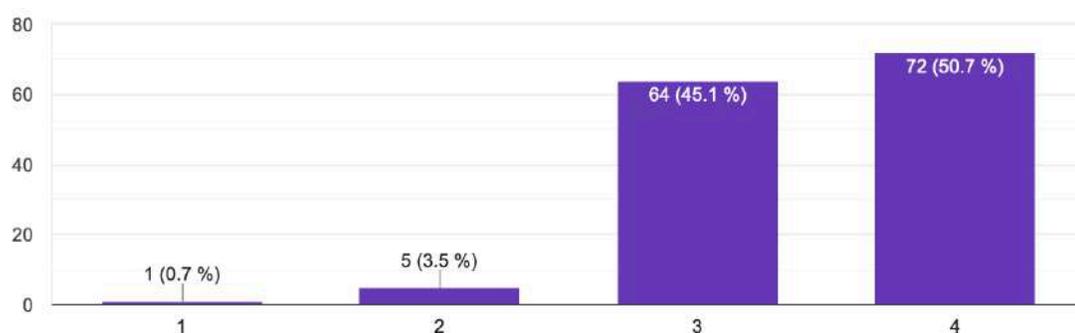


- Sí, todos los estamentos tuvieron representación.
- Sí, aunque faltó un estamento.
- No, porque faltaron dos estamentos.

3. ¿Qué tan adecuadas te parecieron las actividades en el Taller ?

 Copiar

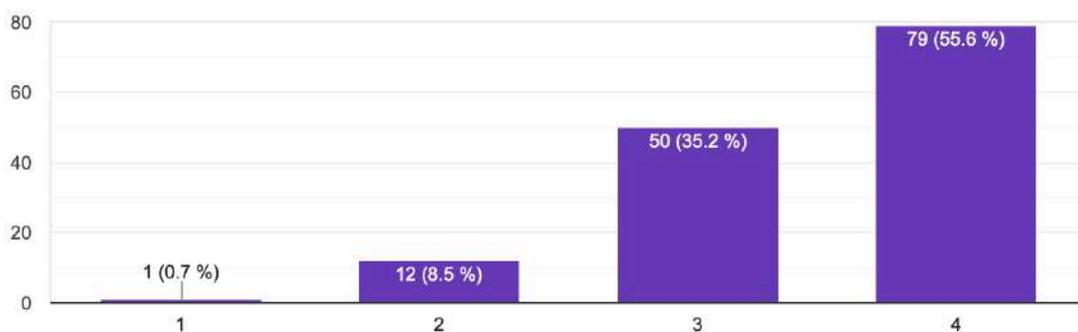
142 respuestas



4. ¿Qué le pareció la calidad y claridad del material impreso entregado?

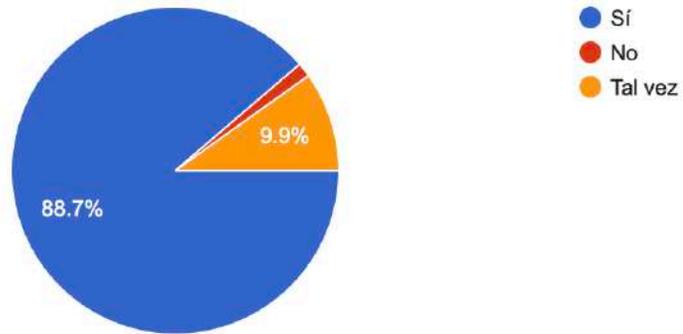
 Copiar

142 respuestas



5.¿Te gustaría que se organizaran más iniciativas que requieran la participación de toda la comunidad?

142 respuestas



## COBERTURA DE PLAN CURRICULAR Y DOTACIÓN DOCENTE

A continuación se muestra el comparativo de las horas autorizadas de acuerdo a la resolución de jornada escolar completa vigente para cada uno de los establecimientos de la comuna.

En color verde se agrupan los datos aprobados por el MINEDUC y en color azul las que realiza el establecimiento, con autorización del ministerio de educación y con financiamiento corporativo.

En color azul se encuentran la cantidad de horas inscritas en el Sistema de Admisión Escolar (SAE) el año 2023 y sus respectivas horas contractuales. Con respecto a la columna «Total horas realizadas por los docentes de aula contratados» corresponde al cálculo de horas aula contratadas por la dotación de cada establecimiento incluyendo a los docentes reemplazantes, esto excluye a los profesionales del PIE y Directivos.

### 1. Escuelas Básicas:

Gabriela Tobar Pardo										
Horas autorizadas 2023					Horas realizadas por el establecimiento 2023 declaradas en SAE					
Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas a realizar	Total horas realizadas por los docentes de aula contratados
Sin JEC	30	Pre kínder a 2º básico	4	120	Con JEC	38	PK a 8º básico	10	380	419
Con JEC	38	3º a 8º	6	228						
<b>Horas curriculares necesarias</b>				<b>348</b>	<b>Horas curriculares realizadas</b>				<b>380</b>	<b>419</b>

El Manzano										
Horas autorizadas 2023					Horas realizadas por el establecimiento 2023					
Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas a realizar	Total horas realizadas por los docentes de aula contratados
Sin JEC	30	Pre kínder- kínder a 6º básico	8	240	Con JEC	38	PK a 8º básico	10	380	481
Sin JEC	33	7º a 8º básico	2	66						
<b>Horas curriculares necesarias</b>				<b>306</b>	<b>Horas curriculares realizadas</b>				<b>380</b>	<b>481</b>

Julieta Becerra Álvarez										
Horas autorizadas 2023					Horas realizadas por el establecimiento 2023					
Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas a realizar	Total horas realizadas por los docentes de aula contratados
Sin JEC	30	Pre kínder a 2º básico	8	240	Con JEC	38	PK a 8º básico	20	760	962
Con JEC	38	3º a 8º	12	456						
<b>Horas curriculares necesarias</b>				<b>696</b>	<b>Horas curriculares realizadas</b>				<b>760</b>	<b>962</b>

El Melocotón										
Horas autorizadas 2023					Horas realizadas por el establecimiento 2023					
Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas a realizar	Total horas realizadas por los docentes de aula contratados
Sin JEC	30	Pre kínder- kínder a 6º básico	7	210	Sin JEC	30	Pre kínder- kínder a 6º básico	7	210	338
Sin JEC	33	7º a 8º básico	2	66	Sin JEC	33	7º a 8º básico	2	66	
<b>Horas curriculares necesarias</b>				<b>276</b>	<b>Horas curriculares realizadas</b>				<b>276</b>	<b>338</b>

San Alfonso										
Horas autorizadas 2023					Horas realizadas por el establecimiento 2023					
Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas a realizar	Total horas realizadas por los docentes de aula contratados
Sin JEC	30	PK y K	1	30	Con JEC	38	PK a 8º con cursos combinados	6	228	334
Con JEC	38	1º a 8º básico	5	190						
<b>Horas curriculares necesarias</b>				<b>220</b>	<b>Horas curriculares realizadas</b>				<b>228</b>	<b>334</b>

San Gabriel										
Horas autorizadas 2023					Horas realizadas por el establecimiento 2023					
Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas a realizar	Total horas realizadas por los docentes de aula contratados
Sin JEC	30	Pre kínder a 2º básico	3	90	Con JEC	38	PK a 8º con cursos combinados	9	342	417
Con JEC	38	3º a 8º	6	228						
<b>Horas curriculares necesarias</b>				<b>318</b>	<b>Horas curriculares realizadas</b>				<b>342</b>	<b>417</b>

Los Maitenes										
Horas autorizadas 2023					Horas realizadas por el establecimiento 2023					
Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas a realizar	Total horas realizadas por los docentes de aula contratados
Con JEC	38	1º a 6º básico	1	<b>38</b>	Con JEC	38	1º a 6º	3	114	120
<b>Horas curriculares necesarias</b>				<b>38</b>	<b>Horas curriculares realizadas</b>				<b>114</b>	<b>120</b>

Las Melosas										
Horas autorizadas 2023					Horas realizadas por el establecimiento 2023					
Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Tipo	Horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas a realizar	Total horas realizadas por los docentes de aula contratados
Con JEC	38	1º a 6º básico	1	<b>38</b>	Con JEC	38	1º a 6º básico	1	<b>38</b>	38
<b>Horas curriculares necesarias</b>				<b>38</b>	<b>Horas curriculares realizadas</b>				<b>38</b>	<b>38</b>

## 2. Educación Media y Adultos

Liceo Polivalente de San José de Maipo										
Horas autorizadas 2023					Horas realizadas por el establecimiento 2023					
Tipo	Cantidad de horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Cantidad de horas plan de estudio	Nivel	Total cursos	Total horas	Total horas realizadas por los docentes de aula contratados	
Enseñanza media humanista científica	42	1º a 2º	6	252	42	1º a 2º	6	252	849	
Enseñanza media humanista científica	42	3º a 4º	2	84	42	3º a 4º	2	84		
Enseñanza media TP	42	3º a 4º	6	252	42	3º a 4º	6	252		
Educación de adultos	26	NM1 y NM2	2	52	26	NM1 y NM2	2	52		
<b>Total horas curriculares</b>				<b>640</b>	<b>Total horas curriculares</b>				<b>640</b>	<b>849</b>

## COMPARATIVO DOTACIÓN 2022- 2023

A continuación se muestra el comparativo de la cantidad de horas contratadas.

En la columna diferencia porcentual se especifica el aumento o la disminución de la dotación contratada.

HORAS CRONOLÓGICAS CONTRATADAS																		
Año 2022								Año 2023 (noviembre)								Diferencia horas contratadas 2022 vs 2023	Diferencia %	Observación
EE	HORAS DIRECTIVAS	HORAS DOCENTES	HORAS PIE	HORAS CRA Y ENLACES	HORAS DOCENTES EN OTRAS FUNCIONES	HORAS REEMPLAZO (DOCENTES DE AULA)	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS CONTRATADAS EN EL 2022	HORAS DIRECTIVAS	HORAS DOCENTES	HORAS PIE	HORAS CRA Y ENLACES	HORAS DOCENTES EN OTRAS FUNCIONES	HORAS REEMPLAZO (DOCENTES DE AULA o PIE)	TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS CONTRATADAS EN EL 2022	Diferencia horas contratadas 2022 vs 2023			
GABRIELA TOBAR PARDO	138	468	148	39	0	0	793	132	484	120	0	44	38	818	25	3%	Docente PIE para reemplazo de postnatal, Docente PIE renunció, fue destinado para el apoyo de convivencia el docente directivo.	
EL MANZANO	132	385	216	0	0	38	771	126	479	211	38	0	38	892	121	14%	Docente CRA contratada para cubrir horario de amantamiento por fuero de las docentes, Docente de reemplazo para cubrir horario postnatal, se dividió el nivel de educación parvularia.	
LOS MAITENES	74	184	0	0	0	34	292	44	94	0	0	0	0	138	-154	-112%	La cantidad de horas contratadas descendió	
JULIETA BECERRA ÁLVAREZ	176	943	258	88	0	113	1578	132	1002	220	0	38	30	1422	-156	-11%	Dos miembros del equipo directivo pasaron a ocupar funciones en la corporación municipal	
EL MELOCOTÓN	176	419	132	44	0	0	771	176	390	106	0	44	0	716	-55	-8%	En PIE renunció una profesional, director subrogante fue suspendido de funciones	
SAN ALFONSO	132	340	84	0	0	0	556	132	334	88	0	0	0	554	-2	0%		
SAN GABRIEL	128	495	76	0	0	40	739	44	481	44	0	0	0	569	-170	-30%	hay disminución en PIE por renuncia de docente	
LAS MELOSAS	0	44	0	0	0	0	44	44	0	0	0	0	0	44	0	0%	Docente encargada de escuela rural	
LICEO POLIVALENTE SJM	264	855	220	0	51	24	1414	132	892	220	0	95	44	1383	-31	-2%	Docente de reemplazo de educación física	
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	1220	4133	1134	171	51	249	6958	962	4156	1009	38	221	150	6536	-422			

Asistentes de la educación											
EE	2022				2023					Diferencia %	Observación
	Auxiliares de servicio	Paradocentes	Asistentes profesionales (PIE-Convivencia)	Total horas	Auxiliares de servicio	Paradocentes	Asistentes profesionales (PIE-Convivencia)	Total horas	Diferencia 2023 vs 2022		
GABRIELA TOBAR PARDO	176	258	140	574	176	296	124	596	22	4%	Traslado de asistente de párvulos desde JBA
EL MANZANO	221	209	127	557	264	214	155	633	76	12%	Contratación de auxiliar de aseo, contratación de asistente de la educación PIE.
LOS MAITENES	30	78	0	108	44	0	0	44	-64	-145%	Se desvincularon a los asistentes de aula.
JULIETA BECERRA ÁLVAREZ	352	626	333	1311	308	722	310	1340	29	2,1%	Contratación de paradocente de administrativa, auxiliar de aseo
EL MELOCOTÓN	107	214	106	427	176	302	126	604	177	29%	Cambio de paradocente, auxiliar de servicio y contratación de Trabajadora Social
SAN ALFONSO	176	202	90	468	221	164	121	506	38	8%	Contrato psicóloga permanente, contratación de fonoaudióloga.
SAN GABRIEL	309	334	104	747	252	429	110	791	44	6%	Contratación de psicóloga, contratación Trabajadora Social con horario permanente, traslado de técnico en párvulos de San Alfonso
LAS MELOSAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LICEO POLIVALENTE SJM	308	467	145	920	352	352	128	832	-88	-11%	Contratación de Auxiliar de servicio, psicóloga convivencia, psicóloga para PIE, Jubilación de paradocente.
<b>TOTAL</b>	<b>1679</b>	<b>2388</b>	<b>1045</b>	<b>5112</b>	<b>1793</b>	<b>2479</b>	<b>1074</b>	<b>5346</b>	<b>234</b>		Se contrataron 234 horas más en asistentes de la educación

Departamento de educación	2022				2023			
	Cantidad docentes	Horas docentes	Cantidad de asistentes de la educación profesional	Horas asistentes profesionales	Cantidad de docentes	Horas docentes	Cantidad de asistentes de la educación profesional	Horas asistentes profesionales
	5	220	2	88	6	264	2	88